



FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

El desarrollo del trabajo independiente en el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario

Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación

JORGE FÉLIX GUAL RAMOS

Sancti Spíritus.

2023



**FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL**

El desarrollo del trabajo independiente en el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario

Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación

Autor: Prof. Asis., Lic. JORGE FÉLIX GUAL RAMOS, M. Sc

Tutores: Prof. Tit., Lic. Elia Mercedes Fernández Escanaverino, Dr. C
Prof. Tit., Lic. Deibis Buchaca Machado, Dr. C

Sancti Spíritus.

2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS EN LOS QUE SE SUSTENTA EL DESARROLLO DEL TRABAJO INDEPENDIENTE MEDIANTE EL EMPLEO INTEGRADO DE LAS TIC EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DERECHO AGRARIO.....	11
1.1 El proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario	11
1.2 El tratamiento didáctico del trabajo independiente	24
1.3 El desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario	38
CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO INDEPENDIENTE MEDIANTE EL EMPLEO INTEGRADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	54
2.1 Diagnóstico del estado inicial del desarrollo del trabajo independiente en la muestra determinada.....	54
2.2 Presentación de la estrategia didáctica centrada para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC. Sus etapas y ejemplos de tareas didácticas.....	60
2.2.1 Fundamentación de la estrategia didáctica centrada para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.....	60
2.2.2 Descripción de la estrategia didáctica con cada una de las etapas en que se estructura	72
2.3 Representación gráfica de la estrategia didáctica y sus etapas	74
CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN POR LOS EXPERTOS DE LA PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO INDEPENDIENTE MEDIANTE EL EMPLEO INTEGRADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y REALIZACIÓN DEL PRE-EXPERIMENTO PEDAGÓGICO.....	95
3.1 Aplicación del método criterio de expertos para la valoración de la estrategia didáctica.....	95

3.1.1 Valoración de la pertinencia de la estrategia didáctica97

3.1.2 Valoración de los indicadores y las categorías de la variable dependiente por los expertos99

3.2 Realización del pre-experimento pedagógico.....101

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

ANEXOS.

AGRADECIMIENTOS

A la Revolución Cubana, a la que estoy entregado por convicción y compromiso.

A mis padres y familiares, por su ejemplo, amor y comprensión.

A mis tutores, la Dr. C. Elia Mercedes Fernández Escanaverino y el Dr. C. Deibis Buchaca Machado, por su apoyo constante, sus sabios consejos, su preparación y por darme la posibilidad de crecer profesionalmente y ser su amigo.

Al Dr. C. Eldis Román Cao, cuyos pasos profesionales me empeño en seguir.

A mis profesores, la Dr. C. Maritza de la Caridad Mccormack Bequer, el Dr. C. Rolando Pavó Acosta, Lic. Mérida González Pérez y la Lic. Isabel Cristina Jiménez Valdivia, por su ayuda y vívidos consejos.

A mis amigos Josefa Santiesteban González, Ramón Rodríguez Hidalgo, Yoel Cruz Rodríguez, Deisnel Yero Rodríguez y Ernesto Liván Paredes Machado.

A mis compañeros de trabajo de la Empresa Provincial de Servicios Legales de Sancti Spíritus, la Unión Nacional de Juristas de Cuba, la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, las UEB Logística Acopio, Planta de Miel, Talleres y Desmonte Sancti Spíritus, Inseminación Artificial, Transporte Agropecuario Sancti Spíritus, la CCS “Heriberto Orellana” y la Delegación Provincial de la Agricultura Sancti Spíritus.

A todas las personas e instituciones que han hecho posible esta investigación.

SÍNTESIS

El desarrollo del trabajo independiente de los estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje requiere de una reformulación de este proceso, donde se ponga especial énfasis al empleo integrado de las tecnologías de la información y la comunicación como vía para lograr un enfrentamiento activo y creador con la realidad; tanto en su vida estudiantil como en su ejercicio profesional. El resultado más relevante de este trabajo es una estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario de la carrera Derecho. La contribución a la teoría se centra en la caracterización del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, la definición de sistema de tareas didácticas y el establecimiento de los requisitos para su elaboración. El aporte práctico constituye la estrategia didáctica como forma de intervención pedagógica, en la que se establecen procedimientos y se incluyen requerimientos para su implementación. Esta facilita el desarrollo de habilidades digitales y audiovisuales, favorece el trabajo en equipo, propicia la interacción entre los estudiantes y el profesor, el desarrollo del pensamiento crítico desde el intercambio de ideas e incrementa la motivación y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. En la investigación se emplearon los métodos análisis y síntesis, histórico y lógico, inductivo y deductivo, así como estadísticos y de procesamiento matemático y las técnicas modelación, enfoque de sistema, observación, entrevista, encuesta, preexperimento, prueba pedagógica y análisis de los estudios del proceso pedagógico. La valoración y evaluación de la estrategia didáctica mediante el método criterio de expertos y la realización del pre-experimento pedagógico demostraron su pertinencia y efectividad. Es posible la generalización, a partir de confirmarse las transformaciones fundamentales que se manifiestan en los estudiantes.

INTRODUCCIÓN.

Entre las misiones de las diferentes naciones, se encuentra brindar a sus ciudadanos igualdad de posibilidades para educarse en un proceso permanente a través de toda la vida. El desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) contribuye con esa idea.

La legislación aprobada por los organismos relacionados con el derecho internacional recomienda a los países signatarios reforzar los medios tecnológicos, sobre todo, los relacionados al empleo integración de las TIC, para que la educación contribuya a la paz internacional y a una ciudadanía responsable.

Cuba asume estos postulados y da prioridad a lo ratificado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 2009 (ONU, 2009), así como a los objetivos claves de la Agenda de Educación para el 2030 (ONU, 2015). En tal sentido, se empeña en lograr una educación superior de calidad, inclusiva y equitativa a través de un aprendizaje permanente de todos sus ciudadanos.

La presente investigación está sustentada en la Constitución de la República de Cuba (Ministerio de Justicia, 2019), en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (PCC, 2017) y en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista hasta el 2030 (PCC, 2021). Estos documentos distinguen la necesidad de desarrollar el potencial humano, la ciencia, la tecnología y la innovación y, establecen entre sus objetivos elevar el impacto en el desarrollo económico y social.

Los referidos documentos contribuyen al perfeccionamiento institucional y promueven el desarrollo de investigaciones en el campo de las ciencias sociales y humanísticas. Además, son considerados los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026 (PCC, 2021) y la Resolución 47 “Reglamento Organizativo del Proceso Docente y de Dirección del Trabajo Docente y Metodológico para las carreras universitarias” (MES, 2022).

Por otra parte, también se sustenta en el devenir histórico de las instituciones jurídicas relacionadas con el contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario en la carrera Derecho en Cuba y los diferentes planes de estudio hasta la actualidad,

donde se alude explícitamente a la necesidad del empleo de las TIC, para garantizar la calidad de este proceso en las diferentes asignaturas en la formación de los profesionales.

Por su parte, la investigación se sustenta en el ámbito jurídico del derecho internacional de la Declaración de Mérida, que en el marco de la VII Conferencia Iberoamericana de Educación, se pronunció por elevar la educación jurídica de los ciudadanos. Resulta indispensable dotar a los estudiantes de los medios de enseñanza, en particular, de las TIC, para enfrentar el reto de la formación como personas y profesionales (OEI, 1997).

De igual forma, también encuentra sustentos en los indicadores de ciencia y tecnología iberoamericanos (UNESCO, 2020), en lo expresado por la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (RICYT, 2020) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI, 2021).

Por tal razón, es necesario considerar los referidos temas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario. La Declaración Universal de los Derechos Humanos expone que “la educación tendrá por objeto (...) el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales” (ONU, 2003, p. 6).

En la esfera internacional y nacional, los investigadores Addine (2004); Valdivia, Montes de Oca y Amayuela (2019); Lugo (2020); González (2020); Borjas, Enríquez y Soler (2020); Ortiz, Acosta y Noguera (2020); Peralta y Guamán (2020); Gordón, Gordón y Revelo (2021); Merlo, Calderón y Jiménez (2021); Nápoles, Sobrino y Rodríguez (2022); Padilla, González y Cano (2022) y Reynoso, Leyva y Alonso (2023) entre otros, fueron referentes estudiados en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos investigadores le conceden importancia al trabajo independiente para la optimización del aprendizaje. Aluden a la necesidad de perfeccionar sistemáticamente los conocimientos y habilidades obtenidos en la universidad y su posterior desarrollo en la sociedad. Consideran el empleo de las TIC en este proceso en diferentes carreras universitarias, tanto dentro de la clase, como en otras formas de organización de la docencia. También exponen su valor en diferentes actividades independientes.

Los investigadores Álvarez (1990); Addine (2004); Addine y Calzado (2008); Román (2013); Zilberstein y Olmedo (2014); Martínez, León, Piquet, Céspedes y García (2018); Macías (2018); Carballo y Leyva (2018); Fontes, Martínez y Mirabal (2022) y Rodríguez, Rego y Rodríguez (2023)

entre otros, se encuentran en referentes estudiados en la esfera, tanto nacional, como internacional, acerca del trabajo independiente. Todos se refieren a su desarrollo, como una necesidad dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es abundante la literatura científica producida acerca del empleo de las TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles educativos y, en particular, en la formación de los profesionales. Los investigadores más relevantes estudiados para esta tesis fueron: Cruz, Pozo, Aushay y Arias (2019); Hanco, Mamani, Gutiérrez y Macazana (2019); Calero (2019); González y Martín (2020); Ríos, Fernández y Ríos (2020); Díaz, Almerich, y Orellana (2020); Ríos, Román y Pérez (2021); Martinenco, Martín y García (2021); Gellibert, Zapata y Díaz (2021); Morales, Cárdenas, Morales, Bárzaga y Campos (2021); Oviedo (2021); García, González y Betancourt (2022); Díaz y Rúa (2022), y Santana y Deler (2023), entre otros.

Se coincide con estos estudios en cuanto a la importancia para el desarrollo del trabajo independiente mediante la integración de las TIC. Sin embargo, a criterio del autor de esta tesis, en ninguno de estos estudios se aprecia una integración coherente de las TIC y el trabajo independiente, para la realización de tareas didácticas por los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

También son diversos los textos científicos consultados, tanto en cuanto al trabajo independiente, como al empleo integrado de las TIC en la enseñanza del Derecho, a nivel internacional, pero resultaron escasos los que se pudieron consultar relacionados con el desarrollo de la asignatura Derecho Agrario a nivel nacional.

Fue posible profundizar en el estudio de los investigadores Pérez (2002), Delgado (2017) y González (2020), quienes se refieren a la enseñanza del Derecho en Cuba y ofrecen sus criterios acerca de la necesidad de su perfeccionamiento. Los investigadores Pavó, Bello y Pérez (2013) y Escalona, Sarmiento, Guerra, y Alfaro, (2018) aluden a la enseñanza particular del derecho agrario en Cuba, así como a la necesidad de perfeccionar la manera en que tiene lugar su enseñanza y algunos se refieren a los resultados obtenidos con la aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera Derecho, aunque no ofrecen concepciones integradoras para el desarrollo del trabajo independiente.

A nivel internacional, el investigador Ávila (2022) expone la importancia del empleo de las tecnologías en la enseñanza del Derecho y expone cómo diferentes universidades de países

desarrollados las usan y les resultan muy eficaces para la calidad de su docencia. En Latinoamérica, distintos investigadores refieren la necesidad de la aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho en sus respectivas universidades como una forma de evolución de la docencia.

Es de destacar que, en el caso de los países latinoamericanos, se aprecia la diferencia en cuanto a la forma y variedad del empleo de las TIC con respecto a las universidades de los países desarrollados. Aluden a que se impone la implementación de políticas que lleven a la concientización por parte de los profesores de este imperativo, como una de las formas esenciales para lograr el cambio de paradigma en la enseñanza. Entre los trabajos consultados se encuentran los investigadores Karina (2018) y Serrano (2021).

En diferentes universidades cubanas también se trabaja en favor del perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en la carrera Derecho, que incluye el empleo de las TIC. Fue posible consultar los resultados de diferentes investigadores, entre ellos: Santana, Llanes y Rodríguez (2018, 2019).

Se aprecia el empeño de estos investigadores por el desarrollo de una docencia que implique de manera consciente al estudiante en la obtención de sus conocimientos y el desarrollo de sus habilidades. Las experiencias consultadas se realizan en diferentes disciplinas del Derecho. En el caso de la asignatura Derecho Agrario, se encontraron referencias de los investigadores Pavó (2009) y Pavó, Bello y Pérez (2013). También se aprecian los trabajos de Gual, Díaz y Castilla (2022) y Gual (2021, 2023), quienes han publicado artículos científicos tomados en consideración.

La experiencia acumulada en la carrera Derecho de la Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" demuestra las potencialidades científico-investigativas y tecnológicas relacionadas con el desarrollo del trabajo independiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho. Como parte de esta experiencia, la asignatura Derecho Agrario que se desarrolla en el segundo año, dentro de la Disciplina Derecho Civil y de Familia, se propuso su perfeccionamiento didáctico a partir de esta integración.

La existencia de potencialidades y carencias en la referida carrera, en general, y en el colectivo de asignatura Derecho Agrario, en particular, para tal integración de las TIC, fue verificada en el estudio exploratorio realizado por este investigador.

Las principales potencialidades encontradas en dicho estudio fueron:

- La política socioeconómica del país está encaminada al desarrollo de las tecnologías, en especial, las relacionadas con perfeccionar la solución de los problemas de la sociedad y la búsqueda del bienestar ciudadano, lo cual se expresa en los documentos normativos;
- Los estudiantes aprecian, de forma positiva, la importancia del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC;
- El plan de estudio de la carrera Derecho propicia el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC;
- La correcta organización del plan del proceso docente-educativo de la carrera Derecho.

A partir de este estudio, también fue posible apreciar la forma, frecuencia y utilidad en que se desarrolla el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario. Se mencionan las carencias que demostraron la necesidad de su investigación:

- La planificación y orientación del trabajo independiente se realiza en función de la utilización del libro de texto, prácticamente, no se orientan trabajos independientes mediante el empleo de las TIC;
- El trabajo independiente se concibe al margen de los intereses, motivaciones y de los medios tecnológicos disponibles;
- Se hace más énfasis en la memorización y la repetición mecánica de los conocimientos, que en el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo que posibilita el empleo de las TIC;
- No se logra una adecuada colaboración durante el trabajo en equipo desde el desarrollo del trabajo independiente, según necesidades de los estudiantes;
- No se aprecia una planificación diferenciada de los sistemas de tareas según las necesidades de los estudiantes;
- Insuficiente preparación de los estudiantes para emplear las plataformas educativas en favor de su aprendizaje;
- Falta de una estrategia dirigida a la formación gradual y sistemática del trabajo independiente de los estudiantes mediante el empleo integrado de las TIC.

Este estudio exploratorio evidencia que los complejos escenarios por los que atraviesa el mundo en la actualidad se caracterizan, entre otros aspectos, por un vertiginoso desarrollo de la ciencia y la tecnología. Por tal motivo, se aprecia una contradicción entre los resultados aportados por la

ciencia y la realidad objeto de estudio. Por lo que no se encuentra total respuesta en este sentido y se hace necesario continuar perfeccionando el desarrollar el trabajo independiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario mediante el empleo integrado de las TIC.

Esa contradicción da lugar al siguiente problema científico: ¿Cómo desarrollar el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario?

Este problema se enmarca en el siguiente objeto de estudio: El proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario. Se delimitó, como campo de acción: El trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

En correspondencia con el problema científico planteado, el objetivo general de la investigación: Proponer una estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Para dar cumplimiento a este objetivo se han formulado las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teórico-metodológicos en los que se sustenta el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario y el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en la carrera Derecho?
2. ¿Cuál es el estado inicial del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario de la carrera Derecho?
3. ¿Cuál debe ser la estrategia para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario de la carrera Derecho?
4. ¿Cómo valoran los expertos la pertinencia y factibilidad de la estrategia para el desarrollo del trabajo independiente de la asignatura Derecho Agrario mediante el empleo integrado de las TIC?
5. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación práctica de la estrategia desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario de la carrera Derecho?

En función del objetivo trazado en la investigación, se proyectaron y ejecutaron las siguientes

tareas de investigación:

- 1- Determinación de los fundamentos teórico- metodológicos en los que se sustenta el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario y el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en la carrera Derecho.
- 2- Diagnóstico del estado inicial del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario de la carrera Derecho.
- 3- Elaboración de la estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario de la carrera Derecho.
- 4- Valoración por criterio de expertos de la pertinencia y factibilidad de la estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario de la carrera Derecho.
- 5- Evaluación en la práctica educativa de la estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario de la carrera Derecho, a través de la realización de un pre-experimento pedagógico.

Los investigadores Feria, Blanco y Valledor (2019, p. 9) refieren: “El método es fuente de conocimiento. Es una cadena ordenada de pasos (o acciones) basada en un aparato conceptual determinado y en reglas que permiten avanzar en el proceso de conocimiento, desde lo conocido a lo desconocido”.

En tal sentido, la metodología utilizada por el autor de la tesis, es de naturaleza fundamentalmente cuantitativa. Parte del enfoque dialéctico-materialista como método general, lo cual constituye el fundamento de la investigación a partir de sus principios, leyes y categorías y, traza las pautas para todo el proceso investigativo.

Se utilizaron diferentes métodos de investigación científica de los niveles teórico, empírico y matemático-estadístico, los que se relacionan a continuación.

Los métodos de nivel teórico que se aplicaron son:

Analítico-Sintético: Para determinar aspectos del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, y sus fundamentos teórico-metodológicos, la determinación de las variables, dimensiones

e indicadores del diagnóstico, el procesamiento de la información y la elaboración del resultado científico, conclusiones y recomendaciones derivadas de su aplicación.

Histórico-lógico: Se empleó en el estudio, análisis y determinación de los antecedentes y fundamentos para el desarrollo del trabajo independiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de su devenir histórico; la comprensión de su esencia y la profundización en sus relaciones, así como del empleo integrado de las TIC.

Enfoque de sistema: Favoreció el establecimiento de la relación que existe entre cada uno de los elementos que conforman la investigación y, además, fue esencial para relacionar las diferentes etapas y componentes de la estrategia propuesta para el desarrollo del trabajo independiente mediante la integración de las TIC.

Inductivo-deductivo: Es utilizado para el establecimiento de las bases conceptuales y metodológicas de la estrategia para el desarrollo del trabajo independiente mediante la integración de las TIC. Se empleó para determinar las regularidades y manifestaciones de hechos de carácter general y en la caracterización de este proceso que se desarrolla de lo abstracto a lo concreto. También facilitó la determinación de los componentes de la estrategia.

La modelación: Permitió modelar la estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, así como la determinación de los rasgos esenciales y la relación entre sus componentes, sobre la base del modelo actuante.

Los métodos empíricos facilitaron la recogida de datos relacionados con el nivel en que se expresa el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC de la asignatura Derecho Agrario. También permitieron esclarecer el problema y responder a las preguntas científicas vinculadas al estudio realizado, así como las posibilidades transformadoras de la estrategia que se propone.

A continuación, se presenta la utilidad de cada uno de estos métodos en el desarrollo del proceso investigativo:

Análisis de documentos: Se analizaron documentos de la carrera para constatar lo relacionado con el desarrollo del trabajo independiente y el empleo de las TIC, entre ellos: el modelo del profesional, el plan del proceso docente; las indicaciones metodológicas y de organización de la carrera, el programa de la disciplina Derecho Civil y de Familia, el expediente de la asignatura; la

estrategia educativa de la carrera y del año académico y, el objetivo del año académico.

Observación científica: Se utilizó en todos los momentos y etapas de la investigación, desde la identificación del problema a estudiar hasta la valoración de los resultados finales. Se consideró esencial para determinar las manifestaciones del nivel de desarrollo alcanzado en el trabajo independiente mediante la integración de las TIC en la asignatura Derecho Agrario.

Entrevista: Fue aplicada para la búsqueda de información sobre las potencialidades y limitaciones que presentan los estudiantes, además de las acciones de la estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Encuesta: Se aplicó para conocer la valoración de los estudiantes sobre la estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC de la asignatura Derecho Agrario.

Criterio de expertos: Se utilizó mediante la técnica Delphi para valorar y perfeccionar la estrategia didáctica centrada para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Prueba pedagógica: Se aplicó en la muestra seleccionada para constatar los resultados inicial y final del nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes en la realización del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Análisis de los estudios de los productos del proceso pedagógico: Se aplicó a los estudiantes para constatar el desarrollo alcanzado en la realización del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Experimentación: Fue aplicado a través de un pre-experimento pedagógico con el propósito de validar en la práctica la estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC de la asignatura Derecho Agrario.

Métodos de nivel estadístico y matemático:

Estadística descriptiva: Se empleó para el procesamiento de los datos obtenidos en las diferentes etapas del proceso investigativo la técnica Delphi y, la estadística inferencial para determinar las diferencias entre la constatación inicial y final.

La población estuvo integrada por 34 estudiantes de segundo año de la carrera Derecho de la

Facultad Humanidades de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. La muestra coincide con la población; fue seleccionada de manera intencional; es decir, los 34 estudiantes de segundo año del curso diurno de la carrera antes mencionada, donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Los contenidos de la asignatura que constituye objeto de estudio en la presente investigación, guardan relación con otras asignaturas de la carrera como Historia del Estado y el Derecho en Cuba, la Teoría del Estado y el Derecho, el Derecho Constitucional, el Derecho de Sucesiones, entre otras. El autor de la tesis consideró, además, tomar como unidad de información a los profesores de la carrera Derecho, en aras de obtener criterios acerca de los estudiantes en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

La novedad científica radica en la forma en que se integran y conciben las acciones de la estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en la asignatura Derecho Agrario, lo que facilita la interacción, coherente y planificada, entre profesores y estudiantes, en pos de lograr la formación integral como respuesta a su modelo de formación.

La contribución a la teoría se centra en la caracterización del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, la definición de sistema de tareas didácticas y el establecimiento de los requisitos para su elaboración, así como los rasgos distintivos que constituye la caracterización del sistema de tareas didácticas.

La contribución práctica se obtiene a través de una estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC de la asignatura Derecho Agrario, contentiva de acciones. Esta facilita el desarrollo de habilidades digitales y audiovisuales, favorece el trabajo en equipo, propicia la interacción entre los estudiantes y el profesor, el desarrollo del pensamiento crítico desde el intercambio de ideas, incrementa la motivación y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, además se ofrece un sistema de tareas didácticas como componente esencial de la actividad cognoscitiva.

El informe escrito está estructurado en introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS EN LOS QUE SE SUSTENTA EL DESARROLLO DEL TRABAJO INDEPENDIENTE MEDIANTE EL EMPLEO INTEGRADO DE LAS TIC EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DERECHO AGRARIO

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS EN LOS QUE SE SUSTENTA EL DESARROLLO DEL TRABAJO INDEPENDIENTE MEDIANTE EL EMPLEO INTEGRADO DE LAS TIC EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DERECHO AGRARIO

En este capítulo se presentan los fundamentos teórico-metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario. También se presentan los sustentos del tratamiento didáctico que se ha realizado para el desarrollo del trabajo independiente, así como de la integración de las TIC en su realización.

1.1 El proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Las universidades históricamente han tenido el cometido de dar respuesta a las demandas sociales de cómo formar a los profesionales con el nivel que se requiere, ahondar científicamente en los problemas que interesan a la sociedad y a partir de sus resultados, ayudar al desarrollo institucional y legislativo. Para satisfacer las demandas sociales actuales desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, se precisa integrar las TIC a este proceso.

El investigador Meneses (2007, p.32) plantea: “la enseñanza no puede entenderse más que en relación al aprendizaje; y esta realidad relaciona no sólo a los procesos vinculados a enseñar, sino también a aquellos vinculados a aprender”. Esta relación se concreta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la enseñanza fueron estudiados diferentes enfoques como los señalados por los investigadores Giralt y Bermúdez (2023, p. 21) quienes describen los enfoques predominantes en la docencia e investigación jurídicas en América Latina. Se coincide con ellos al plantear que alrededor de estos enfoques, “gira lo ideológico en el ser humano, de lo cual no puede escapar, bajo ningún concepto. Y que, con toda supuesta claridad, desmiente o asevera como ley, el conocimiento que se produce durante la indagación del desarrollo ontogenético del objeto”.

Es decir, en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho, en general, es posible apreciar diversos enfoques, cada uno de ellos va a estar condicionado por el prisma ideológico. No es posible desatenderse de que la educación responde a intereses de naturaleza político-ideológica y más, si esa educación tiene que ver con

el conocimiento de las normas jurídicas en el contexto donde se han concebido. Los investigadores antes mencionados, han determinado cinco enfoques presentes en la docencia del Derecho en América Latina: sociológico (o de la eficacia normativa), pragmático (u óntico), ontológico (o positivo), ético profesional (doctrinal o deontológico) y axiológico (o iusfilosófico). A criterio de este autor, esta clasificación de enfoques se centra más en los modos de asumir la docencia desde el tratamiento del sistema de conocimientos. Atendiendo a esta clasificación, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, según se concibe en esta investigación, es axiológico y profesional.

Por su parte, San Miguel y Bermúdez (2023) se refieren a la importancia del método histórico-lógico, al entender que los conocimientos científicos devienen producto de la historia de la ciencia. En estos términos, es esencial el empleo de dicho método científico en la concepción del contenido de estudio del Derecho Agrario en Cuba, pues su sistema de conocimientos responde al devenir histórico de los aspectos relacionados con el tema agrario.

Otros investigadores han estudiado lo relacionado con los enfoques a partir de la atención que se le presta a la dinámica de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido existe una tendencia a considerar el constructivismo como enfoque que ubica al estudiante en el centro de dicho proceso, a partir de la construcción de su propio aprendizaje. Entre los estudios consultados se encuentran: Pesca (2019) y Witker (2023). Ambos consideran que es este enfoque de enseñanza quien garantizará el éxito de este proceso.

El investigador Pesca (2019) realiza una aproximación a un estado del arte en torno al constructivismo aplicado al Derecho. Este investigador plantea:

el constructivismo aplicado a la enseñanza del Derecho fomenta el pensamiento crítico y permite la construcción de nuevo conocimiento, fortalece la capacidad de crítica racional- social en los estudiantes de Derecho. Se hace indudable la importancia de la investigación, reflexionando pacientemente y a conciencia, realizando un análisis hermenéutico de los textos que se producen luego de la actividad investigativa de los especialistas en la materia y proporcionar la

bibliografía de los contenidos para colaborar con el trabajo investigativo, creando un contenido con las características que permiten la consulta fácil de aquellos textos que desarrollan el área del saber que nos compete en el presente documento como lo es el constructivismo aplicado al Derecho .(p.226).

En esta misma línea de pensamiento, el investigador Witker (2023) aprecia el constructivismo como un tipo de docencia en la que el estudiante asume un papel activo. También lo considera como un escenario ideal y propicio para recrear el fenómeno jurídico y problematizar lo normativo a la luz de las variables contextuales siempre alejadas de la realidad regulada.

Ambos autores centran la atención en el estudiante, pero no aluden a la necesaria relación que debe darse en el proceso de enseñanza-aprendizaje entre este con sus compañeros y con el grupo, ni al papel dirigente del profesor. Realmente el constructivismo como enfoque didáctico, a criterio de este autor tiene esa desventaja y aquí se vuelve a apreciar el componente ideológico presente en el enfoque, como elemento alrededor del cual gira el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier disciplina.

El autor de la tesis asume el enfoque histórico-cultural, con una fundamentación de naturaleza dialéctico-materialista, en la que se establece la enseñanza-aprendizaje de la universidad cubana, donde el profesor es el conductor del proceso, es un promotor de zonas de desarrollo próximo y el estudiante es protagonista de su propio aprendizaje.

El autor de la tesis expresa que, para lograr el cumplimiento de los objetivos, en este enfoque se le otorga gran importancia a la idea de que el conocimiento va de lo intersicológico a lo intrasicológico y se desarrolla desde la actividad y la comunicación; de ahí que en el sistema de tareas didácticas para el desarrollo del trabajo independiente que se concibe, las relaciones entre los estudiantes y el profesor, ocupan un lugar importante. Asimismo, se parte de un diagnóstico teniendo en cuenta las potencialidades y carencias de los estudiantes, considerando los niveles de ayuda necesarios para lograr el éxito en el aprendizaje.

El investigador Leontiev, sistematizó el estudio de la actividad, dando lugar a la

Teoría de la Actividad, sobre la base del principio de la psicología histórico-cultural definiéndola, según fue citado por García (2017) como:

Las actividades se componen de acciones, que son sistemas de coordinación al servicio de fines que, a su vez, representan pasos intermedios de cara a satisfacer el motivo. Las acciones, a su vez, se componen de operaciones, o medios por los que se lleva a cabo una acción bajo condiciones específicas. (p.72)

Para ahondar en lo relativo a las características del proceso de enseñanza-aprendizaje analizado por diferentes estudiosos de la didáctica como ciencia de la educación, se consultaron diferentes investigadores como Labarrere y Valdivia (1989); Fuentes y Álvarez (1998); Álvarez (1999); López, Esteba, Rosés, Chávez, Valera y Ruíz (2002); García (2020); Ávila, Villavicencio, y Rodríguez (2020); Ríos, Román y Pérez (2021) y Osorio, Vidanovic y Finol (2021), entre otros.

Todos estos autores resaltan la unidad dialéctica entre la enseñanza y el aprendizaje, expresada en las relaciones de comunicación que se deben manifestar a partir de las actividades que diseña el profesor en función del aprendizaje de los estudiantes, aunque no se aprecia en sus obras el tratamiento de contenidos relacionados mediante el empleo integrado de las TIC.

Los investigadores Fuentes y Álvarez (1998) declaran que el proceso de enseñanza-aprendizaje, es de interacción social de la universidad con su entorno, para que el estudiante se eleve mediante la colaboración sistemática del profesor y la actividad conjunta con los demás estudiantes en el contexto áulico y fuera de este, a un nivel superior de desarrollo.

El autor de la tesis considera que en dicho proceso no deben ser excluidas las TIC, pues su empleo integrado constituye un medio fundamental para lograr la interacción de todos los elementos del proceso. Estos medios informáticos, contribuyen al desarrollo de los niveles cognoscitivos, así como de las motivaciones e intereses de los estudiantes por utilizar las plataformas disponibles, logrando solucionar sus tareas y obtener información acerca de la asignatura Derecho Agrario.

Para los investigadores López, Esteba, Rosés, Chávez, Valera y Ruíz (2002) todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje están estrechamente

interrelacionados entre sí, ya que están presentes en: la orientación, la ejecución y el control. Este último, a su vez, está presente en la orientación y la ejecución. El autor de la tesis considera que es importante que el estudiante tenga una participación activa en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC para cumplir los objetivos propuestos.

El investigador García (2020) expone que el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene lugar en el transcurso de las asignaturas y tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del estudiante. El autor de esta tesis no coincide totalmente con la idea anterior, pues la considera incompleta, en el caso de la asignatura Derecho Agrario este proceso debe ser activo, reflexivo, regulado, social y significativo, además de tener presente en todo momento el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

Los investigadores Ávila, Villavicencio, y Rodríguez (2020) expresan que el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere la utilización de medios y técnicas que posibilite al estudiante realizar actividades planificadas y dirigidas hacia un determinado objetivo y no permanecer como un receptor pasivo de lo que se expone, sino que este pueda desarrollar habilidades para la resolución de problemas desde su práctica pedagógica. El autor de esta tesis, considera que en el proceso de enseñanza-aprendizaje todos los componentes deben interrelacionarse y el profesor, como máximo dirigente del proceso debe planificar, orientar, controlar y evaluar, mediante el empleo integrado de las TIC. Esto facilita en los estudiantes el aprendizaje por sí mismos, les genera comunidades de aprendizaje, además permite crear ambientes de aprendizaje.

Los investigadores Osorio, Vidanovic y Finol (2021) refieren que los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: objetivos, contenidos, métodos, medios de enseñanza, formas organizativas y evaluación, están inmersos en la dinámica del proceso y se relacionan entre sí o confluyen en el acto didáctico, en tal sentido se coincide con estos autores.

El autor de la tesis considera que en la relación de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor y los estudiantes mantienen una relación bidireccional. El profesor, planifica y ejecuta el acto didáctico tomando en cuenta los objetivos, contenidos, métodos, medios de enseñanza, formas organizativas y

evaluación y los estudiantes participan activamente de las acciones planificadas para alcanzar aprendizajes, como se propone que ocurra en la carrera Derecho.

La carrera Derecho en Cuba tiene el objetivo de brindar la formación profesional básica e integral del profesional del Derecho que deberá desempeñarse en los dos grandes campos de acción que se explicitan en el modelo del profesional. En esta tesis, se relacionan la ubicación del proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario desde su introducción en la Disciplina de Derecho Civil y de Familia.

La Disciplina de Derecho Civil y de Familia tiene por objeto de estudio las relaciones jurídicas de carácter civil y del derecho de familia, la materia de propiedad y el derecho sobre bienes, las creaciones intelectuales protegidas por el derecho de autor, las obligaciones y contratos, las sucesiones y todo lo relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

El objetivo de esta Disciplina está dirigido a que el estudiante interprete y analice los principios, categorías y regulaciones normativas en las esferas del Derecho, aplicando sus conocimientos a partir de las habilidades adquiridos durante todo el proceso, en los casos concretos de la vida social y de las investigaciones en el campo de la esfera de actuación.

Esta Disciplina por su naturaleza, contenido científico y alcance, es fundamental en la formación integral del estudiante de la carrera Derecho, pues constituye la base dogmática, doctrinal y teórica indispensable para el ejercicio y la comprensión de cualquier otra rama del Derecho. El autor de la tesis señala como aspecto a tener en consideración, la escasa orientación al desarrollo del trabajo independiente con empleo integrado de las TIC desde la disciplina, pues solo se limita a la orientación del empleo de la Intranet de la Facultad.

Sobre la base del análisis realizado por el autor de la tesis se consultaron diversos textos de autores de diferentes latitudes, esencialmente de Europa, América Latina y Cuba, que han profundizado en los estudios relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho en general y, del derecho agrario, en particular. Este análisis contribuyó a lograr una visión acerca de la problemática, su comparación con el contexto particular en que tiene lugar y a la determinación de los sustentos teóricos y metodológicos de esta investigación.

En la enseñanza del Derecho en general, se encontraron algunos aspectos que son comunes y pueden ser aplicados a las diferentes asignaturas del currículo. Se consultó a: Pezzetta (2017); Krasnow (2019); Cervantes (2019); Huaita (2019); Gil (2021); Silverio (2021); Cruz (2022) y López (2023), entre otros investigadores.

El investigador Pezzetta (2017), se refiere a la enseñanza del Derecho y su disputa, como un aspecto que ha provocado desencuentros relacionados con los contenidos que se enseñan en su contexto.

Los investigadores Krasnow, Cervantes y Huaita (2019), enfatizan en la necesidad de la inclusión de los derechos de familia, así como del enfoque de género en la enseñanza del Derecho.

El investigador Silverio (2021) centra su investigación en el Derecho Constitucional y las experiencias que ha logrado en su impartición. No cabe dudas que, entre esta materia de enseñanza y la del Derecho Agrario existe una estrecha relación. En Cuba algunos de los aspectos expresados por este autor no se muestran de la misma manera; es importante que se tenga en cuenta el acceso a las herramientas tecnológicas, como hardware y software, así como los buscadores de internet.

El investigador Cruz (2022, p.95) se refiere a la forma de impartir el contenido, al respecto plantea: “la educación jurídica en el siglo XXI no debe limitarse a un profesor que dé una conferencia excátedra, ya que el estudiante moderno no tiene las competencias necesarias para absorber eficazmente ese mensaje”.

El autor de la tesis considera este planteamiento como una idea esencial a tener en cuenta en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la presente investigación. Sin embargo, considera que la conferencia no deba excluirse totalmente de la docencia, este tipo de clase pudiera complementarse con otras, como es la clase práctica, el seminario, la clase encuentro, la práctica de laboratorio y el taller o apoyarse en el empleo de diferentes métodos y medios, entre ellos el trabajo independiente y el empleo integrado de las TIC.

Por otra parte, también fue posible consultar otros investigadores que han abordado de manera particular la temática del proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos del Derecho Agrario, como disciplina o como asignatura, dentro de la carrera Derecho. Entre los consultados se encuentran: Macías (1999); García (1999);

Acosta y Guerra (2018); Borroto (2019); De la Rosa, Giménez y de la Calle (2019); Chacón (2021); Vallespín (2022); Aparicio, Bohorques, De Paredes, Escamilla, Giménez y Quilez (2022) y Elgueta y Palma (2022).

El principal componente del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario que se aborda por ellos, es el contenido relacionado con esta área del conocimiento, su importancia y su lugar en el currículo. Una temática recurrente que se analiza por los autores anteriormente mencionados, es la relacionada con el desarrollo sostenible y su expresión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como la importancia de su estudio y aplicación en la práctica.

Es de destacar el análisis realizado por los investigadores De la Rosa, Giménez y De la Calle (2019), quien se refiere a los (ODS) de la Agenda 2030, con relación al número cuatro expresa:

se esfuerza en recalcar la importancia de promover una educación y aprendizaje inclusivo y de calidad a nivel mundial, y la meta 4.7 de este objetivo proclama la necesidad de promover el desarrollo sostenible mediante la educación y la promoción de una cultura de paz, ciudadanía mundial y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (p.310).

Al respecto el investigador Borroto (2019) expresa:

En el caso de Cuba la relación universidad-desarrollo sostenible fluye en plena armonía al encontrar la sociedad un sistema de educación finamente estructurado en una coherencia que permite elaborar planes a futuro, y por otro lado la universidad encuentra una sociedad con una voluntad política en función del desarrollo y un proceso de concientización a través de todos los medios para que ese desarrollo sea sostenible. (p. 293).

Como se puede apreciar existe una preocupación común con respecto a considerar los aspectos esenciales del desarrollo sostenible y el papel de la universidad. Este es un elemento vital a tener en cuenta en el resultado investigativo que se propone.

Por otra parte, para entender la esencia del contenido de la asignatura Derecho Agrario, es necesario comprender su valor dentro del currículo propio y adentrarse en su historia como materia de enseñanza. Surgió en Europa específicamente en Italia y algunos de sus investigadores contemporáneos internacionales y nacionales más

relevantes sobre este proceso se destacan: McCormack y Balber (2006); Pavó y Bello (2013); Pavó (2009 y 2019) y McCormack y Cruz (2022). Estos investigadores colocan en el centro del problema al hombre y han logrado experiencias importantes en la concepción del Derecho Agrario como asignatura autónoma dentro de la formación del profesional del Derecho.

Según el investigador Pavó (2009), en Italia los estudios del proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario se desarrollaron en las Facultades de Jurisprudencia y en las Facultades de Agrícolas. En España este proceso se considera como materia autónoma en la Educación Superior e independiente de otras ramas del Derecho de las que se relaciona, especialmente en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos.

En Cuba, según los investigadores Pavó, Bello y Pérez (2013) los antecedentes de la asignatura Derecho Agrario deben ubicarse en el año 1943, cuando la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana adoptó un acuerdo, relativo a la introducción del estudio de la legislación agraria y después se funda la primera cátedra de Derecho Agrario en el país.

Desde la fundación del Ministerio de Educación Superior y el primer plan de estudios con pretensiones pedagógicas y científicas se concibió la carrera Derecho. En este primer plan de estudios no estaban contemplados los contenidos de la asignatura Derecho Agrario como asignatura independiente.

En los años 80 se incluyó por vez primera la asignatura Derecho Agrario dentro del plan de estudio. Es preciso señalar que este plan no incluía la enseñanza de la informática a los estudiantes; esta asignatura se incluye en 1989, lo que posibilitó el entorno tecnológico esencial para la propuesta que se presenta en esta tesis.

Por su parte, Pavó (2009), desde que se incluyó la asignatura Derecho Agrario, esta ha presentado diferentes ubicaciones dentro de los planes de estudio de la carrera en las diferentes universidades, desde segundo hasta quinto años. El plan de estudios vigente se ubica en el segundo año.

La asignatura Derecho Agrario que se imparte en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, posee un fondo de tiempo de 40 horas clases. Con ella se contribuye a la educación en valores del estudiante, como la responsabilidad, la ética, la honestidad, la justicia, la honradez, el antiimperialismo y la solidaridad. En su

desarrollo se emplean las TIC, lo cual incluye la búsqueda, de materiales científicos por internet, tanto en lengua materna como en otros idiomas.

Según los documentos rectores actuales de la carrera, el modelo del profesional refiere que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, tiene a su cargo el estudio, conocimiento, aplicación y proyección de la regulación jurídica de las relaciones que en el ámbito productivo, económico y social resultan del proceso de producción agrícola. El contenido de ese proceso está compuesto por las formas de asociación y agrupación de los agricultores pequeños; el régimen de propiedad, la posesión y la herencia de la tierra, así como las reclamaciones sobre infracciones administrativas y la entrega de tierras en usufructo.

Entre los principios del ya aludido proceso se encuentran: tránsito de la propiedad privada a la propiedad social; consolidación de las relaciones socialistas de producción; control del Estado sobre el uso y tenencia de la tierra en los diferentes sectores; utilización eficiente y racional de los recursos agropecuarios y legalidad socialista en las relaciones agrarias. El fin de dicho proceso está en la búsqueda de regulaciones jurídicas idóneas para el desarrollo de las relaciones sociales.

El Derecho Agrario en Cuba se caracteriza por una amplia proliferación de normas jurídicas que tratan de organizar su contenido. Es por ello la necesidad de su estudio y actualización desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, el cual es posible afianzar para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

El estudiante debe desarrollar habilidades acordes con las concepciones teóricas y prácticas en que se fundamenta la legislación agraria mediante el trabajo independiente. Entre estas habilidades se encuentran: valorar la categoría e instituciones del derecho agrario para su correcta aplicación práctica; identificar los supuestos de hecho que corresponden por su naturaleza al derecho agrario, emplear de manera clara y coherente el lenguaje oral y escrito, con empleo del vocabulario técnico jurídico.

El autor de la tesis considera, que los estudiantes deben desarrollar hábitos de trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC y de la colaboración necesaria para el ejercicio de su profesión. Asimismo, en su formación debe

demostrar compromiso con la Revolución Cubana, la justicia agraria, la honradez personal y administrativa, el antiimperialismo. Es importante que comprenda el funcionamiento del sistema económico-social y la preeminencia de los objetivos sociales generales sobre los particulares.

Los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario revelan la intención de lograr la materialización del principio didáctico de unidad de la instrucción y la educación. Uno de los objetivos generales es demostrar el grado de desarrollo de la legislación agraria cubana, así como la perspectiva de su perfeccionamiento siempre fiel a la política de la Revolución.

Se aprecia una clara relación entre los objetivos y el sistema de valores a desarrollar. Esta relación dentro de la asignatura propicia el cumplimiento de los demás aspectos del sistema de contenidos; es decir, conocimientos, habilidades y hábitos y capacidades.

Al iniciarse los estudios en las universidades cubanas de la carrera Derecho y en particular el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, como asignatura autónoma, resultaba evidente que apenas se contaba con un desarrollo doctrinal mínimo en torno a los temas que conforman la teoría general del Derecho Agrario. Entre los aspectos a considerar se tuvieron en cuenta su objeto de estudio, el sistema de conocimientos, los métodos y las fuentes.

Por otra parte, la literatura jurídica cubana en los 60 y hasta los 80 se concentraba en temas relacionados con la promulgación de las dos primeras leyes de Reforma Agraria y posteriormente el surgimiento y desarrollo de las cooperativas agropecuarias. En ese momento el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos contenidos no lograban despojarse de la concepción del Derecho Agrario como Civil.

De igual forma, esta literatura se centraba esencialmente, en el régimen de la propiedad inmobiliaria rústica. Esta circunstancia se reflejaba en los primeros textos consultados en las diferentes universidades cubanas para el estudio de la asignatura Derecho Agrario y en los primeros programas.

Sobre la base de tales presupuestos, resulta apreciable en el sistema de conocimientos el avance en los diferentes programas hacia una noción cada vez más amplia sobre los temas que conforman el contenido a impartir. Posteriormente, se

han ido incorporando nuevos temas que permiten acercar el sistema de conocimientos de la asignatura a los nuevos escenarios, tanto a nivel nacional, como internacional.

Según la literatura científica estudiada, la tendencia en la conformación del sistema de conocimientos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, se contrapone a lo que tradicionalmente se había venido observando en otras asignaturas del plan del proceso docente de la carrera Derecho.

El autor de la tesis manifiesta que en el sistema de conocimientos de la asignatura Derecho Agrario se incluyó una serie de aspectos que van más allá de lo concerniente a la legislación agraria. Se relaciona con otras ciencias como la Filosofía y la Economía Política en lo referido a la teorización y reflexión del contenido desde lo general a lo particular, y la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, así como la ley y el papel del Estado.

La asignatura Derecho Agrario guarda una relación muy estrecha con la Economía de la Agricultura, la Sociología Rural, la Ecología, la Historia y otras ciencias. Todo esto demuestra la concepción interdisciplinar y transdisciplinar de los contenidos de esta asignatura.

Es evidente su relación con otras asignaturas de la carrera como: Derecho Constitucional. Con la promulgación de las leyes de reforma agraria estas normas adquirieron rango constitucional, el que mantiene hasta la entrada en vigor de la constitución socialista de 1976.

También mantiene relación estrecha con: Derecho de Sucesiones, donde se regula la herencia de la tierra; Derecho Administrativo, en tal caso, el Ministerio de la Agricultura como organismo de la administración central del Estado es el encargado de controlar la aplicación de las disposiciones legales sobre la tierra.

Otras asignaturas de la carrera que se relacionan con el sistema de contenidos de Derecho Agrario es Derecho Económico, la que estudia entre sus contenidos los contratos económicos mercantiles de los agricultores pequeños y las empresas agropecuarias estatales entre ellos y con otros actores no estatales de la economía; Derecho Laboral, que se ocupa del estudio de la relación contractual del agricultor pequeño con sus trabajadores, la filiación a la seguridad social y las regulaciones de

la maternidad de sus trabajadoras contratadas en los períodos de cosechas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario ha experimentado cambios en el sistema de evaluación, según los análisis de la Comisión Nacional de la carrera Derecho. Se suprimió el examen final, en consecuencia, su concepción se basa en evaluaciones sistemáticas y pruebas parciales.

El autor de esta tesis considera que, en dependencia de los tipos de evaluación frecuente que planifique el profesor se debe basar, sobre todo, en el desarrollo del trabajo independiente que ejecuten los estudiantes e incluir como elemento distintivo del proceso el empleo integrado de las TIC. Es necesario que esto se exprese en las indicaciones metodológicas y de organización que se establecen en los programas de la disciplina y asignatura.

El autor de la tesis considera que la evaluación debe tener un carácter continuo, cualitativo e integrador; y debe estar basada, fundamentalmente, en el desempeño del estudiante durante el proceso de aprendizaje. Se debe desarrollar de manera dinámica, en que no solo evalúe el profesor, sino priorizar la participación de los estudiantes mediante la evaluación grupal y la autoevaluación, logrando un ambiente comunicativo en este proceso.

El componente investigativo de la carrera Derecho se instrumenta mediante el trabajo investigativo de los estudiantes, donde se articulan la teoría, y la práctica con la investigación. De esta forma, el elemento teórico se consolida desde la relación teoría-práctica, en aras de detectar y buscar vías de solución a diferentes problemas propios de las entidades, cuyo objeto de trabajo se relaciona con la actividad agropecuaria, a partir del empleo del método científico.

A través de su actividad investigativa, el estudiante podrá integrar y fijar el conocimiento de la disciplina de Derecho Civil y de Familia en general, y del Derecho Agrario en particular. Asimismo, se logrará el desarrollo de su creatividad y motivación por la innovación científica en favor del desarrollo agropecuario, como aspecto esencial de la sociedad.

El autor de la tesis considera que, durante la formación del estudiante la relación entre teoría y práctica, la experiencia no es un apéndice, sino parte de su proceso

gnoseológico. Esta relación permanente contribuye a la elevación hacia lo concreto pensado, a partir del dominio de las necesarias abstracciones teóricas. El desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC es esencial en dicha relación.

En cuanto a los métodos de enseñanza, estos deben caracterizarse por propiciar el carácter activo y protagónico de los estudiantes. Son muy efectivas las dinámicas e intercambios grupales; ellas contribuyen al desarrollo de la capacidad de comunicación profesional, tanto oral como escrita.

En cualquier método que se seleccione en función de los objetivos propuestos, el profesor deberá tomar en consideración la consulta de información científico-técnica, mediante el empleo integrado de las TIC, permitiendo al estudiante el acceso a todo tipo de información actualizada; posibilitando el proceso y el almacenamiento de datos de forma inmediata, además constituyendo canales de comunicación rápida para difundir o intercambiar información o para contactar con personas o instituciones.

Para la realización de la búsqueda de información científica sobre el contenido de la asignatura Derecho Agrario, es importante dosificar adecuadamente la bibliografía a utilizar. El autor de la tesis considera que en todos los casos el estudio debe realizarse mediante una gama variada y variable de la literatura científica, que rebasen los límites materiales y científicos de los textos básicos y manuales, sobre todo de artículos, ensayos y ponencias, entre otras formas de divulgación de la ciencia más actuales.

El autor de esta tesis sostiene que, para llevar a cabo el desarrollo del trabajo independiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario el empleo integrado de las TIC, bajo un entorno educativo flexible, intuitivo y amigable, donde los estudiantes aprendan y comparten experiencias y conocimientos en el grupo.

Además, sostiene que para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, requiere que los sujetos implicados, en particular, los profesores deben poseer dominio de las diferentes herramientas tecnológicas. Sin dicha preparación no podrán desarrollar las diferentes actividades concernientes al área del conocimiento.

1.2 El tratamiento didáctico del trabajo independiente.

En la literatura científica consultada varios han sido los autores que han investigado sobre el trabajo independiente desde el proceso de enseñanza aprendizaje. Entre

ellos se encuentran: Stresikosin (1970); Pidkasisty (1976); Rojas (1978); Danilov (1981); Baranov, Bolotnia y Slastioni (1989); Álvarez (1999); Arteaga (2001); Castellanos (2003); Addine (2004); Lobato (2006); Addine y Calzado (2008); Ibarra y Rodríguez (2011); Morales (2012); Román (2013); Zilberstein y Olmedo (2014); García, Varela, Rosabeles y Vera (2015); Ríos; Román y Pérez (2021); Fernández (2021); Rosa y Rodríguez (2022); MES (2022) y Fontes, Martínez y Mirabal (2022). Sobre estos es oportuno señalar que en la actualidad se encuentran numerosas definiciones que permiten ganar en claridad acerca de sus rasgos distintivos.

El investigador Stresikosin (1970) expone sobre trabajo independiente, que está presente en determinadas formas de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la clase, de lo cual se deduce que lo reconoce como método. Este investigador no relaciona este método de enseñanza mediante el empleo integrado de las TIC.

Por su parte, Pidkasisti (1976) plantea que, en el trabajo independiente de los estudiantes, el profesor lo orienta a través de tareas que estos solucionan. Considera que, en torno a la realización del trabajo independiente se da la unidad dialéctica de la creatividad y la reproducción; es decir que existe una relación directa entre los niveles de asimilación reproductivos y creativos, teniendo en cuenta la estructura de la actividad cognoscitiva que realizan los estudiantes.

El investigador Rojas (1978) valora que los diferentes criterios alrededor de la esencia del trabajo independiente se deben al hecho de que algunos autores lo consideran como método, otros como procedimientos, o como una forma de organización y en realidad no puede verse en límites tan estrechos. El autor de la tesis asume el trabajo independiente como método dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y fomenta el empleo integrado de las TIC para su realización.

El investigador Klingberg (1978) expone: “el profesor conduce poniendo tareas (...) el profesor se aparta a un segundo plano” pero “conduce indirectamente” (p. 289-290). Este investigador aprecia el trabajo independiente desde las relaciones que se producen dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje entre el profesor y los estudiantes, donde el primero es quien lo dirige, pero sin incorporar las TIC.

El autor de la tesis considera que, por las características de la educación superior, aunque no se niega el papel dirigente del profesor para la aplicación del trabajo independiente como método, la relación del profesor y el estudiante puede darse de forma más moderada y sin desatender su rol de conductor del proceso. Los estudiantes deben lograr mediante el empleo integrado de las TIC, los objetivos propuestos desde una enseñanza que permita un aprendizaje independiente.

El autor de la tesis considera que, el profesor durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje transmite las orientaciones necesarias y ofrece los niveles de ayuda relacionados con el contenido de la asignatura. El autor de la tesis refiere que, en la actualidad el empleo integrado de las TIC en la realización de tareas permite al estudiante niveles de ayuda y contribuye a la optimización del proceso a partir de las múltiples posibilidades que ofrecen.

Por su parte, Danilov (1981) señaló que el profesor no solo debía tener en cuenta el aspecto cuantitativo del trabajo independiente de los estudiantes, sino también el cualitativo. Este criterio es asumido totalmente en la tesis y en la práctica constituyó un sustento importante al establecerse diferentes tipos de trabajos independientes, con lo que se logró el mejoramiento del proceso de asimilación y fijación de los conocimientos por los estudiantes.

Los investigadores Baranov, Bolotnia y Slastioni (1989) describieron el trabajo independiente como método de enseñanza, lo consideran uno de los más importantes. Destacan su importancia en el desarrollo de la responsabilidad del estudiante. Refieren que, con su empleo estos deben determinar sus propias operaciones, acciones mentales y prácticas, así como la organización de su pensamiento lógico para desarrollar la actividad orientada por el profesor. Estos investigadores no hacen referencia al empleo integrado de las TIC.

Otros investigadores que constituyen un referente en esta tesis sobre el trabajo independiente: Álvarez (1999), Arteaga (2001) y Castellanos (2003), ellos lo presentan desde una concepción desarrolladora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Todos coinciden en destacar que contribuye a la educación hacia el trabajo intelectual y físico, desarrolla habilidades para la organización racional del tiempo y favorece la superación independiente, aunque no refieren a las TIC.

El autor de la tesis considera que, en efecto, estos criterios son acertados y que, la realización del trabajo independiente por los estudiantes, a partir del planteamiento constante de nuevos problemas, potencia el protagonismo, la responsabilidad individual, el desarrollo del pensamiento lógico y la creatividad. Asimismo, contribuye a la formación de la capacidad para apropiarse del conocimiento desde una posición de autogestores de su propio aprendizaje.

El autor de la tesis reconoce que la esencia del trabajo independiente está en la medida en que las acciones planificadas por el profesor promueven en el estudiante su motivación por la asimilación de nuevos conocimientos, así como su desarrollo de habilidades, actitudes y cualidades para aprender y actuar con autonomía. Esto no niega la necesidad del trabajo colaborativo en la realización de las tareas didácticas mediante el empleo integrado de las TIC.

Para estimular la autonomía del estudiante, el profesor debe adecuar los niveles de la actividad independiente, sin perder de vista que la ayuda es una necesidad del proceso de aprendizaje como momento individual (bases cognitivas y motivacionales) y como condición del hombre en tanto ser social.

El investigador Lobato (2006, p. 13) expone que el trabajo independiente “implica por parte de quien aprende asumir la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje, y las decisiones sobre la planificación, realización y evaluación de la experiencia de aprendizaje”.

El autor de la tesis considera no aceptada la idea expresada por el referido investigador, quien sostiene una posición del constructivismo como enfoque y el modelo por competencias que ponen en manos del estudiante la responsabilidad total del aprendizaje. Aunque el aprendizaje es una responsabilidad del estudiante, el proceso de enseñanza-aprendizaje es un proceso bilateral, donde el profesor planifica y controla el proceso.

El autor de la tesis expone que en la asignatura Derecho Agrario, es el profesor el responsable de acompañar al estudiante durante todo el proceso. Este último desarrolla habilidades generales y profesionales, a partir de las actividades que tienen lugar durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en particular, el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

Los investigadores Ibarra y Rodríguez (2011, p.75) asumen que el estudiante durante el trabajo independiente debe “conocer y autovalorar las propias necesidades formativas, determinar objetivos de aprendizaje y planificar, gestionar y ejecutar las estrategias (...) que faciliten su logro”.

Esta idea tampoco se considera compatible con la concepción humanista histórico-cultural de la escuela cubana que se basa en la tesis de que el aprendizaje se desarrolla desde lo interpersonal a lo intrapersonal y donde el profesor es un mediador en la apropiación por parte del estudiante de la cultura acumulada. En consonancia con estos postulados desarrollados en la educación cubana, el profesor al realizar el diagnóstico del estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, logra identificar sus potencialidades y debilidades y a partir de esto planifica el trabajo independiente.

En tal sentido se debe analizar que, en dependencia de las particularidades de los estudiantes, los objetivos y el contenido a abordar en cada clase se seleccionará y aplicará cada método y se debe considerar, además la relación que tiene con los restantes componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esta investigación se le confiere especial atención al método trabajo independiente al considerar que en plan de estudio E se le concede mayor protagonismo a la actividad independiente del estudiante, a partir de la determinación de las esencialidades en cada disciplina, en la comprensión del vínculo universidad-empresa-territorio y la inserción de los estudiantes desde los primeros años en la actividad investigativa estudiantil.

Varios son los investigadores que han realizado sus aportes sobre la definición del método de enseñanza trabajo independiente, se asume a Morales y Borroto (2012) citado por Almoguea, Hernández y Terrero (2018, p.376) que lo define como “la realización de tareas por parte de los estudiantes bajo la dirección del profesor, con un carácter activo del pensamiento, que pueden llegar e incluso al nivel de asimilación más alto, el de la creación”.

Otros investigadores que han abordado la temática del trabajo independiente fueron Fernández (2021), Rosa y Rodríguez (2022) y MES (2022) los que lo consideran como una actividad que permite que el estudiante por sí solo se auto-

dirija y auto-gestione el conocimiento bajo la orientación y el control del profesor en cualquier escenario.

El autor de la tesis considera que el trabajo independiente como método, tiene un carácter social, individual, activo, comunicativo, motivante, significativo, cooperativo, consciente y relacionado mediante el empleo integrado de las TIC. Permite el establecimiento de un vínculo entre los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura; estimula la indagación, la reflexión y la investigación científica, a la actividad productiva y social; contribuyen al análisis más detallado de los problemas y su instrumentación, promoviendo la capacidad reflexiva.

Además de lo señalado anteriormente, el trabajo independiente como método, componente del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, se encuentran interrelacionadas dialécticamente, las actividades del profesor y de los estudiantes. El primero tiene la responsabilidad de la planificación y el control, pues él dirige la enseñanza. Los estudiantes las realizan para lograr el aprendizaje. En esa interrelación resulta trascendental el empleo integrado de las TIC en función de complementar a dicho método.

Lo anteriormente expresado se fundamenta en que la educación se logra entre la actividad y la comunicación, donde el estudiante es más activo en la medida en que es más independiente, en correspondencia con sus potencialidades y necesidades. Esto nos permite comprender que la importancia del trabajo independiente para el desarrollo de la independencia cognoscitiva, no se refiere solo a la actividad del estudiante, incluye también la gestión o dirección del profesor, teniendo en cuenta la interacción de los demás componentes del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Por otra parte, el autor de la tesis considera que, cuando se trata del trabajo independiente en la asignatura Derecho Agrario, una característica esencial de este es que, el profesor en su planificación debe considerar los niveles de asimilación del conocimiento de los estudiantes, los recursos tecnológicos con que cuentan estos y los servicios que brinda la institución. Esto implica que la independencia del estudiante tiene que estar orientada hacia el ejercicio de su profesión, donde el empleo integrado de las TIC, permite un aprendizaje de

calidad, facilitan ampliar la información, mejorar la calidad de los procesos y garantizar la formación integral.

Todo ello hace que cambie la actividad del profesor de la asignatura Derecho Agrario en la clase. Este se convierte en mediador acompañando a los estudiantes en el alcance de los objetivos propuestos en la asignatura. Para ello es importante que contribuya a la formación de los estudiantes, desde la realización del trabajo independiente y los lleve a tomar conciencia sobre su rol.

Esto implica la necesidad de que el profesor conduzca al estudiante hacia la aplicación de estrategias metacognitivas, que lo lleven a aplicar formas de realización más efectivas en los procesos cognitivos y su regulación sobre todo lo relacionado mediante el empleo integrado de las TIC. En esta dirección deberá motivarlos en cuanto a la apropiación de conocimientos significativos sobre los aspectos específicos del Derecho Agrario a partir del trabajo independiente.

Para lograr un empleo adecuado del trabajo independiente como método, se hace necesario considerar su relación con las tareas que deben realizar los estudiantes. Las tareas han jugado y juegan hoy día un rol fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al compendiarse en ella toda la actividad que planifica y orienta el profesor y que desarrollará el estudiante.

En los momentos actuales, dadas las transformaciones efectuadas en la educación superior cubana, constituye una necesidad la remodelación de su concepción, por ser en éstas donde se propicia y dirige en lo fundamental la trasmisión de conocimientos, habilidades y valores a formar en los estudiantes.

Por esta razón las tareas que se elaboran para ser resueltas por los estudiantes, deben estar dirigidas a la utilización de los medios tecnológicos, propiciándole al profesor el tratamiento de las individualidades, para lo cual se requiere de un adecuado diagnóstico en función de los niveles de asimilación del conocimiento, además deben permitirle al estudiante la búsqueda de información y suficiente utilización del conocimiento, la estimulación deseada del desarrollo del pensamiento, la formación de cualidades y valores que les permitan actuar de forma activa ante los problemas que se les plantean.

El tratamiento que se le ha dado a las tareas ha sido bastante amplio, al ser

definidas por pedagogos e investigadores de diferentes latitudes y desde distintas perspectivas de aprendizaje, por lo que en consecuencia se denominan tareas docentes, tareas variadas, tareas didácticas, tareas contextualizadas y tareas de aprendizaje, entre otras, de acuerdo a los intereses de cada investigador y el contexto específico donde se desarrollan.

Existe cierta divergencia con respecto a lo planteado por otros investigadores con respecto a las tareas, Lompscher, Markova y Davidov (1987) señalan:

La tarea, con cuyo planteamiento comienza a desarrollarse la actividad docente, está encaminada a que el estudiante analice las condiciones del origen de los conceptos teóricos y domine los procedimientos generalizados correspondientes a las acciones orientadas hacia algunas relaciones generales de la esfera objetal que se asimila. Con otras palabras, el dominio por parte de los estudiantes del procedimiento permite la solución de tareas concretas, constituye la característica sustancial de la tarea docente. (p.15).

Como se puede apreciar, estos investigadores basan su criterio, esencialmente, en considerar la tarea docente como procedimiento de solución basado en la generalización teórica.

El investigador Álvarez (1999) refiere que la tarea es una unidad estructural del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuestión en la que se coincide.

Este propio investigador, además, señala: "la célula del proceso es la tarea, que no puede ser objeto de divisiones ya que pierde su naturaleza y esencia" (p. 21), no puede subdividirse en subsistemas de órdenes inferiores. En ella se pueden recrear las leyes de la didáctica y los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es de destacar, además, que en la literatura científica se aprecia una variedad nominal para referirse a la tarea como categoría didáctica. La investigadora Silvestre (2001), emplea el término tarea de aprendizaje, esta nominación no afecta la calidad de su caracterización; precisa que:

la tarea, por su contenido, abarcará exigencias para revelar todos

los elementos del conocimiento que el estudiante requerirá asimilar, cuyas acciones y operaciones exigirán una actividad mental elevada, rica en reflexiones y valoraciones, que incidan en su formación; por su forma de organización contemplarán acciones colectivas e individuales que aseguren la interacción de los estudiantes entre sí y con el profesor, y la interacción individual del estudiante con el conocimiento; las interacciones colectivas que crean múltiples posibilidades para la acción educativa y para elevar las exigencias de la actividad intelectual. (p.33).

El investigador Gutiérrez (2003), quien la denomina tarea docente realiza una síntesis muy acertada de los rasgos esenciales que la tipifican:

Célula básica del aprendizaje; componente esencial de la actividad cognoscitiva; portadora de las acciones y operaciones que propician la instrumentación del método y el uso de los medios con fines predeterminados; sirve para provocar el movimiento del contenido y alcanzar el objetivo; se realiza en un tiempo previsto. (p. 47).

Los investigadores Valdivia, Montes y Amayuela (2019), exponen:

las situaciones didácticas o tareas contextualizadas, son aquellas actividades que se conciben para ser realizadas por el estudiante y que permiten integrar y establecer relaciones de los contenidos de la asignatura con los procesos y fenómenos de la vida o con los problemas de la actividad profesional. (p.194).

Los investigadores Valdivia, Montes y Amayuela (2019, p.194), refieren sobre tareas variadas, “que existan actividades con diferentes niveles de exigencias que conduzcan a la aplicación del conocimiento en situaciones conocidas y no conocidas, que promuevan el esfuerzo y quehacer intelectual del estudiante, conduciéndolo hacia etapas superiores de desarrollo”.

Los investigadores Briso y Díaz (2017, p. 375) refieren que “Las tareas didácticas transitan por los niveles de diagnóstico, epistemológicos, teórico, metodológico y pragmático de la interdisciplinariedad comunicativa, como expresión de la formación permanente del docente, desde la realización del trabajo metodológico”.

Según los investigadores Borjas, Enríquez y Soler (2020), consideran como aspecto esencial, la necesidad del profesor de la planificación de tareas didácticas para orientarlos adecuadamente a los estudiantes.

El investigador Gual (2022) consideró las reflexiones de los investigadores internacionales y nacionales anteriores, para aportar los elementos necesarios al contextualizar y caracterizar la tarea didáctica en función del trabajo independiente del Derecho Agrario, que en una aproximación conceptual puede ser entendida como elemento medular del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que se encuentran presentes todos los componentes y constituye la menor unidad en que estos aparecen de forma integrada.

El autor de la tesis refiere, que la tarea didáctica que se conciben, mediante el empleo integrado de las TIC, impone una diferencia sustancial con respecto a la anterior definición. Las tareas didácticas que se conciben establece una relación entre la teoría y la práctica, mediante el empleo integrado de las TIC, el estudiante puede acceder a la profundización del conocimiento y se apoya en experiencias científicas del contexto nacional e internacional relacionadas con la futura profesión.

Al respecto amplía el investigador Álvarez (1999, p.116): "La ejecución de una tarea no garantiza el dominio por el estudiante de una nueva habilidad; el sistema de tareas sí. El objetivo se alcanza mediante el cumplimiento del sistema de tareas". El profesor debe verificar en la evaluación de la tarea desarrollada por el estudiante, que alcanzó una autonomía y cumplió los objetivos propuestos.

El sistema se garantiza como consecuencia de los nexos y relaciones que se presentan entre sus elementos constituyentes, en el que cada uno desempeña un papel (función) en correspondencia al "lugar" que ocupa en el todo. Es decir, que una de las invariantes a considerar, para la utilización del sistema es la utilización de los medios tecnológicos.

Como se ha expresado anteriormente, se hace necesario profundizar en aspectos teóricos relacionados con los sistemas y su aplicación práctica. Los investigadores Pérez, García, Nocedo y García (1989) se refieren a los siguientes aspectos esenciales de los sistemas: el principio de jerarquía del sistema, estructura del sistema y relaciones funcionales del sistema. Estos son aspectos se asumieron y forman parte de

las características del que se presenta en esta tesis como sistema de tareas didácticas que forma parte de la estrategia que se propone.

En cuanto a su definición, se asume la dada por el investigador Palacios (1995, p. 4) quien lo define como: "...un conjunto integrado de elementos interactuantes que realizan cooperativamente una función predeterminada". Los elementos interactuantes del sistema concebido son, precisamente, el sistema de tareas didácticas que forman parte de la estrategia.

Por tal razón, considera el autor de la tesis, que las tareas se utilizan de forma aislada, constituyen en cierta medida un estímulo al desarrollo de los estudiantes; pero no contribuyen a desarrollar consecuentemente el conjunto de habilidades y capacidades que requieren los estudiantes para encontrar soluciones novedosas y originales a los diversos problemas que encontrará en su vida profesional.

Solo cuando las tareas para el trabajo independiente se concibían como un sistema es posible lograr que este contribuya significativamente al desarrollo de la independencia cognoscitiva de los estudiantes.

Los análisis realizados permiten afirmar que en el diseño de los sistemas de tareas hay que tener en cuenta: a) su diversidad; b) la forma en que se estructure la información contenida en estas y que le imprimen el carácter abierto o cerrado; c) su carácter motivante; d) su carácter productivo; e) su carácter problemático y; f) el empleo integrado de las TIC.

El investigador Iglesias (1998) considera que el sistema de tareas en el año por asignatura se estructurará metodológicamente en objetivos, temas, acciones, operaciones y evaluación, señala que cada tarea debe estructurarse en tres momentos o fases. Ellas son orientación por parte del profesor, ejecución por parte del estudiante y evaluación de las acciones y operaciones.

Además de lo antes expuesto, los investigadores Iglesias y otros (2010) citados por Curbelira, Bravo, y Morales, (2017, p. 37) "consideran que la concepción de estructurar las tareas en forma de sistema, da la posibilidad de lograr la transformación de los propios estudiantes. La elaboración de un sistema de tareas contribuye al cumplimiento de los diferentes niveles de asimilación de los contenidos en función de los objetivos".

Después de realizar un análisis de las diferentes definiciones establecida por los investigadores consultados, se arribó a las siguientes conclusiones, no se hace referencia a la interrelación de los componentes como elementos del sistema de tareas, además, no se hace referencia al empleo integrado de las TIC como vía para la solución de las diferentes tareas planificadas.

El autor de la tesis define al sistema de tareas didácticas como: un conjunto de elementos relacionados entre sí, conscientemente planificado, orientado, organizado y evaluado, que tiene como base el contenido, mediante el empleo integrado de las tecnologías de la información y la comunicación, componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, encaminado a contribuir a la formación integral del estudiante de la carrera Derecho. Este facilita la comprensión, el desarrollo de habilidades digitales y audiovisuales, propicia la interacción entre los estudiantes y favorece el trabajo en equipo, ayudan a desarrollar el pensamiento crítico desde el intercambio de ideas, agiliza la comunicación entre toda la comunidad educativa, incrementa la motivación y la calidad del proceso.

Un elemento que forma parte de la estrategia, es el sistema tareas didácticas. En la bibliografía científica analizada sobre el sistema de tareas didácticas, existe una aprobación generalizada de que el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene una célula fundamental, que es la tarea.

Es importante enfatizar que las tareas didácticas en la asignatura Derecho Agrario se basa, esencialmente a favor de la transformación del escenario agrario a través del conocimiento de los estudiantes. Su concepción debe llevar a los estudiantes a un descubrimiento consciente de su futuro rol profesional y al desarrollo de su autonomía, como principal responsable de la apertura a sensibilidades sociales y colectivas.

Los investigadores Lobato (2006); Rodríguez (2006); Martínez (2014); Flores (2015); Rué (2016); Cárcel (2016); Peña y Cosi (2017); De Carvalho (2017); Flores y Meléndez (2017); Nassr (2017); Fierro (2018); Ccallo (2019) y Maldonado, Aguinaga, Nieto, Fonseca, Shardin y Cadenillas (2019), entre otros, fueron los referentes estudiados en la literatura científica internacional y nacional sobre la autonomía.

El investigador Lobato (2006) manifestó:

el estudio y trabajo autónomos son modalidades de aprendizaje en la que el estudiante es responsable de la organización de su trabajo y de la adquisición de competencias de acuerdo a su ritmo. Además, asume la responsabilidad, el control del proceso y las decisiones de planificación, ejecución y evaluación de la experiencia de aprendizaje. (p. 45).

Este investigador deja por sentado que el estudiante está solo en todo el proceso, cuestión que se desecha en esta tesis, al considerar al profesor, como ya se ha planteado, director del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario. Tiene la responsabilidad de realizar las correcciones, ofrecer los niveles de ayuda necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El investigador Martínez (2014), certificó que el aprendizaje autónomo:

es el proceso que le permite al estudiante regular lo que aprende y ser consciente de sus procesos cognitivos y socioafectivos. El esfuerzo pedagógico se centra en la formación de individuos con capacidad de solucionar aspectos específicos de su propio aprendizaje, es decir, orientar al estudiante a que se cuestione, planifique y evalúe su propia acción de aprender. (p. 55).

Se coincide en parte, con lo expresado por el investigador anterior, considerando que el profesor no solo orienta el sistema de tareas para que el estudiante realice su trabajo independiente, sino que desde la evaluación sistemática durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a su autonomía.

El investigador Rué (2016) fue más lejos cuando al respecto expresó:

Refleja una conducta dirigida a dar respuesta a las demandas de conocimiento enunciadas por el profesor, eligiendo condiciones contextuales que considere oportunas para elaborar su respuesta. Es decir, la autonomía se otorga con respecto a las condiciones y no sobre el resultado o el producto del aprendizaje. (p. 87).

Por su parte, Cárcel (2016, p.102) definió al aprendizaje autónomo diciendo: “es un proceso que admite al sujeto ser autor de su propio desarrollo, optando por vías,

estrategias, herramientas y momentos que estime oportunos para aprender y poner en práctica de modo independiente lo aprendido”.

El autor de la tesis no coincide, porque el estudiante adquiere su autonomía por medio de la dirección del profesor durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC contribuye con ese objetivo.

Los investigadores Flores y Meléndez (2017, p. 4) definieron el aprendizaje autónomo: “el aprendizaje autónomo se le conoce como aprendizaje auto-dirigido, aprendizaje autorregulado y autoaprendizaje. Esta tiene un propósito que es el desarrollo personal, la dirección hacia el interior de uno mismo, la autorrealización y la autonomía”.

El autor de la tesis no coincide con estas ideas al encontrarse limitadas y no ponderar la importancia del profesor en el desarrollo de la autonomía del estudiante, cuestión que en esta tesis queda solucionada al considerar el profesor como el máximo guía. El estudiante adquiere los conocimientos orientados por el profesor mediante el sistema de tareas didácticas en el desarrollo del trabajo independiente.

Los investigadores Peña y Cosi (2017, p. 2) incorporan un elemento importante sobre la autonomía: “aquel proceso que le permite al estudiante autorregularse desde la criticidad, de tal manera que identifica sus fortalezas y debilidades en el ámbito educativo”. El autor de la tesis coincide con lo expresado por los investigadores, se asume esta idea desde la concepción de la metacognición que se hace necesario que se desarrolle en los estudiantes.

Por su parte, el investigador Nassr (2017) refiere:

La autonomía se rige como una capacidad específicamente humana que permite modelar el comportamiento de la misma, tanto como un ser individual, como también un ser social. No obstante, deja muy claro que la autonomía permitirá la acción de la persona dentro de unos límites, los cuales se atribuyen como normas. (p. 32).

El autor de la tesis considera que el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de métodos de enseñanzas que les permita a los estudiantes desarrollar su autonomía para mejorar el entorno socialmente agrario, lo que permite el desarrollo del trabajo independiente, contribuyendo así a su formación en el empleo de las tecnologías.

Es decir, el proceso de enseñanza-aprendizaje no solo ofrece a los estudiantes los conocimientos fundamentales de la ciencia para la que se están especializando, sino que, conduce a la preparación necesaria y competente para el ejercicio de su profesión atemperada a los adelantos de la sociedad. Lo anterior cobra una mayor significación por el marcado y vertiginoso desarrollo de las TIC, por lo que se hace necesaria la articulación de las tecnologías al desarrollo del trabajo independiente como forma de perfeccionar este proceso.

Por ello, representa un papel fundamental la realización de un sistema de tareas didácticas mediante el desarrollo del trabajo independiente que orienta el profesor en la clase, para construir ambientes de aprendizaje adecuados a los escenarios agrarios, con especial énfasis en la potenciación del empleo integrado de las TIC.

1.3 El desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario

Los investigadores Rodríguez y Ortiz (2022, p. 2) se refieren al valor de la ciencia: “es una necesidad objetiva para la formación de la cultura por su propia naturaleza humanista. Ella cumple su función cultural por así decirlo cuando se dirige al hombre, cuando el saber humano se trasforma en factor social”. En el contexto de la Educación Superior es la ciencia la clave para transformar los escenarios sociales y, en especial, el escenario social agrario y así forjar el hombre nuevo.

El investigador Lugo (2020, p. 270) plantea: “La ciencia y la tecnología son procesos sociales que el hombre estudia a profundidad, lo que requiere de inducción e incitación para el desarrollo y el logro de impactos y un profundo conocimiento de sus interrelaciones con la sociedad”. La aplicación de ciencia combinada con las nuevas tecnologías en función del desarrollo de la sociedad se le denomina Ciencia Tecnología y Sociedad (CTS) lo cual define su carácter interdisciplinario interactuando con disciplinas como la filosofía, la historia de la ciencia, la sociología, entre otras.

Los investigadores García, Reyes y Godínez (2017) plantean que las TIC en la educación superior permiten realizar una educación a través de las plataformas virtuales, idóneas para crear diferentes ambientes de comunicación y tener acceso a entornos virtuales de aprendizaje a través de la educación. El autor de la tesis pondera la plataforma Moodle para el proceso enseñanza-aprendizaje.

La investigadora Sosa (2018) refiere que las TIC han tenido diversos nombres: como Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), Tecnologías en Educación, Tecnologías Digitales, Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP) y Tecnologías Emergentes. (p. 9).

Sobre Tecnología de la Informática y las Comunicaciones (TIC) expone la investigadora Melo (2018, p. 18): “conjunto de instrumentos y procedimientos que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética”.

El autor de la tesis asume la definición de los investigadores Cruz, Pozo, Aushay y Arias (2019):

las TIC permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro, acceso y presentación de datos, información y contenidos en forma alfanumérica, imágenes, videos, sonidos, aromas, vibraciones, temperaturas, movimientos, acciones a distancia. Son herramientas muy importantes, gracias a estas se llega a obtener una mejor metodología de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de nuevos saberes a través de las diversas tecnologías educativas creadas en la actualidad, mediante las cuales se tiene una alta relación para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante. (p. 7).

Se profundizó en el estudio de diferentes investigadores nacionales e internacionales. Entre ellos se encuentran: Fandos (2003); Marzal y Butera (2007); Robles, González y Heras (2008); Ruiz (2009); Durán (2011); Céspedes (2017); Cantú (2017); Melo (2018); Sosa (2018) y Trejo (2019). Todos estos investigadores consideran que es apropiado su empleo en los diferentes contextos educativos, como medios y como entornos de aprendizaje, en particular se refieren a su utilidad para perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel superior.

El investigador Fandos (2003) basa su investigación en el diseño de un material

didáctico en línea para el desarrollo de dos asignaturas enmarcadas de la Licenciatura de Pedagogía, para luego valorar la propuesta metodológica englobada dentro del modelo pedagógico. Los resultados obtenidos son aplicables a la presente investigación, aunque se pone poco énfasis en el papel del profesor en tal diseño y aplicación efectiva.

Los investigadores Marzal y Butera (2007) exponen las posibles aplicaciones del blog para el aprendizaje en las universidades, desde su enfoque tecnológico. El profesor es el facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje y el estudiante es el responsable del autoaprendizaje, pero queda limitada a juicio del autor de esta tesis, pues el profesor no solo es un facilitador, sino el conductor del proceso, cuestión que el autor de la tesis soluciona mediante la integración de las TIC.

Los investigadores Robles, González y Heras (2008) presentan una experiencia docente en la que los estudiantes han de crearse un blog personal. Se aprecia la limitación, a modo de ver del autor de esta tesis, el hecho de que no se tiene en cuenta la interacción de todos los sujetos del proceso, profesores y estudiantes. Tampoco se explica cómo el profesor realiza la evaluación del resultado del sistema de tareas didácticas orientada mediante el trabajo independiente.

En esta tesis, el trabajo independiente es dirigido por el profesor quien es el responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje y la concepción del sistema de tareas didácticas, mediante el empleo integrado de las TIC, propicia el intercambio, desde la plataforma durante el proceso y en el resultado que se obtiene.

El investigador Ruiz (2009) realizó un estudio analítico-descriptivo sobre el novedoso fenómeno de la evolución de Internet en la llamada Web 2.0 y de los diversos servicios y herramientas que lo conforman. Los resultados descritos en esta investigación fueron considerados como muy útiles para el desarrollo de la propuesta de esta tesis. Es posible apreciar las ventajas educativas que demuestran al ser utilizados como parte de la estrategia didáctica.

El investigador Durán (2011) también ofrece una contribución del blog como estrategia didáctica, en este estudio el investigador arribó a la conclusión de que la utilización del blog en el aula estimula el seguimiento de la asignatura, favorece la solución de dudas en cuanto a la asignatura, facilita la expresión de ideas y

opiniones sobre temas de actualidad relacionados con la asignatura y fomenta la participación de los estudiantes.

Esta contribución didáctica del blog como herramienta para el aprendizaje del contenido de la asignatura se limita al profesor, estudiante y el aula. El desarrollo del trabajo independiente, debe incluir la sociedad donde vive e interactúa el estudiante y que es donde invierte su mayor tiempo. Por lo que el futuro profesional debiera realizar su indagación cognoscitiva, según las orientaciones del profesor, considerando el entorno sociocultural, donde una vez graduado se desdoblarán como profesional.

El investigador Céspedes (2017) considera la importancia de la infraestructura necesaria para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que las escuelas deben estar dotada de ordenadores. Es importante atribuirle importancia al perfeccionamiento de este aspecto esencial para el empleo integrado de las TIC, tanto para el profesor que se prepara para conducir el desarrollo del trabajo independiente, así como para el estudiante lograr el conocimiento orientado por este y lo comparta con sus compañeros.

El investigador Céspedes (2017) explicó sobre las utilidades que ofrecen las TIC en la vinculación universidad /sociedad y muestran sus programas, proyectos y prácticas en Internet. Refiere la compensación a la brecha digital, a partir de facilitar el acceso a los equipos informáticos en horario extraescolar a los estudiantes que no dispongan de estos en casa. Considera que la penetración de las TIC en la sociedad afecta inevitablemente a la universidad, en la que cada vez hay nuevos instrumentos al servicio de la enseñanza-aprendizaje.

La investigadora Melo (2018) refirió que la Educación Superior en Cuba, asumió los cambios que imponen las TIC a pesar de las dificultades económicas, teniendo en consideración su importancia como forma para alcanzar el conocimiento. Este gran avance fue observado por el autor de la tesis como una potencialidad, que los profesores deben considerar para la impartición de los contenidos.

Al respecto la citada autora plantea:

con toda certeza, la integración de las TIC interviene positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, Enriqueciendo la práctica docente y

la formación de los estudiantes, además de contribuir efectivamente en las necesarias transformaciones cualitativas de la educación universitaria, repercutiendo como efecto multiplicador en aspectos sociales y culturales de las regiones y países dónde se lleve a cabo. (p. 277).

Es decir, alude al cambio que se produce, es una transformación radical de la educación, donde las aulas serán más abiertas, creativas y diversas, y el aprendizaje fomentará el desarrollo de las capacidades del estudiante, cuestión que el profesor debe aprovechar para introducir de forma ordenada y dirigida las nuevas tecnologías. El autor de esta tesis considera, que será más práctico los libros de texto digitales que favorecerán a los estudiantes apliquen los contenidos aprendidos en el desarrollo del trabajo independiente mediante la realización del sistema de tareas. En tal sentido, la estrategia didáctica para la integración de las TIC en la Educación Superior, como resultado práctico fundamental de esta tesis, propicia una visión de compromiso que involucra a todo el proceso con la defensa de la apropiación e implementación de la tecnología para la formación del estudiante.

El investigador Sosa (2018) realizó un estudio donde buscó darle solución a la problemática al diseñar, implementar y validar un Modelo de Incorporación de Tecnologías Emergentes en el aula (MITEA) para la generación de estrategias didácticas por parte de los profesores que permitan evidenciar cambios en los procesos de enseñanza.

Esta investigación se relaciona con esta tesis, en cuanto considera oportuno emplear una estrategia para generar cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La propuesta que el autor de la tesis presenta es más amplia, al mostrar una estrategia didáctica donde el estudiante desarrolle un sistema de tareas.

El investigador Cejas (2018) en su estudio diagnosticó el nivel de integración de las TIC por parte del profesorado universitario, además determinó cuales factores tienen más peso en la transferencia de las formaciones en TIC al puesto de trabajo. El estudio demostró las posibilidades que tiene el profesional en formación a través de la tecnología, pues posible crear una escenografía de formación; criterio que coincide en parte con el establecido en esta tesis.

El investigador Trejo (2019) expone sobre el portafolio digital, es una alternativa de

evaluación en la que por medio de un conjunto de recursos digitales el profesor y el estudiante pueden almacenar, crear, seleccionar, organizar y editar los trabajos o evidencias de aprendizaje, promueve una evaluación integral que considera el proceso de enseñanza-aprendizaje íntegro, en donde se busca una evaluación formativa que comprometa a todos los participantes en el aprendizaje y que implique por parte de su creador actividades cognitivas diversas.

Es decir, la integración de las TIC ha revolucionado, no solo la forma de enseñar de los profesores, sino, además, la forma de aprender de los estudiantes. El dotar a las aulas con sofisticadas tecnologías no es suficiente, el profesor y el estudiante deben estar capacitados en su uso. La realización por el estudiante del sistema de tareas didácticas mediante el desarrollo del trabajo independiente como método del proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a ese propósito.

En cuanto a la integración de las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje, el autor de la tesis analizó diferentes referentes internacionales y nacionales como; Céspedes (2017); Melo (2018); Gutiérrez, Pizá, Tapia y Lozano (2021); Romero y Asencio (2022) y Ortiz, Batista, Maqueira y Tapia (2022), entre otros.

Estos investigadores coinciden en que, en la actualidad, es necesario el acceso a las tecnologías por todos los actores económicos para el desarrollo de la sociedad. Esto requiere de la integración de herramientas tecnológicas, así como del establecimiento de nuevos modelos y estrategias que rompan con el tradicionalismo, muchas veces, imperante en la relación universidad-sociedad.

El valor del empleo integrado de las TIC demuestra la importancia de reflexionar sobre el protagonismo de las universidades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, para que el profesor ajuste los nuevos entornos tecnológicos existentes a su medio. En esta integración se deben tener en cuenta las dimensiones humanas, técnicas y político-social en donde se interactúa con el estudiante.

La integración curricular de las TIC para el investigador Sánchez (2002, p.2), la define como: “el proceso de hacerlas enteramente parte del currículo, como parte de un todo, permeándolas con los principios educativos y la didáctica que conforman el engranaje del aprender”. La inclusión de las TIC al currículo según los investigadores Garbanzo-Vargas (2016, p. 86) permitirá: “Fomentar organizaciones educativas inteligentes, que

alcancen altos estándares de calidad en el servicio que ofrecen, traducidos en mejor formación de la población a la cual se dirigen”.

Los investigadores Castillo, Palta y Sigüenza (2016) expresan que el empleo integrado de las TIC en las universidades, se ha fortalecido con la incorporación de medios de enseñanza como la pizarra digital interactiva, la cual permite mediante un ordenador conectado a un video-proyector, hacer anotaciones manuscritas sobre cualquier imagen proyectada, así como guardarla, imprimirla, exportarla a otros formatos, e incluso enviarla por correo electrónico para ser distribuida.

Según los investigadores Amador y Labrada (2020), las imágenes como herramienta, ofrecen ventajas para alcanzar cualquier objetivo general del aprendizaje, conocimiento, entendimiento y desarrollo de destrezas y la realidad aumentada ofrece amplias posibilidades al interrelacionar el entorno real y virtual. Según los investigadores antes mencionados:

el Moodle es un sistema de gestión de contenidos, centrado en la creación y actualización de cursos por parte de los profesores y también un sistema gestor de aprendizaje para los estudiantes. Es un software libre que permite organizar y gestionar el proceso de aprendizaje, las actividades de trabajo en grupos y colaboración en proyectos, de una gran cantidad de estudiante. Contiene además herramientas de distribución de contenidos - lecciones, talleres, materiales, glosarios, bases de datos-; herramientas de comunicación y colaboración -consultas, chats, foros, wikis-; herramientas de seguimiento y evaluación -tareas, consultas, cuestionarios, encuestas- y herramientas de administración y asignación de permisos (p. 259).

El autor de la tesis considera, que desde el punto de vista didáctico el estudiante puede desarrollar el trabajo independiente orientado por el profesor al utilizar los recursos y actividades que la plataforma el Moodle posee, entre ellos los foros, taller, salas de chat, glosarios, wiki y tareas.

Otra de las ventajas que ha propiciado la incorporación de las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje, es el uso de los llamados entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje (EVEA), apoyados en plataformas interactivas digitales para el ambiente universitario a nivel internacional. Entre los más utilizados dentro de las

universidades modernas están, Blackboard, Virtual-U, WebCT, ATutor, Dokeos y Moodle; este último, por las ventajas que ofrece es el más utilizado por los profesores universitarios cubanos, resultando un reto insertar a los estudiantes a esta tecnología para que conozcan conceptos básicos recibidos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los investigadores Gutiérrez, Pizá, Tapia y Lozano (2021) exponen:

La integración de tecnología por parte de los profesores se manifiesta cuando este selecciona, utiliza, comunica, resuelve problemas y aprovecha las herramientas tecnológicas con fines didácticos. Este proceso de integración tecnológica, se realiza de forma paulatina, mediante el seguimiento de pasos firmes y seguros, articula dinámicamente lo que se viene haciendo con lo que se proyecta hacer, con el objetivo de avanzar de forma progresiva e ir descubriendo nuevas formas de organizar, mejorar, enriquecer y garantizar el cumplimiento o propósito para el cual se empleó. (p. 209).

El autor de la tesis coincide con los investigadores, ya que la integración de las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje, es posible resolver problemas, transformar y crear nuevos entornos de aprendizaje donde equipos, programas y sujetos del proceso interactúen. De ahí la importancia de la integración de herramientas tecnológicas.

Sin embargo, ello significa ir más allá del empleo de recursos, puesto que, no solo es contar con los medios de enseñanza como los hardwares, sino que además, es necesario que los estudiantes se actualicen sistemáticamente y desarrollen las competencias necesarias en el uso y manejo de las TIC para obtener un mejor aprovechamiento.

Los investigadores Romero y Asencio (2022) refieren que las TIC se han convertido en base esencial para el desarrollo económico, científico, sociocultural y productivo de las sociedades en el mundo y la cubana en particular. Esto ha demandado de las universidades su vinculación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, a fin de garantizar, en el futuro, las relaciones universidad-sociedad y entorno agrario.

El investigador Henríquez (2022, p.605) expone que la enseñanza en línea es el

aprendizaje que tiene lugar parcial o totalmente a través de Internet.

Los investigadores Palma y Seni (2022) sobre aula virtual:

le llama aulas sin paredes, cuyo mejor exponente no es presencial, sino representacional, no es proximal, sino distal, no es sincrónico, sino multirónico, y no se basa en recintos espaciales con interior, frontera y exterior, sino que depende de redes electrónicas cuyos nodos de interacción pueden estar diseminados por diversos países. (p. 976).

Por otra parte, se puede afirmar que existe una intención renovadora de la enseñanza del Derecho, en general, y en particular, a partir del empleo de las TIC. Uno de los aspectos en los que se ha hecho énfasis es en la integración de diferentes plataformas que emplean las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en universidades de los países desarrollados, como en las universidades de América Latina. Al respecto el investigador Simó (2022) refiere que, en lo que podría denominarse un proceso de modernización de la enseñanza del Derecho, se propone la utilización de plataformas que permanecían desconectadas del ámbito académico y del espacio del estudio de las ciencias jurídicas, pero que, revisten una utilidad pedagógica.

El investigador Simó (2022, p. 13) refiere en su texto al empleo, por diferentes investigadores de la enseñanza-aprendizaje del Derecho, de redes sociales académicas, como X, Facebook y YouTube. Plantea que evidencia “una metamorfosis de ambos dispositivos: de las redes sociales, convertidas en nodos de difusión científica aplicados al ámbito académico, y del Derecho, capaz de desvincularse de los textos arduos en blanco y negro para adoptar nuevas formas comunicativas”.

A modo de ver de este investigador, el empleo de las redes sociales, resultan muy motivadoras para el joven, estudiante universitario. Sin embargo, en el marco de esta tesis, el sistema de tareas didácticas para el desarrollo del trabajo independiente como método, se encuentra soportado en el empleo integrado de las TIC y esencialmente, en la plataforma Moodle, diseñada desde una concepción educativa y la variedad de herramientas que se emplean se insertan en dicha plataforma.

El empleo integrado de las TIC fomenta la creatividad del estudiante en aras de organizar espacios personales de aprendizaje. Promueve en ellos la autogestión del conocimiento mediante la elaboración, puesta en práctica y apreciación de los

resultados obtenidos vinculados al contenido de ese propio proceso. Estos resultados se concretan en el desarrollo del trabajo independiente.

La tarea didáctica mediante el empleo integrado de las TIC posibilita la concreción sistemática de todas las consideraciones. Esta categoría permite al profesor realizar adaptaciones en determinados contextos para lograr los objetivos propuestos y perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es productivo hacer una síntesis del estudio realizado por diferentes investigadores y encontrar un consenso teórico coherente, para ser utilizado como referente en esta tesis.

El autor de la tesis ofrece los rasgos distintivos que constituye la caracterización de este sistema de tareas didácticas:

Motiva al estudiante a la investigación sobre las problemáticas del tema relacionado con el Derecho Agrario, objeto de análisis para encontrar su solución;

- Implica la realización de acciones individuales y colectivas, como parte del método de trabajo;
- Precisa de un tiempo previsto para la apropiación del contenido y el logro del objetivo propuesto;
- Propicia la instrumentación del método de trabajo independiente y el empleo de los medios tecnológicos con fines predeterminados.

En correspondencia con las características antes mencionadas, el profesor debe observar el cumplimiento de los objetivos y evaluar el desarrollo alcanzado por los estudiantes. Para ello, durante y después de la realización del sistema de tareas didácticas orientadas para el trabajo independiente, mediante el empleo integrado de las TIC, se debe evaluar el comportamiento de los estudiantes, para realizar las modificaciones necesarias.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiante debe poseer conocimientos sobre la integración de las TIC. Deben actualizarse sistemáticamente acerca de las nuevas tecnologías, para realizar un correcto empleo de las diferentes herramientas, en función del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.

Deben aplicar el conocimiento obtenido sobre la integración de las TIC para gestionar nuevos conocimientos relacionados con los contenidos recibidos en clase y aplicados en forma de trabajo independiente, durante la realización del sistema de

tarea didáctica orientada por el profesor, con lo cual podrán cumplir con su objetivo. Con la realización de este sistema de tareas didácticas los estudiantes podrán cumplir con los objetivos de año y desarrollar las siguientes habilidades:

- Emplear las diferentes herramientas informáticas, con énfasis en las contenidas en la plataforma Moodle;
- Buscar información científica, que guarde relación con los temas contenidos en el programa, en diferentes fuentes (revistas y sitios digitales sugeridos o no por el profesor);
- Identificar los contenidos recibidos en fuentes de información confiable;
- Explicar los conceptos básicos del Derecho Agrario sobre la base de la concepción dialéctico- materialista y de una correcta técnica jurídica;
- Resolver problemas profesionales relacionados con la temática agraria;
- Seleccionar y usar la información en la definición y ampliación de conceptos;
- Relacionar los conocimientos adquiridos con las problemáticas prácticas que se presentan en el contexto agrario;
- Realizar análisis crítico de los contenidos relacionados con la temática agraria y sus implicaciones legales;
- Comparar el tratamiento legal que se le da a la problemática del Derecho Agrario en diferentes latitudes;
- Elaborar bibliografías para su autopreparación como futuro jurista que deberá atender el Derecho Agrario;
- Interactuar y colaborar con los compañeros en la realización de las tareas didácticas, a través del trabajo en equipo;
- Publicar los resultados obtenidos en la plataforma informática empleada y en otras que él seleccione.

Para desarrollar las referidas habilidades para la integración de las TIC al trabajo independiente, los estudiantes, en correspondencia con su nivel, podrán cumplir, como se dijo antes, con los objetivos de año (segundo), a partir de: Valorar las normas jurídicas constitucionales y ordinarias, su sistemática y eficacia social en el campo del derecho agrario; así como explicar los conceptos, principios y teorías de la asignatura

Derecho Agrario, sobre la base de la concepción dialéctico materialista y una correcta técnica jurídica, dirigido a su aplicación en su futuro desempeño profesional.

Podrán realizar simulaciones que guarden relación con las actividades que caracterizan su futuro modo de actuación profesional, expresada en: la asesoría, la representación, el control y preservación de la legalidad, la impartición de justicia y la docencia en el nivel superior, según el modelo del profesional de la carrera Derecho.

Desarrollan la responsabilidad personal y colectiva para el desarrollo del trabajo independiente mediante la integración de las TIC y muestran interés en incorporar dicha integración a lo largo de su futura vida profesional. Esta responsabilidad debe erigirse sobre la base de una adecuada armonía entre el respeto a los derechos y garantías de los ciudadanos y la protección de los intereses sociales, con proyección humanista, social y política.

Deberán determinar correctamente si se trata de una situación jurídica relacionada con el derecho agrario y planificar de forma individual o colectiva estrategias para la solución del sistema de tareas didácticas. Ubican, organizan, analizan, evalúan, sintetizan y usan éticamente la información a partir de una variedad de fuentes.

Los estudiantes obtienen información mediante la integración de las TIC acerca del sistema de conocimientos de la asignatura. Logran comunicar la información obtenida de forma oral, escrita y telemática a sus compañeros, al profesor de la asignatura y otros especialistas o interesados en el cumplimiento y aplicación de la legislación vigente en lo relacionado con el derecho agrario.

Es importante, además, que los estudiantes solucionen problemas relacionados con la práctica, presentados en forma de sistema de tareas didácticas, mediante el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC. Esta solución puede comunicarse a interesados en situaciones reales o simuladas para lograr que se desarrolle esta habilidad y se preparen en la tramitación y solución de procesos jurídicos que guarden relación con el derecho agrario. Para ello deberán redactar los instrumentos jurídicos que resulten necesarios en cada situación.

Deben crear respuestas y soluciones originales, de forma personal o grupal y usar responsablemente y de forma organizada la integración de las TIC, para explorar soluciones alternativas a los problemas encontrados, las que deberán estar basadas en

su pertinencia, con respecto a la protección de las personas y sus derechos, en cuanto a la problemática agraria.

A continuación, se presentan los requerimientos a tener en cuenta para el diseño del sistema de tareas didácticas mediante el empleo integrado de las TIC. Estos requerimientos constituyen el soporte pedagógico para el trabajo independiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario; orientan lo esencial que el profesor debe considerar en su diseño, en correspondencia con los objetivos de la carrera y del año.

Los requerimientos son: La realización del diagnóstico inicial y permanente, la coherencia entre sus partes, el carácter problemático, la fundamentación a la solución de situaciones jurídicas fácticas, la movilización de la esfera afectivo-motivacional, el reforzamiento de valores y rasgos positivos de la personalidad y el acercamiento al empleo del método científico:

-La realización del diagnóstico inicial y permanente: Se deben determinar los niveles reales de desarrollo del estudiante en cuanto al dominio de los contenidos de la asignatura y del empleo de las TIC. Es necesario concebir las tareas didácticas con un nivel de complejidad creciente. Los instrumentos que se empleen para este diagnóstico deberán poseer una clara intencionalidad y redacción en cuanto a sus exigencias, así como un adecuado nivel de asequibilidad. Es necesario el uso de diferentes alternativas que permitan dar respuesta al trabajo con la diversidad.

-La coherencia entre sus partes: Se tendrá en cuenta la integración y estructuración lógica que manifiesten unidad entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la combinación de los aspectos instructivos, educativos y desarrolladores.

-El carácter problemático: Se basa en que se promueve la activación y utilización consciente de procedimientos dirigidos a la autorreflexión y autorregulación del aprendizaje, desde la solución de problemas teóricos y prácticos relacionados con el Derecho Agrario, que lleva a un comportamiento crítico, creativo e innovador.

-La fundamentación de la solución de situaciones fácticas de significación en el ámbito de las relaciones jurídicas, en el campo del Derecho Agrario, en relación con las jurídicas civiles y familiares. Se basa en la consolidación de la visión totalizadora de la

realidad, a partir de la legislación sustantiva y procesal que resulte pertinente con los fundamentos teóricos y los principios de igualdad, justicia social, patriotismo y antiimperialismo sobre los que se erige el proyecto social cubano.

-Movilizar la esfera afectivo-motivacional, en estrecho vínculo con los intereses cognoscitivos individuales y grupales. Las actividades deben ser originales y amenas, que permitan estimular la significación conceptual, en estrecha relación con la esfera afectiva, en correspondencia con el desarrollo de su vocación como futuro jurista.

-El reforzamiento de valores y rasgos positivos de la personalidad del estudiante. Conlleva al logro de sus modos de actuación en correspondencia con las exigencias éticas que tiene el futuro jurista como ser humano y como profesional, que juega un papel decisivo en el cumplimiento de los marcos legales de la sociedad. Tiene en cuenta los valores morales, expresados en el modelo del profesional de la carrera: justicia, responsabilidad, solidaridad, disciplina y rigor profesional, patriotismo, humanismo, honestidad y antiimperialismo.

-El acercamiento del estudiante al empleo del método científico: Conlleva a lograr que el estudiante asuma posiciones dialéctico-materialistas, sobre la base de la determinación de problemas científicos en el contexto agrario, el planteamiento de hipótesis, búsqueda de fundamentos teóricos y la solución de problemas con el uso de métodos investigativos, a partir de la integración de las TIC.

Conclusiones parciales del capítulo.

El análisis teórico-metodológico acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje, demostró que es un concepto ampliamente abordado por autores de diversas regiones del mundo; de este se determinaron las concepciones que sirven de sustento a la presente investigación. Se asume el enfoque histórico-cultural, de naturaleza dialéctico-materialista, basado en las experiencias de la teoría del proceso de enseñanza-aprendizaje de la pedagogía cubana.

Existen diferentes criterios alrededor de la esencia del trabajo independiente se deben al hecho de que algunos autores lo consideran como método, otros como procedimientos, o como una forma de organización, en la investigación es asumido como método. Solo cuando las tareas para el trabajo independiente se concibían como un sistema es posible lograr que estas contribuyan significativamente a la formación

integral del estudiante. Como elementos distintivos del capítulo se ofrece la caracterización del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, la definición de sistema de tareas didácticas y el establecimiento de los requisitos para su elaboración.

El empleo integración de las TIC en base esencial para el desarrollo del trabajo independiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, ya que es posible resolver problemas, transformar y crear nuevos entornos de aprendizaje donde equipos, programas y sujetos del proceso interactúen en función de mejorar la calidad.

CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO INDEPENDIENTE MEDIANTE EL EMPLEO INTEGRADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO INDEPENDIENTE MEDIANTE EL EMPLEO INTEGRADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

El presente capítulo está dedicado a presentar los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado mediante la aplicación de diferentes métodos científicos. También se describen las etapas que conforman la estrategia didáctica propuesta, resultado de la investigación y se presenta un sistema de tareas que contribuyen al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

2.1 Diagnóstico del estado inicial del desarrollo del trabajo independiente en la muestra determinada

En correspondencia con los presupuestos expuestos anteriormente, esta investigación tiene como escenario la provincia Sancti Spíritus, donde la actividad económica más importante es la agricultura. Tal razón justifica la importancia y necesidad social de vincular el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario con el contexto agrario productivo en el territorio, dirigido al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

Se desarrolló en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, en el segundo año del curso diurno de la carrera Derecho, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, que corresponde a la Disciplina Derecho Civil y de Familia. Para determinar la situación que presentaban los elementos esenciales de dicho proceso, se realizó un diagnóstico inicial.

Para ello, se determinaron un conjunto de aspectos, en correspondencia con los fundamentos teórico-metodológicos expuestos anteriormente. Estos aspectos considerados fueron las siguientes:

El rol principal del estudiante en la asignatura, en el desarrollo del trabajo independiente; la actividad de los estudiantes y la ayuda ofrecida por el profesor mediante la integración de las TIC; la utilización de procedimientos de metacognición durante las clases; el dominio y rigor científico; nivel de actualización y vínculo con la vida, y correspondencia con el proceso que se investiga.

Se aplicaron diferentes métodos empíricos que se recogen en los anexos del presente informe: análisis de documentos (Ver anexo No 1), observaciones a clases (Ver anexo No

2), entrevistas (Ver anexo No 3), encuesta (Ver anexo No 4). También se realizó una triangulación metodológica. A continuación, se presenta la información obtenida con dicha aplicación.

Análisis de documentos.

Se realizó con el objetivo de obtener información explícita e instituida que permita caracterizar el contexto de la investigación. Pertenece a las técnicas denominadas indirectas y suponen el análisis de lo instituido. Se analizaron: el modelo del profesional, el plan del proceso docente; las indicaciones metodológicas y de organización de la carrera, el programa de la disciplina Derecho Civil y de Familia, el expediente de la asignatura; la estrategia educativa de la carrera y del año académico y el objetivo del año académico.

Observación de clases.

Se observaron en total 7 clases de ellas tres conferencias y cuatro seminarios. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En el 100% de las clases observadas, el papel protagónico lo desempeñó el profesor. La actividad principal de los estudiantes fue escuchar lo expuesto y proceder a la toma de notas, escaso intercambio comunicativo entre los sujetos del proceso. En seis de las clases observadas (85.71%) fueron dictadas a los estudiantes, algunas notas consideradas por los profesores muy importantes.

En tres de las clases observadas (42.85%) la orientación al desarrollo del trabajo independiente de los estudiantes fue escasa. En las cuatro clases restantes el (57.14 %), se orientó el desarrollo del trabajo independiente, sin tener en cuenta el empleo integrado de las TIC para su ejecución. Se apreciaron escasas actividades para contribuir al desarrollo de la formación del estudiante. En tal sentido, no se solicitó el criterio de los estudiantes con respecto al contenido de enseñanza.

Se puede concluir que, durante las clases observadas, el tratamiento al desarrollo del trabajo independiente se caracterizó por una escasa orientación del empleo integrado de las TIC para su ejecución en función de lograr el desarrollo cognoscitivo y formativo de los estudiantes. También se apreció afectación con respecto a la búsqueda de soluciones de problemas relacionados con el escenario social agrario.

Entrevista.

En la pregunta número uno, referente a la valoración de los resultados del trabajo independiente en la asignatura Derecho Agrario, 24 estudiantes entrevistados que representan un (70.58%), señalaron encontrarse motivados, mientras que los 10 estudiantes entrevistados restantes que constituyen el (29.41%), declararon no estar motivados por el trabajo independiente.

En relación con la pregunta número dos de la entrevista, referida a las guías de estudio, su disponibilidad y pertinencia, todos los estudiantes entrevistados el (100%) señalaron que las guías de estudio están en correspondencia con los objetivos de la asignatura.

En la pregunta número tres de la entrevista, sobre la utilización por los estudiantes de la plataforma Moodle, para la realización de las tareas orientadas por el profesor mediante el trabajo independiente durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, todos los estudiantes entrevistados (100 %) respondieron que de forma muy escasa utilizan la plataforma Moodle como está concebido en el programa de la asignatura, debido a las escasas actividades orientadas a la colaboración entre los estudiantes mediante el chats, foros, entre otros.

Los estudiantes expresaron como principal dificultad la diversidad tecnológica, originando la búsqueda de alternativas para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, entre ellas el empleo del aula virtual portátil, el empleo de memoria USB, computadora, teléfonos inteligentes, tablets entre otros.

En la pregunta número cuatro de la entrevista, consideraciones acerca de la proyección del trabajo independiente para los próximos cursos académicos, 28 estudiantes entrevistados (82.35%) refieren que debe potenciarse el empleo las diversas herramientas tecnológicas como GoCongr, Google Classroom, Teams de Microsoft, y TedEd.20 y Moodle, en la comunicación entre estudiantes y el profesor. Otros seis estudiantes entrevistados (17.64%) expresaron que es oportuno el empleo integrado de las TIC en la búsqueda de contenidos.

Con respecto a la pregunta número cinco, valoraciones sobre el aporte del trabajo independiente en los estudiantes todos los estudiantes entrevistados (100%) responden afirmativamente, se sienten motivados por la vinculación del contenido teórico con la práctica y la posibilidad de intercambiar mediante el portafolio digital

Se concluye, a partir de los resultados obtenidos en la entrevista que, los estudiantes, en

su mayoría, consideran que el profesor debe orientar con más frecuencia el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC como las herramientas de colaboración: foros, Blogs, wikis, Webquest, Padlet entre otras. Además, ofrecen valoraciones positivas respecto a la vinculación del contenido teórico con la práctica a partir del empleo integrado de las TIC.

Encuesta.

Los resultados obtenidos, luego de la aplicación fueron los siguientes:

En la pregunta número uno, considera usted, que la orientación realizada por el profesor sobre el trabajo independiente, contribuyó correctamente a su realización en el portafolio digital y las plataformas educativas, de los 34 estudiantes encuestados, 27 estudiantes encuestados respondieron que en algunas ocasiones el principal inconveniente en el desarrollo del trabajo independiente fue el conocimiento para emplear las TIC de forma integrada (79.41 %) y siete estudiantes encuestados (20.58%) respondieron no tener problemas para su desarrollo.

En la pregunta número dos, considera usted suficiente los materiales bibliográficos digitales consultados en el aula virtual para desarrollar el trabajo independiente, de los 34 estudiantes encuestados, 17 estudiantes encuestados (50.0%) respondieron no tener el conocimiento necesario para la búsqueda en internet de la bibliografía orientada y 17 estudiantes encuestados (50%) no tener dificultada para la búsqueda.

En la pregunta número tres, considera usted que tuvo acceso a todas las legislaciones en el aula virtual para utilizar en cada escenario de formación, de los 34 estudiantes encuestados, 24 estudiantes encuestados (70.5%) respondieron no tener dificultad con la bibliografía descargada del sitio oficial y 10 estudiantes encuestados (29.41%) respondieron en algunas ocasiones se les dificultó consultar el sitio de la Gaceta Oficial de la Republica.

En la pregunta número cuatro, opine usted si las legislaciones consultadas en el aula virtual están debidamente actualizadas, de los 34 estudiantes encuestados, los 34 estudiantes encuestados (100%) respondieron que toda la bibliografía consultada estaba debidamente actualizada.

En la pregunta número cinco, exprese su criterio si los textos en la plataforma educativa están correctamente actualizados para dar solución a cada interrogante que se presentó,

de los 34 estudiantes encuestados, los 34 estudiantes encuestados (100%) respondieron que el profesor escogió debidamente los textos para el desarrollo del trabajo independiente. En la pregunta número seis, considera usted que es suficiente el tiempo de consulta que se le da en las plataformas educativas para el desarrollo del trabajo independiente, de los 34 estudiantes encuestados, 10 estudiantes encuestados (29.41%) respondieron que el tiempo empleado para el desarrollo del trabajo independiente fue suficiente y 24 estudiantes encuestados (70.58%) respondieron que en algunas ocasiones el tiempo no fue suficiente para garantizar en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

En la pregunta número siete, califique usted si es suficiente el trabajo independiente que se orienta mediante el empleo de integrado de las TIC para fortalecer su conocimiento, de los 34 estudiantes encuestados, 28 estudiantes encuestados (82.35%) respondieron que el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, es suficiente para adquirir los conocimientos y las habilidades relacionadas con la asignatura y seis estudiantes encuestados (17.64%) respondieron que la orientación del trabajo independiente es suficiente para adquirir conocimiento.

En la pregunta número ocho, considera usted que su conocimiento se ha fortalecido después de realizado el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, 34 estudiantes encuestados (100%) respondieron que su conocimiento se ha fortalecido después de integrar las TIC al desarrollo del trabajo independiente.

En la pregunta número nueve, evalué usted si el desarrollo sistemático del trabajo independiente mediante el empleo de las TIC contribuye a su formación integral, de los 34 estudiantes encuestados, el (100%) respondieron que positivamente.

El resultado de este instrumento demuestra los criterios favorables acerca de la necesidad de la orientación del profesor en el empleo integrado de las TIC, el que no solo fortalece el desarrollo del trabajo independiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, en el momento que los estudiantes realicen el sistema de tareas didácticas, sino que los prepara para enfrentar los problemas de la práctica que les surjan en su vida profesional como futuro jurista.

Los estudiantes manifestaron que el desarrollo del trabajo independiente contribuye a fortalecer el conocimiento, mediante el empleo integrado de las TIC y que se lograría una

formación superior, pues se dispone de más tiempo en la realización de la tarea.

Además, el resultado de la encuesta realizada demuestra que los estudiantes consideraron que la orientación del profesor del trabajo independiente no fue del todo eficiente, porque los estudiantes no fueron orientados a la búsqueda del material bibliográfico para realizar las tareas mediante el empleo integrado de las TIC.

Potencialidades:

- La política socioeconómica del país está encaminada al desarrollo de las tecnologías, en especial, las relacionadas con perfeccionar la solución de los problemas de la sociedad y la búsqueda del bienestar ciudadano, lo cual se expresa en los documentos normativos;
- Los estudiantes aprecian, de forma positiva, la importancia del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC;
- Existe una correcta planificación y organización del plan del proceso docente;
- La utilidad que tienen dichas asignaturas para la vida diaria y profesional, es decir, los estudiantes han podido constatar durante las actividades que realizan cómo los conocimientos que adquieren de estas materias les ayudará a desenvolverse mejor en la vida profesional;
- Los estudiantes muestran interés en el desarrollo de habilidades mediante el empleo integrado de las TIC, para el cumplimiento del trabajo independiente.

Debilidades:

- Durante la planificación y orientación del trabajo independiente, no se concibe teniendo en cuenta los intereses, motivaciones, herramientas y medios tecnológicos de los estudiantes;
- Se limita la actividad protagónica de los estudiantes, durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, al no concebir de manera sistemática el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC;
- El trabajo independiente no se concibe como un sistema de tareas dirigido a la búsqueda independiente de nuevos conocimientos;
- Limitado conocimiento sobre el empleo de las herramientas, medios tecnológicos y sistemas operativos para desarrollo del trabajo independiente;
- Inexistencia de una estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-

aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Una vez analizada la situación actual que presenta el desarrollo del trabajo independiente mediante la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, se determinó elaborar e implementar una estrategia didáctica, con el objetivo de que los estudiantes alcancen una formación integral y puedan desempeñarse como futuros juristas.

Los instrumentos aplicados en el diagnóstico, demuestran la necesidad de fortalecer la asignatura Derecho Agrario en cuanto a la integración de las TIC en el trabajo independiente. Su empleo ayudará al objetivo de formar en el estudiante las habilidades, capacidades, hábitos y valores que le permita la búsqueda de soluciones de problemas legales del entorno social agrario y socializar los resultados obtenidos en sus investigaciones.

2.2 Presentación de la estrategia didáctica centrada para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC. Sus etapas y ejemplos de tareas didácticas.

En este epígrafe se presenta la estrategia. Se parte de su fundamentación teórica y metodológica. Se describe cada una de las etapas en que se estructura y se exemplifican el sistema de tareas didácticas diseñadas.

2.2.1 Fundamentación de la estrategia didáctica centrada para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

Al realizar un análisis del término estrategia proviene del latín *strategia*, que a su vez se formó de la palabra griega *στρατηγία*, que significa arte de dirigir las operaciones militares. Es un proceso regulable, conjunto de las reglas que buscan una decisión óptima en cada momento. (Real Academia Española, 2021). En la literatura científica aparece indistintamente como el arte de dirigir y coordinar acciones y operaciones, programa o conjunto de objetivos y se resalta que toda estrategia es una representación de elementos esenciales de la realidad que existe en el pensamiento humano.

Los investigadores Pérez (2001); Silvestre y Zilberstein (2002); De Armas, Lorences y Perdomo (2003); De Armas y Valle (2011), Rodríguez y Rodríguez (2011) y Gracias (2017) concuerdan en que diseñar una estrategia implica establecer acciones conscientes, encaminadas al logro de un objetivo, siempre dirigidas a la solución de un problema

práctico y resaltan la importancia de organizar las acciones con una secuencia determinada.

Estos autores enfatizan que toda estrategia exige circunscribirse, al menos, a una contradicción, disponer de planes alternativos y formar actitudes que permitan a los estudiantes adaptarse a los cambios que ocurren durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. También refieren su carácter flexible, la posibilidad de ser modificada según las transformaciones de los participantes y el hecho de que su efectividad depende, en gran medida, del ajuste al contexto donde se utiliza.

En el ámbito educativo la estrategia se ubica entre los resultados científicos de significación práctica, los autores Rodríguez y Rodríguez (2011) reconocen la existencia de una amplia diversidad de tipos, modalidades o variantes en el campo de la educación, las que se utilizan con mayor frecuencia son: las estrategias didácticas, estrategias educativas, estrategias metodológicas y estrategias pedagógicas.

El autor de la tesis asume los criterios de Rodríguez y Rodríguez (2011) sobre estrategia didáctica:

es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje en una asignatura, nivel o institución, tomando como base sus componentes y que permite el logro de los objetivos propuestos en un tiempo concreto. (p. 39).

En cuanto a la estructura de la estrategia Rodríguez y Rodríguez (2011), expresan:

Toda estrategia transita por una fase de obtención de información (puede tener carácter diagnóstico), una fase de caracterización del modelo deseado y una fase de evaluación de esa información, además como su nombre lo indica, debe tener un margen para ir redirigiendo las acciones. (p. 37).

El autor de esta tesis consideró organizar la estrategia didáctica que se propone en cuatro etapas que se interrelacionan entre sí. Estas son: Diagnóstico, Planificación, Implementación y Evaluación. Estas consideraciones, así como las etapas antes mencionadas se precisan objetivos para cada una, acciones y se logra su concreción a partir de la realización del sistema de tareas didácticas.

La estrategia que se propone se sustenta en los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos y didácticos que soportan la estrategia didáctica de esta tesis.

Constituyen el sustento esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje que se asume. Los fundamentos filosóficos de la estrategia didáctica están en la concepción dialéctico-materialista. Se considera la educabilidad del hombre, se establece la educación como categoría más general: por qué y para qué se educa al hombre y la necesidad de que sea el producto de las circunstancias y de la educación.

La filosofía marxista se define como un saber crítico y revolucionario, lo cual supone que se parte, no de una filosofía abstracta, sino de una filosofía con capacidad para asimilar dialécticamente lo mejor de las concepciones vigentes y analizar las limitaciones conceptuales y los intereses socio-políticos a los que responden los postulados presentes en la estrategia didáctica.

Las acciones de la estrategia didáctica contribuyen al desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, a partir del énfasis que se pone en la realización del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC orientado por el profesor relacionado con el entorno social agrario. Estas permitan la interpretación del mundo desde la contextualización del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde el contenido relacionado con la cultura agraria.

Por otra parte, tiene en cuenta las aspiraciones expresadas en el modelo del profesional de la carrera Derecho en cuanto al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC. En este sentido, se concibe a partir de la relación dialéctica de sus leyes y principios, vistas como normas generales que guían el papel mediador del profesor y el desarrollo que pueden alcanzar los estudiantes.

Igualmente, se aprovechan las potencialidades de la integración de las TIC para fomentar la formación de una concepción científica del mundo en los estudiantes y facilitar su educación filosófica. Se parte de comprender la importancia de conocer el mundo y el desarrollo de la sociedad.

Se considera que la estrategia didáctica propuesta expresa la asunción consciente de todas las dimensiones educativas del estudiante a fin de conducirlo a una formación plena a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, como expresión de la actividad y a través de la comunicación.

Los postulados psicológicos planteados en esta estrategia didáctica, están en correspondencia con los principios de la política educacional cubana. Se favorece el

cumplimiento de la ley pedagógica de la unidad entre el proceso enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la universidad y el de la familia como agencia educativa de gran influencia sobre los estudiantes.

Las teorías antes mencionadas, conciben al profesor universitario como director del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Lo consideran un experto del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, sensible a los avances progresivos que el estudiante como sujeto desarrolla. Concibe el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC y el empleo de formas de interacción colectivas para alcanzar su formación como futuro jurista.

Se basa en los postulados de Vygotski (1982), quien concibe centro del enfoque histórico-cultural, el historicismo. Para la comprensión de la psiquis hay que dirigirse a la propia vida del ser humano, a las condiciones concretas de su vida. Es esencial para su desarrollo, la asimilación de la práctica histórico-social. Asimismo, debe destacarse el carácter histórico del derecho agrario en Cuba.

En esta tesis se asumen estos postulados. Se considera que las condiciones socio-económicas de Cuba, donde la principal actividad económica es la agricultura, permiten al estudiante tener un nivel cognoscitivo superior en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

El investigador Vigotsky (1982) expresa la comprensión del carácter interactivo del desarrollo y muy especialmente, el llamado determinismo social del desarrollo psíquico, en esencia, este criterio valora que las funciones psíquicas superiores nacen de la interacción en el proceso de la actividad y en la comunicación entre los seres humanos.

El nivel de desarrollo psíquico alcanzado por un ser humano, está determinado por la cultura que posee el grupo social en que interactúa, del momento histórico vivido y de la esencia misma de ese grupo social donde se desenvuelve. Esto afianza la idea de que las raíces agrarias de los estudiantes tienen una estrecha relación en la comunicación que se logra entre los estudiantes y el profesor.

Dicha idea encuentra fundamento en la combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas que se dan en cada etapa de desarrollo del ser humano. Tal combinación condiciona la dinámica del desarrollo psíquico durante el período evolutivo de la juventud por el que transita el estudiante universitario y sirve

como condición objetiva que constituye la base y la fuerza motriz de todo su desarrollo psíquico.

A partir de este fundamento, se puede establecer que las formas involuntarias dependen de propiedades naturales o biológicas, y las voluntarias se inician en las relaciones sociales. Estas relaciones voluntarias toman fuerza en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, cuando el profesor orienta el sistema de tareas didácticas como trabajo independiente.

Esa es la importancia de formar al futuro jurista considerando el ambiente natural agrario mediante el empleo integrado de las TIC. Se puede enfatizar en que las relaciones sociales agrarias se tornan fuente de aprendizaje práctico, esencial para el estudiante; pues facilita el desarrollo de su nivel psíquico en su relación de biológico y lo social.

Se considera que la orientación por el profesor del desarrollo trabajo independiente mediante empleo integrado de las TIC, puede mejorar los niveles de comunicación con los demás estudiantes. Con esto se prepara para enfrentar los problemas que puede encontrar en la sociedad, que generalmente se resuelve de manera cooperada.

Se reconoce al estudiante como sujeto de la práctica histórico-social, que actúa de forma individual o colectiva con un carácter consciente y dirigido a un fin, lo que posibilita la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas. Logra su transformación y, a su vez, la del entorno mediante la realización del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC orientado por el profesor, lo que le permite asimilar su papel en la sociedad y contribuye a darle sentido a su actividad profesional.

Desde el punto de vista sociológico, el profesor es un mediador entre la sociedad y los estudiantes, entre el contenido de aprendizaje y quien aprende, entre lo que es y lo que se aspira que sea el estudiante. Esta mediación se da en función de ofrecer al estudiante una formación humanista, martiana, marxista-leninista y fidelista.

Constituyen también fundamentos sociológicos, el vínculo indisoluble entre la universidad, la familia, la comunidad agraria, y el papel orientador del profesor hacia esos contextos. En ello cumple un destacado rol, el uso planificado y dirigido de la integración de las TIC en la búsqueda y solución de problemáticas del entorno social agrario.

La estrategia didáctica se expresa en la relación educación-sociedad, donde los

objetivos y los fines de la educación se subordinan a las exigencias del momento histórico. Para ello, se jerarquiza la necesidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuya a vivir en un sistema organizado de relaciones y transformarlo en virtud de la satisfacción de sus necesidades individuales y sociales.

Desde lo social, se realza el papel del profesor en la formación integral de los estudiantes y, en tal sentido, se aprovechan las potencialidades de la integración de las TIC. Igualmente se potencia la interacción de los sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje y las vivencias, que genera para favorecer las relaciones interpersonales.

En cuanto al fundamento pedagógico, el autor de la tesis asume los criterios de los investigadores Remedios, Alfonso y Valdés (2016) quienes aceptan la educación de los estudiantes como un proceso consciente, organizado y dirigido. Sus procedimientos orientan la actividad a seguir por los profesores durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de la formación de los estudiantes.

La estrategia didáctica considera las relaciones dialécticas que se dan entre los pares de categorías educación-instrucción, formación-desarrollo y enseñanza-aprendizaje. Estas sustentan la intención de la estrategia de lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje que asegure la formación de los estudiantes al apropiarse de las habilidades en el empleo integrado de las TIC, en el desarrollo del trabajo independiente.

La relación entre las categorías formación y desarrollo se expresa en dos direcciones: desde la mirada de la orientación del profesor al planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y en función del aprendizaje de los estudiantes, sobre todo en lo relacionado con los conocimientos, las habilidades que deben desarrollar y los valores morales en los que se deben formar.

Se corresponde con los principios básicos de la política educativa desarrollada por el estado cubano, a partir de la tradición pedagógica nacional y del carácter del sistema social que impera en la Revolución cubana, al tener en cuenta la actividad del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje en unidad indisoluble con la actividad independiente de los estudiantes. Su aplicación permite estimular la actividad cognoscitiva de los estudiantes, la motivación y la problematización en la formación del estudiante.

Desde lo didáctica, para su diseño y aplicación se analiza integralmente el proceso de

enseñanza-aprendizaje. Atiende las relaciones entre la actividad y la comunicación. Desde esta perspectiva también se considera la relación que debe existir entre este proceso, la sociedad y la universidad en función de la formación de los estudiantes, vista como una de las leyes de la didáctica. En tal sentido, se analizan desde su planificación las potencialidades del empleo integrado de las TIC en la realización del sistema de tareas didácticas para el desarrollo del trabajo independiente.

De igual forma, se tienen en cuenta el sistema de principios de la enseñanza que planteó Labarrere y Valdivia (1989). El principio del carácter educativo se concreta al aprovechar, las potencialidades que el empleo integrado de las TIC para formar los estudiantes, con esta finalidad. Resulta importante tener en cuenta el rol fundamental de situaciones de la vida práctica, al considerar su relación con los contenidos relacionados con el Derecho Agrario, para emplearlas en el desarrollo del trabajo independiente.

El carácter científico de la estrategia didáctica se expresa al enseñar el contenido de la asignatura de forma actualizada empleando la integrado de las TIC, con lo que se logra establecer relaciones entre ellos, desde la propia ciencia y a través de las situaciones, tanto nacionales como internacionales que se utilizan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El principio de la sistematización permite considerar el carácter sistemático del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC desde su planificación y aplicación por parte del profesor y del estudiante. La estrategia didáctica logra que los estudiantes relacionen lo conocido con lo nuevo por conocer para llegar a generalizaciones teóricas auxiliándose de la necesaria sistematización.

La relación de los componentes dentro de la estrategia didáctica que se propone, determina la dinámica esencial del proceso. Esta relación, constituye el modo de desarrollar este proceso mediante las acciones, para alcanzar el objetivo propuesto mediante el empleo integrado de las TIC. Los objetivos se conciben en función de que los estudiantes ofrezcan solución desde la teoría a problemas en la práctica relacionados con la asignatura Derecho Agrario.

Esta asignatura se deben integrar tres aspectos básicos: el cognitivo-instrumental (relacionado con la formación de conocimientos, habilidades, hábitos, estrategias de aprendizaje y capacidades), el afectivo-valorativo y el aspecto desarrollador, que implica

reflejar, al nivel de objetivo, la unidad dialéctica entre los aspectos cognitivo y afectivo. Por tal razón, se asume para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC la siguiente: en la labor instructiva, las dimensiones cognitiva, estratégica y de aprendizaje, que están relacionadas con los conocimientos, las habilidades, los hábitos y las capacidades; y en la labor educativa, las dimensiones sociocultural, afectiva y comportamental, relacionadas con los sentimientos, las actitudes, las normas de conducta, los valores, los modos de actuación y las cualidades de la personalidad.

La referencia a estos aspectos básicos del objetivo, lleva obligatoriamente hacia la categoría contenido. Según la investigadora Addine (2004) los contenidos ¿qué enseñar y aprender?, integran tres grandes áreas de contenidos: los que son resultados de la actividad cognoscitiva, los que son resultados de la actividad práctica y los que son resultados de la actividad axiológica del ser humano. Estas áreas de contenidos son reflejadas por el autor de la tesis en la estrategia didáctica cuando mediante el trabajo independiente y el empleo integrado de las TIC el estudiante soluciona problemas de la práctica relacionados con su futura labor como jurista.

Por tanto, son contenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, los hechos, los conceptos, las teorías, las leyes, las habilidades, los hábitos, las estrategias, las capacidades, los sentimientos, las actitudes, las normas, los valores y los modos de actuación. Es decir, los contenidos que forman parte de la base teórica indispensable para el ejercicio y la comprensión exitosa de esta rama del Derecho, así como sus expresiones de tutela procesal, en toda su extensión, incluyendo el Derecho precautelar.

Tiene por objeto de estudio principal, entonces, las relaciones jurídicas de carácter civil sustantivo y adjetivo y del Derecho Civil y de Familia en toda su extensión y constituye la base dogmática, doctrinal y teórica indispensable para el ejercicio y la comprensión exitosa de cualquier otra rama del Derecho.

Estos contenidos son orientados por el profesor y recibidos por los estudiantes, para ello se apoya en el empleo integrado de las TIC, dando la posibilidad de una interacción sistemática entre el profesor y otros especialistas y con sus demás compañeros. Se considera el contenido instructivo conformado por los conocimientos, las habilidades,

vinculados con los procesos de pensamiento. Asimismo, se tiene en cuenta la planificación, control y evaluación de la actividad de aprendizaje, los hábitos, el contexto y sus parámetros y las capacidades, todas relacionadas con el Derecho Agrario.

Por otro lado, el contenido educativo está relacionado con las dimensiones que tienen que ver con los sentimientos, las actitudes, las normas de conducta, los valores, los modos de actuación, el carácter y los rasgos de la personalidad. Este aspecto constituye una cualidad esencial derivada, que se considera rasgo distintivo de la estrategia, la que abarca, tanto las esferas cognitivo-instructiva, como la afectivo-volitiva.

Los investigadores Labarrere y Valdivia (1989) plantean que los métodos -¿cómo enseñar y cómo aprender?- constituyen la secuencia de actividades del profesor y de los estudiantes, dirigida a lograr los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje, además es precisamente el método, el que aporta la dinámica del proceso.

En esta tesis el autor propone, la orientación por el profesor del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC. En este método de aprendizaje se relacionan los problemas del escenario social agrario, para que los estudiantes de forma individual y colectiva los solucionen.

La relación objetivo-contenido es esencial en la fase de diseño de las acciones que se desarrollan en las diferentes etapas de la estrategia, pero esta relación se da manera sistemática en todas las etapas. El método es la vía que se emplea para la concreción de la relación diseñada y en su aplicación.

Los métodos deben caracterizarse por: ser esencialmente productivos, en su interacción dialéctica con los métodos deben: garantizar la participación activa e interactiva de los estudiantes en la búsqueda del conocimiento y en la solución de problemas; propiciar el trabajo grupal en armonía con el individual; enseñar a los estudiantes a aprender, mediante el desarrollo de habilidades en el empleo integrado de las TIC.

Según se describe en la literatura científica estudiada, los medios o los recursos didácticos ¿con qué enseñar y aprender? están constituidos por objetos naturales o sus representaciones, instrumentos o equipos que apoyan la actividad del profesor y de los estudiantes, en función del cumplimiento del objetivo. El empleo integrado de las TIC, reúne todos los elementos necesarios como medio de enseñanza-aprendizaje primordial para que el profesor la utilice, con el objetivo de orientar el sistema de tareas que el

estudiante debe desarrollar como trabajo independiente.

En tal sentido, el investigador Torres (2003) considera que al introducir las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje se deben producir cambios en las categorías principales del sistema didáctico: objetivos-contenidos-métodos. Se asume esta idea, pues en este caso, las TIC como medios se integran al sistema didáctico con lo que resulta un sistema más complejo: objetivos-contenidos-métodos-medios.

El investigador Hernández (2002) se refiere a la clase como la vía fundamental de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, idea que comparte el autor de la tesis, porque permite la unidad entre la instrucción y la educación, y por las relaciones de intercomunicación que se establecen entre el profesor, el estudiante y el grupo.

Además, los diferentes tipos de clases pueden realizarse en el aula asistida por el empleo integrado de las TIC, favoreciendo la búsqueda de contenido relacionado con el contenido del proceso y la socialización de los resultados entre los estudiantes. Es posible la preparación previa a la clase mediante el empleo integrado de las TIC, la complementación o profundización posterior a la clase o en determinados tipos de clases, como los seminarios y las clases prácticas que exigen una preparación anterior o posterior por parte de los estudiantes.

Se asume la idea del investigador Espinoza (2022), quien expone:

La evaluación educativa es considerada un proceso sistemático de recolección y análisis de información que, requiere de métodos, procedimientos y técnicas específicas para formular juicios de valor sobre objetos educativos que orienten las decisiones y apoyen para su mejoría; mediante ella se busca determinar criterios que permitan orientar las acciones para contribuir a elevar la calidad de la educación. (p.121).

La propuesta derivada de este estudio, considera como uno de los métodos que debe utilizar el profesor en la búsqueda de información sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante, el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

A partir de los criterios de Castellanos (2003), el proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario se centra en torno a la persona que aprende. En función de potenciar sus aprendizajes, se organiza la actividad individual, la interactividad y la

comunicación con el profesor y con el grupo.

El papel del estudiante en esta estrategia didáctica se caracteriza por:

Ser protagonista del proceso de apropiación del sistema de conocimientos de la asignatura Derecho Agrario desde el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, y no como espectador o receptor de información.

Desplegar una actividad intelectual productiva y creadora en todos los momentos del proceso de apropiación del sistema de conocimientos, enfrentando su aprendizaje como un proceso de búsqueda de significados y de problematización permanente con el uso de las diferentes plataformas de aprendizaje virtual y redes sociales académicas, lo que propicia el logro de un aprendizaje eficiente.

Estar motivado para asumir progresivamente la responsabilidad del propio aprendizaje mediante el empleo integrado de las TIC, logrando el tránsito hacia los aprendizajes autodirigido y autorregulado, a partir del compromiso e implicación afectiva con él mismo, la reflexión y la creciente habilidad para valorar y controlar su actividad. Proponerse metas de aprendizaje a corto, mediano y largo plazos por medio del establecimiento de planes de acción para lograrlas; tomar decisiones y desplegar un aprendizaje estratégico, sobre todo seleccionando cómo proceder para solucionar tareas con efectividad.

Conocer sus deficiencias y limitaciones, así como sus fortalezas y capacidades como aprendiz y ser capaz de autoevaluar adecuadamente la eficacia de su propio proceso, sus avances y los resultados de su trabajo independiente orientado mediante el empleo de las diferentes plataformas de aprendizaje virtual.

Disfrutar indagando y aprendiendo; asumir una actitud positiva ante los errores cometidos durante el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, analizar sus fracasos y sus éxitos en función de factores controlables, percibir el esfuerzo como un factor esencial en sus resultados y, en general, tener expectativas positivas respecto al aprendizaje.

Ser parte activa de los procesos de comunicación y cooperación que tienen lugar en el grupo estando consciente de que aprende de los otros y comprende que los demás también pueden aprender de él.

Es precisamente, según Castellanos (2003), este protagonista quien ha planteado más

retos a la Didáctica, partiendo de la contradicción dialéctica de la relación entre lo individual y lo colectivo, entre el carácter individual del aprendizaje y el carácter social de la enseñanza.

Desde una perspectiva desarrolladora del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, su esencia interactiva desde el empleo de las diferentes redes sociales considera al grupo como un sujeto protagónico, por constituir el espacio por excelencia donde se producen las mediaciones que favorecen tanto los interaprendizajes (y, por ende, la eficiencia instrumental del proceso), como la formación de importantes cualidades y valores de la personalidad de los estudiantes. Es importante enfatizar en el papel del grupo en la formación de la actividad valorativa o axiológica de los estudiantes. El aprendizaje grupal, como proceso de participación y colaboración, ofrece las condiciones idóneas para ello, para aprender a convivir y a ser. Considera Castellanos (2003), que el papel del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el de educador, pues tiene el encargo social de establecer la mediación indispensable entre la cultura y los estudiantes.

El proceder del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho debe caracterizarse por:

- Actuar como mediador en el proceso de desarrollo del estudiante, en la medida en que su función fundamental es garantizar las condiciones y las tareas necesarias y suficientes para propiciar el tránsito gradual del desarrollo desde niveles inferiores hacia niveles superiores durante el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, o sea, el trabajo con la zona de desarrollo próximo.
- Crear una atmósfera de confianza, seguridad y empatía en el aula, desde donde su trabajo repercuta en todas las esferas de la personalidad de los estudiantes (intelectual, emocional, motivacional, actitudinal, moral y social).
- Organizar situaciones de aprendizaje, basadas en problemas reales, significativos mediante las diferentes plataformas de aprendizaje virtual y redes sociales, con niveles de desafío razonables, que amplíen la zona de desarrollo próximo de los estudiantes y que favorezcan el desarrollo de motivaciones intrínsecas.

- Apoyar a los estudiantes para que acepten los retos del aprendizaje durante el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC y aprendan a resolver problemas en diferentes escenarios de formación.
- Propiciar la participación de todos los miembros del grupo en la realización del trabajo independiente en dependencia de los recursos tecnológicos con que cuenten, cuidando que ninguno monopolice la atención.
- Evitar que se desechen ideas prematuramente para favorecer el análisis de la situación aprendizajes mediante el empleo integrado de las TIC. Emplear el error con fines educativos y estimular la atribución consciente de los éxitos y fracasos a causas controlables y modificables.
- Diagnosticar potencialidades y debilidades de los estudiantes durante el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC y sobre la base de ellas, concebir tareas compensadoras.

2.2.2 Descripción de la estrategia didáctica con cada una de las etapas en que se estructura

La estrategia tiene como objetivo: contribuir al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

-Exigencias didácticas generales que sustentan la estrategia.

En las actuales condiciones del desarrollo económico-social cubano, la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje debe dar atención, tanto al desarrollo de los aspectos cognitivos e intelectuales, como a los afectivo-motivacionales que integran la personalidad, para lo cual se contemplan las exigencias siguientes:

Estructurar el proceso a partir del protagonismo del estudiante en los distintos momentos de la actividad (orientación, ejecución y control), orientado hacia la búsqueda activa del conocimiento, mediante un sistema de tareas que propicien la exploración del conocimiento desde posiciones reflexivas del estudiante, que estimulen el desarrollo de su pensamiento y su independencia cognoscitiva mediante el empleo integrado de las TIC.

Partir del diagnóstico de la preparación y desarrollo del estudiante. Atender a las diferencias individuales en el tránsito del nivel logrado hacia el que se aspira.

Estimular la formación de conceptos, y el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento y el alcance del nivel teórico, en la medida que se produce la apropiación de los

procedimientos y se eleva la capacidad de resolver problemas.

Orientar la motivación hacia la actividad de estudio y mantener su constancia. Desarrollar la necesidad de aprender y entrenarse en cómo hacerlo a partir de la utilización de plataformas de aprendizaje virtual y redes sociales académicas.

Vincular el contenido de aprendizaje con la práctica social y estimular la valoración por el estudiante en el plano educativo.

Desarrollar formas de actividad y comunicación que permitan favorecer el desarrollo individual, logrando una adecuada interacción de lo individual con lo colectivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el empleo de las diferentes plataformas de aprendizaje virtual, herramientas tecnológicas y redes sociales académicas, para reforzar la labor instructiva y educativa del profesor y la independencia cognoscitiva y estratégica de los estudiantes.

Considerar el principio de la funcionalidad como criterio rector para la selección del contenido del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

Considerar los errores como proceso lógico del aprendizaje.

-Descripción de las etapas en que se estructura la estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

La estrategia está estructurada en cuatro etapas: I. Diagnóstico, II. Planificación, III. Implementación y Evaluación. A continuación, se dice en qué consiste cada una de las fases.

I. Diagnóstico.

Se establece el contexto y ubicación de la problemática a resolver. Ideas y puntos de partida que fundamentan la estrategia. Indica el estado real del objeto y evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia.

II. Planificación.

Se definen metas u objetivos a corto y mediano plazo que permiten la transformación del objeto desde su estado real, hasta el estado deseado. Planificación por etapas de las acciones, recursos, medios y métodos que corresponden a estos objetivos.

III. Implementación.

Se explica cómo se aplicará la estrategia didáctica para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, teniendo en cuenta: bajo qué

condiciones, durante qué tiempo, responsables, participantes. Su concreción se logra desde el sistema de tareas didáctica elaborado.

IV. Evaluación.

Se definen los logros y obstáculos que se han ido venciendo. También en esta etapa se realiza una valoración de la aproximación lograda al estado deseado.

Está centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, que deben partir de la realidad aprendida, en el aula o en el entorno agrario.

2.3 Representación gráfica de la estrategia didáctica y sus etapas (Ver anexo No. 5)

Etapa I: Diagnóstico de los estudiantes.

Objetivo: Constatar el desarrollo del trabajo independiente de los estudiantes de la carrera Derecho, jerarquizando el análisis del cumplimiento de las dimensiones y los indicadores determinados en la asignatura Derecho Agrario.

En esta primera etapa se realiza el diagnóstico sobre el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario. Para su cumplimiento es necesaria la aplicación de métodos de investigación que permitan constatar dicho estado. La interpretación y valoración de sus resultados permiten actualizarlo sistemáticamente, para conocer las condiciones que contribuyen al perfeccionamiento del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

Acciones a realizar por el profesor:

- Elaboración de los instrumentos para la realización del diagnóstico: formulación de cuestionarios, observación, encuesta, entrevista entre otros;
- Caracterización de los sujetos que intervienen en el proceso en cuanto a las potencialidades y las limitaciones, y los recursos materiales y tecnológicos tales como computadoras, grabadoras, teléfonos androide, laptop y tablet, de que se dispone para implementar la estrategia: revisión del expediente acumulativo, determinación del índice académico del estudiante, aplicación de la técnica de los diez deseos, completamiento de frases, test sociométrico y entrevistas, entre otras;
- Revisión de los documentos normativos para constatar cómo se concibe el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, entre ellos: el modelo del profesional, el plan

del proceso docente, las indicaciones metodológicas y de organización de la carrera; y los programas de las disciplinas, expediente de la asignatura;

- Precisión de las causas que limitan el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC: el acceso a internet, la infraestructura tecnológica adecuada, el apoyo técnico, los medios audiovisuales y la capacidad tecnológica de los profesores.
- Discusión de los resultados en el colectivo de año y en la reunión de brigada.

Acciones a realizar por los estudiantes.

- Participación activa, protagónica y responsable en la aplicación de los instrumentos del diagnóstico.
- Valoración individual sobre los resultados obtenidos en el diagnóstico aplicado.
- Participación activa en el análisis colectivo de los resultados de los instrumentos aplicados.
- Ejecución de las actividades concebidas para esta etapa en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integración de las TIC.

Para cumplir con las acciones diseñadas en esta etapa, el profesor determina el conocimiento que poseen los estudiantes acerca del Derecho Agrario y su objeto de estudio; la disposición para enfrentar la asignatura, si es capaz de reflexionar ante determinada situación de ese proceso. Asimismo, cómo utilizan los medios y herramientas informáticas.

También se constata el desarrollo de habilidades, si prefieren realizar las tareas de trabajo independiente de manera individual o en colectivo o utilizar ambas modalidades y cómo se cumplen los objetivos de la asignatura. Es decir, se pretende, con la aplicación de las acciones de esta fase, conocer el estado real de los estudiantes, en cuanto a sus posibilidades cognoscitivas, afectivas y valorativas para enfrentar las diferentes situaciones; así como determinar sus potencialidades y carencias, para incrementar paulatinamente las exigencias mediante el empleo integrado de las TIC.

Aunque el diagnóstico se presenta como una de las etapas de la estrategia, este no puede limitarse al inicio del proceso de la enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, del curso escolar o de cada tema; tiene que tener carácter permanente, para comprobar cómo tiene lugar la transformación de los estudiantes, y en correspondencia, introducir, variar o ajustar la estrategia didáctica.

Sobre la base del dominio que tienen los estudiantes del contenido del Derecho Agrario,

el profesor puede planificar las diferentes situaciones de aprendizaje para trabajar con las potencialidades de los estudiantes, consolidando lo aprendido y trazando nuevas metas en el aprendizaje, lo cual facilita no solo conocer la zona de desarrollo actual, sino la prever la zona de desarrollo próximo y, por tanto, determinar la orientación del trabajo independiente, aspectos importantes para la planificación de las actividades en la asignatura.

Etapa II: Planificación.

Objetivo: Planificar acciones a instrumentar para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, a partir de los resultados del diagnóstico.

En esta etapa de la estrategia didáctica, se deben definir los objetivos que a corto y mediano plazo se proyectan para lograr la transformación esperada en los estudiantes. Las acciones de esta etapa van dirigidas a perfeccionar el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC. A continuación, aparecen las acciones que se conciben para desarrollar en la etapa.

Acciones a realizar por el profesor

- Análisis de los objetivos que contiene el programa de la asignatura y su concreción a partir de las posibilidades que ofrece el empleo integrado de las TIC:
 - a) Resolución de problemas correspondientes a las diversas esferas de actuación en la carrera, a partir de la aplicación de un sistema de conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.
 - b) Resolución de problemas de la vida económica, política y social del país, que exijan procesamiento de textos, la elaboración de hojas de cálculo electrónicas o la presentación electrónica.
 - c) Desarrollo de una cultura general acerca de la importancia de las aplicaciones y su funcionamiento mediante el empleo integrado de las TIC, aplicándolas de manera consciente.
- Análisis de los contenidos de la asignatura Derecho Agrario para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.
 - a) Analiza el sistema de conocimientos, las habilidades y los valores que están declarados en el programa de la asignatura.

- b) Se tiene presente al objetivo como componente rector del proceso de enseñanza-aprendizaje, para la determinación del contenido es necesario tener presente los objetivos.
- c) Al analizar el sistema de conocimientos relacionado con la asignatura.
- Levantamiento de las carencias para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en cada uno de sus contenidos.
- a) Problemas con las herramientas tecnológicas como computadoras, grabadoras, teléfonos androide, laptop y tablet y la infraestructura tecnológica.
- b) Disminución del rendimiento académico.
- Aumento del riesgo de sufrir psicopatologías asociadas, como: depresión, ansiedad, presencia de malestar emocional, aislamiento en el domicilio, entre otras.
- Selección de recursos y actividades mediante el empleo integrado de las TIC que pueden ser utilizados en la solución de los diferentes problemas que se incluyen en cada tema.
- a) Una vez realizado el levantamiento de las carencias para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, se debe analizar cuál es el nivel más básico para comenzar a trabajar. Con los recursos disponibles se recomienda consultar las páginas de los Ministerio de Justicia <https://www.minjus.gob.cu/es>, Ministerio de la Agricultura <https://www.minag.gob.cu/> y la Gaceta Oficial de la República <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es> y el aula virtual de la asignatura <https://pregrado.uniss.edu.cu/>
- Tener en consideración los requerimientos didácticos que sirven de base para el diseño del sistema de tareas didácticas.
- a) Esta acción se pone en función de dar ideas de cómo diseñar el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC y constituye una herramienta convincente que dinamiza el proceder para lograr los objetivos propuestos.
- Elaboración del sistema de tareas didácticas para cada tema teniendo en cuenta las herramientas tecnológicas disponibles.

Esta etapa de la estrategia didáctica debe ser realizada por los profesores que forma parte del colectivo de asignatura como se establece en el Reglamento Organizativo del Proceso Docente y de Dirección del Trabajo Docente y Metodológico para las carreras universitarias

MES (2022); en el intercambio que se produce se atiende el momento de preparación de la asignatura.

Es importante tener presente las exigencias determinadas en el diseño del sistema de tareas para interrelacionar los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la utilización de los requerimientos propuestos. A continuación, se exponen las consideraciones a tener en cuenta para dar cumplimiento a las exigencias que rigen la estrategia en esta etapa.

Es importante desarrollar el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC sobre la base de los problemas prácticos de la profesión, en los que tienen que implicarse los estudiantes para desarrollar su formación. Estos problemas deben aumentar su grado de complejidad, en la medida en que los estudiantes transitan por los diferentes contenidos de la asignatura.

Por otra parte, se debe partir de la necesidad de solucionar los problemas prácticos, a partir de propiciar en la actividad, la problematización y la motivación de los estudiantes por alcanzar resultados positivos en el logro de los objetivos propuestos. Se debe tener presente sus criterios, opiniones y experiencias que adquieren a diario en la universidad y en la práctica; ello implica que la solución a cualquiera del sistema de tareas didácticas es responsabilidad de los estudiantes, bajo la dirección del profesor.

Es muy importante una orientación precisa para alcanzar los objetivos propuestos; la selección y la utilización correcta de los métodos, medios de enseñanza-aprendizaje, página web, plataformas educativas entre otros. Su realización debe conducir a la participación protagónica de los estudiantes mediante la reflexión individual y colectiva.

El empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, como recursos imprescindibles para el funcionamiento de los requerimientos establecidos, están en plena correspondencia con los métodos, los contenidos y el cumplimiento de los objetivos. El desarrollo del trabajo independiente debe caracterizarse por su contribución al desarrollo del razonamiento, la abstracción y la generalización en los estudiantes y con ello su formación integral.

Se debe planificar el sistema de tareas didácticas de la asignatura Derecho Agrario y situarla en la plataforma Moodle, además del empleo de otras herramientas tecnológicas existentes, de manera que se logre la integración entre los componentes académico, laboral e

investigativo. Los estudiantes ponen en práctica los contenidos aprendidos para resolver problemas de la sociedad y de la profesión.

Resulta importante que el profesor estimule constantemente la autovaloración que realizan los estudiantes y a su vez, que realicen la coevaluación, es decir, que valoren lo realizado por el resto de los compañeros del grupo utilizando las herramientas que les brinda el aula virtual. La bibliografía que se utilice debe ser diversa, actualizada y estar en correspondencia con los objetivos que se pretenden alcanzar, lo que facilita la confrontación y la adopción de posiciones. El profesor facilitará material previamente seleccionado en correspondencia con los contenidos de la asignatura y recomendará sitios de internet, como: EdApp, Seesaw, Kahoot! entre otros donde se pueda encontrar los mejores referentes derivados de diferentes investigaciones científicas, para que desarrollen las habilidades relacionadas con la búsqueda y procesamiento de la información, para su empleo en la solución de las problemáticas identificadas en la actividad práctica. También se propiciará el intercambio de experiencia entre estudiantes y profesores relacionada con las referidas búsquedas.

Etapa III: Implementación de la estrategia didáctica centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Objetivo: Implementar las acciones diseñadas para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

Esta etapa se ejecuta por los profesores y los estudiantes para lograr la participación cognoscitiva productiva de estos y garantizar la total formación en su realización.

Acciones fundamentales:

- Implementación del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario para proyectar el sistema tareas didácticas:
 - a). La realización de esta acción tendrá como escenarios el aula de clases y las entidades labores de base.
- Ejecución del sistema de tareas didácticas, en correspondencia con las condiciones de infraestructura tecnológica:
 - a) Entre los recursos tecnológicos a emplear están las computadoras, teléfonos androide, laptop entre otros. Como método fundamental se emplea el método explicativo-ilustrativo y como procedimientos la observación, descripción, conversación,

demonstración, entre otros.

- Aplicación de los niveles de convergencia entre los objetivos y contenidos para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, para realizar el sistema tareas didácticas;
- Realización de clase, práctica de estudio, práctica laboral, trabajo investigativo de los estudiantes entre otras, para la socialización, sistematización y evaluación de experiencias, en los que se evidencie la factibilidad y validez del sistema tareas didácticas propuestos.

A continuación, se muestran ejemplos de tareas que forman parte del sistema elaborado para diferentes temas del programa.

Ejemplificación de tareas didácticas diseñadas y aplicadas en algunos de los temas del programa mediante el empleo integrado de las TIC.

Como ya se ha planteado la tarea didáctica se concibe dentro de la estrategia como la célula esencial para su aplicación. Se presentan ejemplos de las guías de trabajo diseñadas para su desarrollo en algunos temas del programa, las que ilustran la forma en que fueron concebidas.

Tarea didáctica para trabajo independiente No. 1.

Tema: El Derecho Agrario.

Objetivo General: Comparar el tratamiento legal que se le da a la problemática del Derecho por las principales instituciones del Derecho Agrario, para constatar la superioridad de las relaciones de producción socialista de la agricultura en contraposición con las relaciones capitalistas, mediante el empleo integrado de las TIC.

Objetivos Específicos:

- Realizar análisis crítico de los antecedentes históricos del Derecho Agrario, basado en diferentes fuentes mediante el empleo integrado de las TIC;
- Explicar el concepto de Derecho Agrario y la importancia de su estudio;
- Comparar la autonomía del Derecho Agrario en el socialismo con la del capitalismo, a partir de la superioridad de las relaciones de producción socialista de la agricultura;

- Relacionar los conocimientos adquiridos con las problemáticas prácticas que se presentan en el contexto agrario.

Bibliografía:

Castro, F (1953): La Historia me absolverá.

[https://bnah.inah.gob.mx/bnah_lazaro_cardenas/uploads/E4_D124_FF1_18.pdf.](https://bnah.inah.gob.mx/bnah_lazaro_cardenas/uploads/E4_D124_FF1_18.pdf)

Mccormack, M. y Balber,M. A. (2006): Selección legislativa de Derecho Agrario Cubano, Félix Varela, La Habana.

Ministerio de Justicia. Ley de Reforma Agraria. 17 de mayo de 1959. Gaceta. Oficial (Edición extraordinaria especial), N° 7, 3 de junio de 1959, pág. 1. Capítulo I. 25 páginas.

Navarrete, C. R.: Apuntes sobre derecho agrario cubano / Cratilio R. Navarrete Acevedo. La Habana: Universidad de La Habana.

Navarrete, C. R.: Legislación y documentos sobre derecho agrario cubano / Cratilio R. Navarrete Acevedo. La Habana: Universidad de La Habana.

Pavó, R. (2002): “La cuestión agraria en el pensamiento político-jurídico cubano, 1900-1958”, Revista Santiago, núm. 97, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2002, pp. 64-78.

Pavó, R. (2009): Derecho Agrario; teoría general, su recepción y estado actual en Cuba.
[https://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1213/1213.pdf.](https://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1213/1213.pdf)

Sumario de los contenidos: Antecedentes históricos. Concepto del Derecho Agrario. Importancia de su naturaleza de estudio y contenido. Fuentes. Autonomía del Derecho Agrario.

Orientaciones para la realización del trabajo independiente.

1. Lea los textos de la bibliografía que aparecen en el trabajo independiente, los que se encuentran en el aula virtual de la asignatura, que se encuentra en <https://pregrado.uniss.edu.cu/> y realice las siguientes actividades, relacionadas con el Derecho Agrario:

- Defina su concepto y objeto de estudio.
- Explique su importancia y contenido.
- Identifique los sujetos participantes en el Derecho Agrario.
- Mencione el método que emplea.

- Explique su autonomía.
 - Mencione los fines, principios y fuentes.
 - Haga un cuadro comparativo donde establezca las relaciones del Derecho Agrario con otras ramas del Derecho.
2. Realice una búsqueda en Moodle, GoCongr, Google Classroom, con el empleo de las palabras claves: derecho agrario, autonomía del Derecho Agrario, instituciones del derecho agrario. Ejecute las siguientes actividades:
- Confecciones una bibliografía comentada, con cinco de los textos encontrados en revistas científicas relacionadas con el derecho agrario.
 - Compare la autonomía del derecho agrario en el socialismo con la del capitalismo, a partir de la superioridad de las relaciones de producción socialista de la agricultura.
3. Realice una visita empleando el servicio Wi-Fi de la universidad, a la página web del Ministerio de la Agricultura <https://www.minag.gob.cu/>, con el objetivo de constatar cómo se tienen en cuenta los diferentes aspectos teóricos estudiados en clases relacionados con el derecho agrario:
- objeto de estudio,
 - autonomía e importancia,
 - sujetos que participan en las relaciones del proceso productivo agrario y sus implicaciones legales,
 - Como actividad previa a la visita, elabore una guía de entrevista a realizar mediante el chat de la página web a los funcionarios del Ministerio de la Agricultura, teniendo en cuenta los aspectos anteriormente señalados,
- Como resultado de esta visita deberá:**
- Dejar evidencias gráficas.
 - Resumir por escrito en un documento Microsoft Word los resultados de la actividad.
4. Realice las tareas descritas en el aula virtual de la asignatura Derecho Agrario en el módulo de tareas, finalizado el trabajo independiente, comparta el resultado en el módulo foro para establecer el debate del tema y el aporte experiencia.
- Ejercicio práctico.**

Llea el siguiente supuesto de hecho jurídico y responda las actividades que se muestran a continuación.

Supuesto de hecho.

Un funcionario de la Delegación Municipal del MINAG se persona para realizar una inspección en la Unidad de Producción “Las Minas”, donde existe un usufructo de 13.42 hectáreas de tierra, cuya línea fundamental es de cultivos varios, a nombre de Adriel Martínez Rodríguez. En la inspección se detecta encuentra ociosa y que hay personas ocupando la tierra sin la autorización legal; además, existe ganado mayor del usufructuario pastando en un área estatal aledaña, sin la autorización para ello.

Actividades relacionadas con el supuesto de hecho anterior:

- Mencione cuáles son los sujetos del Derecho Agrario que intervienen;
- Explique cómo se ponen de manifiesto los fines y principios del Derecho Agrario;
- Diga las fuentes del Derecho Agrario que intervienen en el hecho.

Formas de evaluación.

Oralmente, mediante talleres en el aula, aplicando también la coevaluación.

A través de las respuestas en la plataforma Moodle en Módulo foro.

Tarea didáctica para trabajo independiente No. 2.

Tema: La Reforma Agraria.

Objetivo General: Valorar de forma crítica los contenidos relacionados con la Reforma Agraria y los principios que la guiaron en Cuba.

Objetivos Específicos.

- Identificar cuáles son los principales antecedentes de la Reforma Agraria;
- Explicar los principios que la guiaron en Cuba;
- Comparar la situación de la tierra al momento de aplicarse la Reforma Agraria y después de aplicada;
- Relacionar los conocimientos adquiridos con las problemáticas prácticas que se presentan en el contexto agrario.

Bibliografía:

Castro, F. (1953): La Historia me absolverá.

https://bnah.inah.gob.mx/bnah_lazaro_cardenas/uploads/E4_D124_FF1_18.pdf.

Ministerio de Justicia. Ley de Reforma Agraria. 17 de mayo de 1959. Gaceta. Oficial (Edición extraordinaria especial), N° 7, 3 de junio de 1959, pág. 1. Capítulo I.25 páginas

Mccormack, M. y Balber,M. A. (2006): Selección legislativa de Derecho Agrario Cubano, Félix Varela, La Habana.

Pavó, R. (2002): "La cuestión agraria en el pensamiento político-jurídico cubano, 1900-1958", Revista Santiago, núm. 97, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2002, pp. 64-78.

Pavó, R. (2010): Legado de la Revolución Mexicana en la reforma agraria cubana de 1959. Política y Cultura, primavera 2010, 33, pp. 35-58.

Dorta, M., Dorta, M. (1956): Derecho Agrario y Proyecto de Código Cubano de Reforma Agraria, Universidad de La Habana, Cuba.

Sumario de los contenidos: Concepto de Reforma Agraria. Antecedentes de la Reforma Agraria en Cuba. Situación de la tierra al momento de aplicarse la Reforma Agraria. Principios generales. Características.

Orientaciones para la realización del trabajo independiente.

Lea y fiche en Microsoft Word Arial 12 los textos que aparecen en la bibliografía.

Realice las actividades siguientes:

1. Compare el concepto de Reforma Agraria dentro de un marco burgués con el que tuvo lugar en Cuba con la aplicación de la 1ra. Ley de Reforma Agraria, en cuanto a:

- Sujetos participantes,
- Instituciones reguladoras,
- Relaciones de producción,
- Logros sociales alcanzados.

2. Elabore una presentación en PowerPoint que incluyan imágenes, vídeos, transiciones y animaciones, para explicar a sus compañeros, los siguientes aspectos relacionados con lo fichado acerca de la 1ra. y 2da. Leyes de Reforma Agraria:

- Antecedentes y principios,
- Características,
- Articulado,

- Excepciones,
- Resultados de su aplicación,
- Vigencia de los postulados en normas posteriores.

3. Realice una visita al Registro Municipal de la Tierra en la Delegación Municipal de la Agricultura para constatar las evidencias documentales de cómo las leyes de reforma agraria transformaron la propiedad de la tierra en el territorio. Para ello realice las siguientes actividades:

- Revise los expedientes de beneficiarios.
- Entreviste a los registradores y otros funcionarios que inciden en el control de la tierra.

Como actividad previa a la visita, realice una visita empleando el servicio Wi-Fi de la universidad a los sitios <https://www.espirituano.gob.cu/> <https://www.espirituano.gob.cu/delegacion-provincial-del-ministerio-de-la-agricultura-en-sancti-spiritus> y elabore una guía de entrevista a los funcionarios donde relacione los conocimientos adquiridos con las problemáticas que se presentan.

4. Como resultado de esta visita deberá:

- Dejar evidencias de la revisión documental con fotografías.
- Elaborar un repositorio digital por cada equipo de estudiantes, donde se presenten las muestras de evidencias recogidas de los expedientes revisados.

Nota: Coordinar previamente para la atención por los funcionarios pertinentes y los documentos necesarios para el trabajo.

5. Realice las tareas descritas en el aula virtual de la asignatura <https://pregrado.uniss.edu.cu/> en el Módulo foro.

Ejercicio de aplicación.

Lea el siguiente supuesto de hecho jurídico y realice las actividades que se muestran a continuación.

Supuesto de hecho.

Camilo Pérez Pérez, ciudadano cubano, es propietario legal de la Unidad de Producción “Las Marianas”. Al momento de ser promulgada la Ley de Reforma Agraria, la extensión superficial de su finca era de 8 caballerías de tierras. Luego de aplicársele esta ley, sus

tierras quedaron en una extensión de 5 caballerías. Actualmente es socio de la CCS “Camilo Cienfuegos” del municipio de Cabaiguán.

Actividades relacionadas con el supuesto de hecho anterior:

1. Mencione los sujetos del derecho agrario que intervienen en el hecho narrado.
2. Mencione cuál es la ley de reforma agraria que afectó a Pérez Pérez. Explique las características de dicha ley.
3. Comente las consecuencias para la economía cubana y la conformación del patrimonio agrario estatal de la aplicación de esta ley, al caso de Camilo y otros propietarios.

Formas de evaluación.

Oralmente mediante seminarios en el aula, aplicando la coevaluación.

A través de las respuestas en el aula virtual de la asignatura <https://pregrado.uniss.edu.cu/> en el Módulo foro.

Tarea didáctica para trabajo independiente No. 3.

Tema: La relación jurídica agraria.

Objetivo general: Explicar la organización del sector agrícola estatal en Cuba, sus fundamentos legales e importancia.

Objetivos específicos:

- Realizar análisis crítico acerca del rol de los órganos de la administración del Estado vinculados al proceso de producción agrícola, desde el punto de vista normativo;
- Explicar la forma y los fundamentos legales sobre los que se establece la relación entre los sujetos de la producción agraria socialista, tanto estatal como privada.

Bibliografía.

Mccormack, M. y Balber,M. A. (2006): Selección legislativa de Derecho Agrario Cubano, Félix Varela, La Habana.

Pavó, R. (2002): “La cuestión agraria en el pensamiento político-jurídico cubano, 1900-1958”, Revista Santiago, núm. 97, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2002, pp. 64-78.

Muñiz, M. (2005): El camino hacia las Formas Superiores. Reformas Agrarias y proceso de colectivización en la Revolución Cubana (1959-1963). X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de

Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario. <https://cdsa.aacademica.org/000-006/794.pdf> .

Sumario de los contenidos: La relación jurídica agraria. Sus sujetos. El sector estatal de la agricultura cubana. El agricultor pequeño. La cooperativización en Cuba.

Orientaciones para la realización del trabajo independiente:

1. Lea y fiche en Microsoft Word Arial 12 los textos que aparecen en la bibliografía. Realice las actividades siguientes relacionadas con el tema objeto de estudio.

- Resuma los fundamentos históricos y legales de las primeras formas de organización del sector agrícola estatal en Cuba. Empleando el servicio Wi-Fi de la universidad, consulte las diferentes revistas científicas ubicadas en los sitios de diferentes universidades cubanas <https://www.umcc.cu/> , <https://www.uho.edu.cu/label/universidad-de-oriente/> y <https://www.uho.edu.cu/>.
 - Caracterice los arrendamientos y la cancelación de arrendamientos de tierra en el sector agropecuario cubano y exponga sus resultados en el aula mediante los medios tecnológicos disponibles: laptop- data show, televisor, computadora o teléfono androide.
 - Explique las funciones del Ministerio de la Agricultura (MINAG) empleando el servicio Wi-Fi de la universidad, a la página web del Ministerio de la Agricultura <https://www.minaq.gob.cu/>.
2. Elabore un material para ser publicado en el aula virtual de la asignatura <https://pregrado.uniss.edu.cu/> en el Módulo foro donde recojas los aspectos fichados acerca de:
- La contratación y la comercialización en el sector agropecuario;
 - La solución de conflictos en materia agraria;
 - Las formas actuales de la actividad agropecuaria internacional y nacional;
 - La política crediticia del Estado cubano en materia agraria;
 - La protección del medio ambiente.
3. Empleando el servicio Wi-Fi de la universidad, realice una visita virtual a la Empresa Provincial de Acopio <https://www.espirituano.gob.cu/acopio-sancti-spiritus> y una visita

presencial a la CCS “Heriberto Orellana” para constatar las evidencias de registros de contratos económicos. Realice las siguientes actividades:

- Revisión de expedientes de contratación;
- Entrevista a funcionarios de estas instancias;
- Visita a mercados y puntos de ventas. Dejar evidencias gráficas de las visitas.

Nota: Coordinar previamente para la atención por los funcionarios pertinentes y los documentos necesarios para el trabajo.

- Elaborar un artículo derivada de estas actividades para colocar en la Revista Mundo Agrario <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/user/register>

Ejercicio de aplicación.

Lea el siguiente supuesto de hecho jurídico y responda las preguntas que se muestran a continuación.

Supuesto de hecho.

La Empresa de Acopio Sancti Spíritus, mediante contrato económico de compraventa adquirió de la CCS “Heriberto Orellana” varios quintales de cebolla para la venta a la población del municipio Cabaiguán, valorados en la suma de 20000.00 pesos moneda nacional. En el contrato, ambas partes pactaron que el pago se realizaría en un plazo no mayor de 10 días posteriores a recibir la factura. La obligación no se cumplió en cuanto al tiempo pactado por las partes.

Actividades relacionadas con el supuesto de hecho anterior:

1. Mencione las formas de organización de la actividad agropecuaria que obran en el hecho narrado.
2. Explique el tipo de contrato que se ajusta al hecho narrado.
3. Describa las acciones que pueden desarrollar las partes implicadas, teniendo en cuenta a: la política crediticia del Estado en materia agraria, y, la solución de conflictos.

Formas de evaluación.

Oralmente mediante seminarios en el aula, aplicando la coevaluación.

A través de las respuestas en el aula virtual de la asignatura <https://pregrado.uniss.edu.cu/> en el Módulo foro.

Tarea didáctica para trabajo independiente No. 4.

Tema: Objeto de la relación jurídica agraria

Objetivo General: Explicar la relación jurídica y el procedimiento para la transmisión de las tierras y demás bienes agropecuarios y forestales.

Objetivos específicos:

- Definir los términos tierra, bienes agropecuarios y bienes forestales, a partir de la consulta realizada en diferentes fuentes;
- Explicar los principios que rigen el uso y aprovechamiento de la tierra;
- Identificar en un supuesto de hecho cómo se aprecia la transmisión inter vivos y mortis causa de la tierra y demás bienes agropecuarios;
- Comparar las diferentes expresiones de jurisdicción agraria y sus procedimientos en diferentes regiones de América Latina y Cuba, con el empleo de las TIC;
- Determinar la importancia del registro en materia agraria y su expresión en la práctica.

Bibliografía.

Mccormack, M. y Balber,M. A. (2006): Selección legislativa de Derecho Agrario Cubano, Félix Varela, La Habana.

Pavó, R. (2002): "La cuestión agraria en el pensamiento político-jurídico cubano, 1900-1958", Revista Santiago, núm. 97, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2002, pp. 64-78.Pavó (2009). Derecho Agrario; teoría general, su recepción y estado actual en Cuba. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1213/1213.pdf>

Acosta, R. y Hechavarría, O. (2023): Las mejoras o bienhechurías; nociones en la doctrina y su régimen jurídico en el ámbito del usufructo agrario en Cuba. Revista Internacional Consinter De Direito, 9(16), 179. <https://revistaconsinter.com/index.php/ojs/article/view/468/826>

Sumario de los contenidos: Objeto de la relación jurídica agraria: la tierra y los bienes agropecuarios y forestales, criterios para su definición. Principios que rigen el uso y aprovechamiento de la tierra. La transmisión inter vivos y mortis causa de la tierra y demás bienes agropecuarios. La jurisdicción agraria y sus procedimientos. El registro en materia agraria.

Orientaciones para la realización del trabajo independiente.

1. Realice mediante las herramientas tecnológicas una ficha de los textos recomendados en la bibliografía del tema, además de otra bibliografía consultada en la Revista Cubana de Derecho empleando el servicio Wi-Fi de la universidad en el sitio <https://revista.unjc.cu/index.php/derecho> y archívelas en el portafolio digital.

Realice las siguientes actividades en Microsoft Word Arial 12 y exponga sus resultados en el aula mediante los medios tecnológicos disponibles: laptop- Data Show, televisor, computadora o teléfonos Android:

- Mencione y explique el contenido de la propiedad privada en la agricultura;
- Defina los términos tierra, bienes agropecuarios y bienes forestales;
 - Explique los principios que rigen el uso y aprovechamiento de la tierra;
 - Elabore un cuadro sinóptico donde presentes las diferentes conductas violatorias de tenencia y uso de la tierra;
 - Compara las manifestaciones del régimen legal de la vivienda del agricultor, así como la compraventa y la herencia de tierras en Cuba con otros países.

2. Realice una visita a la CCS “Heriberto Orellana” y realice las siguientes actividades:

- Intercambie con los campesinos acerca de la problemática nacional e internacional del uso de la tierra y demás bienes agropecuarios.

Previamente deberá elaborar la guía para dicho intercambio que tenga en cuenta los aspectos estudiados:

- Realice fotos y video de la visita mediante las herramientas tecnológicas y archívelas en el portafolio digital.
- Elaborar un artículo, donde se exprese la solución a una de las problemáticas abordadas y empleando el servicio Wi-Fi de la universidad publíquelo en algunas de las revistas científicas señaladas: Boletín ONBC. Revista Abogacía <https://ojs.onbc.cu/index.php/revistaonbc>, La revista *Márgenes*, <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes>, Revista Cubana de Derecho <https://revista.unjc.cu/index.php/derecho> y Revista Electrónica de Estudios Jurídicos CUBALEX <https://www.unjc.cu/publicacion/revista-electronica-de-estudios-juridicos-cubalex-no-42-enero-junio-2021/>.

- Comparte el resultado de esta visita en el aula virtual de la asignatura <https://pregrado.uniss.edu.cu/> en el Módulo foro.

Ejercicio de aplicación.

Lea el siguiente supuesto de hecho jurídico y responda las preguntas que se muestran a continuación.

Supuesto de hecho.

El finado Luis Marino Cueto, ciudadano cubano, divorciado desde el año 1999, era socio de la CCS “Heriberto Orellana” del municipio Sancti Spíritus y propietario legal del ciento por ciento de la Unidad de Producción “Puerta Grande”, con una extensión superficial de una caballería de tierras, equivalente a 13.42 hectáreas. Al fallecer el propietario (Luis Marino Cueto), el 15 de enero de 2018, deja como herencia la Unidad de Producción antes mencionada y una vivienda enclavada en ella. En dicha vivienda residían los hijos del finado: Carlos y Miguel, ambos de apellidos Marino Cueto de 42 años de edad, quienes lo acompañaban desde niños en las labores de la tierra. En esa vivienda también vivían, la esposa de Carlos, profesora de profesión, que desde el inicio del matrimonio permanece de misión internacionalista, y Leonardo, hermano de Luis Marino Cueto, quien lo acompañaba desde aproximadamente cuatro años en el trabajo de la tierra. El 10 de febrero de 2018, el ciudadano Carlos Marino Cueto solicita comenzar el proceso de adjudicación de la herencia.

1. Mencione los documentos que el ciudadano Carlos Marino Cueto debe presentar para comenzar el proceso de adjudicación de la herencia. Justifique su respuesta desde el punto de vista legal. Empleando el servicio Wi-Fi de la universidad consulte en el sitio <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2017-o20.pdf>.

2. Identifique los posibles herederos de las propiedades de esta unidad de producción. Justifique legalmente. Empleando el servicio Wi-Fi de la universidad consulte en el sitio <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no001-extrordinaria-de-1991> .

3. Si una vez finalizado el proceso existiera inconformidad con el resultado, cuál sería el procedimiento a seguir. Empleando el servicio Wi-Fi de la universidad consulte en el sitio <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no001-extrordinaria-de-1991>.

Formas de evaluación.

Oralmente mediante seminarios en el aula, aplicando la coevaluación.

A través de las respuestas en portafolio digital de cada estudiante.

Otras actividades que es necesario realizar para garantizar el adecuado desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, están las relacionadas con el desarrollo de habilidades en cuanto a la búsqueda y procesamiento de la información científica necesaria acerca del Derecho Agrario. A continuación, se mencionan algunas de estas actividades:

- Consultas individuales y colectivas dirigidas a ofrecer los niveles de ayuda necesarios, para el empleo de la internet en la búsqueda de información;
- Orientación acerca de las revistas científicas especializadas en el Derecho Agrario, indexadas en bases de datos de alta visibilidad. Palabras clave y su valor en la búsqueda de la información;
- Conversatorios acerca de la diversidad de información y exemplificación de revistas científicas especializadas en la temática y de sitios web oficiales para la consulta de los documentos legales;
- Intercambios acerca de los contenidos más actualizados sobre la temática en Cuba y otras latitudes. Suscripción personal por parte de los estudiantes en revistas científicas especializadas;
- Elaboración de bibliografía básica y complementaria para la actualización y profundización;
- Realización de intercambios con especialistas, investigadores y estudiantes, acerca de la temática por vía electrónica, de forma individual y colectiva;
- Elaboración de contenido relacionado con el comportamiento de la atención al derecho agrario, que denote la superioridad del derecho socialista, para publicarlo en diferentes plataformas;
- Confección de artículos de divulgación científica, corrección, selección y envío a alguna revista científica de los que lo merecen, por su calidad para ser publicados;
- Análisis y actualización de la información que aparece en la enciclopedia popular Ecurred;
- Análisis crítico de publicaciones acerca de esta rama del Derecho realizadas en la intranet de la universidad;

- Elaboración de materiales audiovisuales para el empleo en la docencia relacionada con el Derecho Agrario;
- Elaboración de materiales de divulgación científica dirigidos a funcionarios y a clientes que necesitan del servicio relacionado con esta temática;

Terminada esta etapa se procedió a realizar la cuarta etapa, la que se describe a continuación.

Etapa 4: Evaluación de la estrategia.

Objetivo: Evaluar los resultados de la aplicación de la estrategia didáctica para conocer su efectividad en la práctica.

Acciones fundamentales:

- Observación del avance, progreso y motivación de los estudiantes por desarrollar el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC;

El profesor observará de modo permanente el comportamiento y los resultados de los estudiantes durante el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC. Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: Logra integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario para solucionar sus tareas; Obtiene mucha información mediante las TIC acerca de conceptos de la asignatura Derecho Agrario; Soluciona todos los problemas en el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

- Aplicación de evaluaciones sistemáticas del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, a través la observación del trabajo de los estudiantes, las preguntas orales y escritas, las discusiones grupales, entre otros;

- Reajuste de la estrategia didáctica, de acuerdo con los resultados obtenidos por los estudiantes;

- a) Se realiza un análisis crítico del cumplimiento de cada una de las etapas con sus acciones. Los principales logros y dificultades y se proyectará el plan de medidas necesario para su mejoramiento y posterior aplicación.

- Determinación de nuevas necesidades.

La evaluación que se prevé tiene carácter procesal, por lo que debe estar presente desde el diagnóstico, en la valoración de la marcha del proceso y como mecanismo de

realimentación para corregir e introducir modificaciones en correspondencia con los resultados que se obtengan.

Es el momento en que se controla lo aprendido, se produce el intercambio de ideas mediante la integración de las TIC; se realimentan los estudiantes con las respuestas de sus compañeros y con las aclaraciones del profesor; y se estimula, entre otros aspectos, la comunicación de los resultados a que se arriba de manera independiente o grupal.

Debe propiciar la formación de los estudiantes; las acciones evaluativas deben servir de guía y ofrecer orientaciones a los profesores acerca de la medida en que los estudiantes han promovido su disposición a prepararse independientemente.

Además, la evaluación que realiza el profesor debe ser integradora, no debe conformarse con que los estudiantes dominan o no el sistema de conocimientos de la asignatura, sino también, con que hayan desarrollado sus habilidades y formado sus valores éticos. Se debe hacer énfasis en el dominio de las TIC para lograr una búsqueda eficiente de las teorías relacionadas con la actividad que desarrollan y potenciar, con ello, el desarrollo de la autonomía en la solución de problemas.

Conclusiones parciales del capítulo.

El desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, es insuficiente ya que se concibe al margen de los intereses y motivaciones que poseen los estudiantes en función de solucionar con creatividad e independencia los problemas que se presentan en su esfera de actuación que emanan del contexto sociocultural en que se desenvuelve, con un elevado sentido de responsabilidad y compromiso teniendo en cuenta las condiciones del Derecho Agrario.

La estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, se fundamenta en el método materialista-dialéctico del conocimiento y en el enfoque histórico-cultural, y desde el punto de vista didáctico propone el desarrollo del trabajo independiente como método que promueve el desarrollo de habilidades, actitudes, capacidades y propicia una ética del Derecho Agrario.

Está conformada por cuatro etapas (diagnóstico, planificación, implementación y evaluación) cada una de ellas está compuesta por acciones que permiten contribuir al

desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de la TIC a partir de las exigencias y los requerimientos, el sistema de tareas didácticas que se le proponen y la utilización eficiente de los componentes del proceso en las tareas didácticas dispuestas.

**CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN POR LOS EXPERTOS DE LA PERTINENCIA Y
FACTIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL
DESARROLLO DEL TRABAJO INDEPENDIENTE MEDIANTE EL EMPLEO
INTEGRADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES Y REALIZACIÓN DEL PRE-EXPERIMENTO PEDAGÓGICO**

CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN POR LOS EXPERTOS DE LA PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA CENTRADA EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO INDEPENDIENTE MEDIANTE EL EMPLEO INTEGRADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y REALIZACIÓN DEL PRE-EXPERIMENTO PEDAGÓGICO

Este capítulo, compuesto por dos secciones, contiene una valoración de la estrategia didáctica elaborada mediante la técnica Delphi correspondiente al método criterio de expertos, así como los resultados de la implementación de la estrategia didáctica en la práctica pedagógica por medio del preexperimento, con medida pre-test y pos-test. Estas dos variantes, la valoración por expertos y el desarrollo del preexperimento son las formas concebidas para la evaluación de la estrategia didáctica con el objetivo de ajustarlo y derivar recomendaciones para su aplicación y la proyección de nuevas investigaciones.

3.1. Aplicación del método criterio de expertos para la valoración de la estrategia didáctica

La técnica Delphi fue creada sobre los años 1963-1964 del siglo XX por la Rand Corporación con la intención de efectuar predicciones referentes a posibles hechos que se lograran declarar en las diferentes ramas de la ciencia, la técnica y la política.

Lo esencial de la técnica es la búsqueda de consenso entre los expertos de una rama de la ciencia, a partir de la organización de un diálogo individual y secreto con respecto a una propuesta hecha por uno o más investigadores. La técnica posee múltiples ventajas dentro de los métodos subjetivos de pronóstico. Su confiabilidad radica en que fomenta la creatividad, garantiza la libertad de opiniones sobre la base del anonimato y la confidencialidad, y permite valorar alternativas de decisiones sin incentivar conflictos entre los expertos. Para ello, se tuvieron en cuenta las etapas siguientes:

Etapa I- Elaboración del objetivo: Obtener información acerca de la estrategia didáctica elaborada a partir de la concepción teórica que la sustenta, así como de la efectividad que esta tendría con su aplicación en la práctica pedagógica.

Etapa II- Selección de la bolsa de expertos: Para ello se tuvieron en cuenta ciertas cualidades que debían caracterizar a las personas que integrarían “la bolsa de posibles expertos”, entre ellas se encuentran: ética profesional, maestría, imparcialidad, intuición, amplitud de enfoques, independencia de juicios; además de otras características, tales como: experiencia, competencia profesional, creatividad, disposición a participar en la encuesta, capacidad de análisis y de pensamiento, espíritu colectivista y autocrítico, grado académico o científico, que incluye a los que están en proceso, organismo a que pertenece. La población de posibles expertos estuvo integrada por 37 profesionales.

Etapa III- Determinación del Coeficiente de Competencia, selección de los expertos y someter a valoración la estrategia didáctica.

A partir de aquí, y con el propósito de determinar el nivel de competencia (k) para su definitiva selección como expertos, se elaboró y aplicó una encuesta para calcular el coeficiente de conocimiento (Kc) y el coeficiente de argumentación (ka) (Ver Anexo No.6).

-Determinación del coeficiente de conocimiento (Kc).

De un total de 37 posibles expertos, 24 alcanzaron un Kc. entre 0.8 y 1 (calificado por la autora como elevado); 8 obtienen un Kc. entre 0.7 y 0.75 (calificado, como medio); y solo 5 de ellos obtienen un Kc. entre 0 y 0.6 (calificado como bajo).

Estos resultados evidencian que el 86.4 % del total de personas consideradas como posibles expertos, poseen un Kc. entre alto y medio, lo que evidencia que la selección inicial, según criterios concebidos, es positiva; mientras que el 13.5 % poseen un Kc. Bajo, indicador de la posibilidad real de que, al calcular el coeficiente de argumentación, sean excluidos.

- Determinación del coeficiente de argumentación (ka).

Este coeficiente se autoevalúa en alto (A), medio (M) o bajo (B), como el grado de influencia de diferentes fuentes.

De un total de 37 expertos que respondieron la pregunta N.2 de la encuesta, 17, 15 y 5, respectivamente, evalúan en alto, medio y bajo la influencia que ejerció la fuente de argumentación referida al análisis teórico realizado al respecto; en cuanto a la influencia que ejerció la experiencia obtenida como fuente de argumentación, 11 se

evalúan de alto, 20 de medio y 6 de bajo; 10 evalúan de alto la influencia que ejerció la revisión de trabajos de autores nacionales vinculados con el tema como fuente de argumentación, pero 20 quedaron en medio y 7 en bajo; de igual manera, 12, 19 y 6, respectivamente, evalúan en alto, medio y bajo la influencia que ejerce la revisión de trabajos de autores extranjeros como fuente de argumentación. Por otro lado, la influencia que ejerció el conocimiento propio que poseen en relación con el estado del problema a nivel internacional se evaluó en alto medio y bajo, 2, 26 y 9 respectivamente; así como 1, 19 y 17 posibles expertos, evalúan en alto, medio y bajo la influencia que ejerció su propia intuición como fuente de argumentación.

Al evaluar individualmente el comportamiento integral de las diferentes fuentes de argumentación, se obtuvo que 6, 11, 9, 6, 4, 1 expertos, respectivamente, obtienen coeficientes de argumentación de 1, 0.9, 0.8, 0.7, 0.6 y, 0.5; lo cual indica que existe una correspondencia bastante aproximada entre el Kc. y el Ka obtenido por cada uno y que, al parecer, el nivel de competencia de la mayoría de ellos se ubicaría entre medio y alto.

-Determinación del coeficiente de competencia (k) (Ver Anexo No.7, Tabla 1).

En 26 expertos, el valor del coeficiente de competencia osciló entre 0.80 y 1, por lo que se consideró alto (significa el 72.97 % del total); en 7 osciló entre 0.7 y 0.75, por lo que se consideró medio (representa el 18.9 % del total); y en 4, fue menor que 0.7, por lo que se consideró bajo (equivale al 10.8 %).

A partir de la determinación del coeficiente de competencia, fueron seleccionados 33 expertos (que obtuvieron un K alto y medio, cifra que simboliza el 89.1 % del total), que integran la bolsa que se va a considerar en la investigación del tema de referencia; por lo que se afirma su competencia para emitir criterios acerca de la metodología, tanto en su concepción teórica como práctica.

Para los efectos de la encuesta, se determinó excluir a 4 profesionales como posibles expertos por alcanzar un coeficiente de competencia bajo, pues no cumplían los elementos seleccionados para su evaluación como experto.

3.1.1 Valoración de la pertinencia de la estrategia didáctica

El trabajo con estos expertos consistió en la realización de dos rondas en las que emitieron sus juicios críticos en torno a la estrategia didáctica centrada en el desarrollo

del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, la cual se le expuso en un cuestionario (acompañado de la estrategia didáctica) (Ver Anexo No. 8).

Como indican los resultados alcanzados en la primera ronda, la estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario precisa de un perfeccionamiento, a raíz de los señalamientos hechos por el grupo de expertos.

Entre las críticas y cuestionamientos fundamentales, se señalaba que la estructura de la estrategia didáctica se debía perfeccionar por la excesiva cantidad de etapas sin explicar adecuadamente. Otro elemento de peso que se señaló fue que el nombre de las etapas de la estrategia didáctica no se correspondía con su contenido; también recomendaron incorporar más acciones en la etapa de ejecución para contribuir al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

Corregidos estos señalamientos iniciales, se presentaron a los expertos los elementos perfeccionados, los cuales denotan un cambio sustancial y un grado de madurez superior con respecto a la primera ronda. Se procedió a efectuar la segunda ronda, siguiendo los pasos de la técnica Delphi, y calculando las frecuencias absolutas (Ver Anexo No. 9, Tabla 2). Esta matriz se elaboró, relacionando los aspectos seleccionados contra las categorías que los expertos otorgaron a cada uno de ellos (muy adecuada, bastante adecuada, adecuada, poco adecuada e inadecuada), y situando en casillas el número de expertos que seleccionó cada opción, es decir, la frecuencia de selección. A partir de estas, se determinaron las frecuencias acumuladas (Ver Anexo No.10, Tabla 4). En función de introducir frecuencias relativas calculadas sobre la base de las frecuencias acumuladas, para utilizar una distribución normal, se relacionaron los parámetros seleccionados contra las posibles categorías, y se colocó en cada casilla la acumulación de votos, la que se halla al sumar el valor de cada casilla con los valores de las casillas que le anteceden.

Posteriormente, se construyó la matriz de las frecuencias relativas acumuladas (Ver Anexo No.11, Tabla 6). Representan la medida empírica de la probabilidad de que cada parámetro seleccionado sea situado en determinada categoría. Para construir la

tabla, se divide el valor de cada casilla de la tabla anterior por el número de expertos (33) consultados.

Por último, se establecieron los puntos de corte (Ver Anexo No.12, Tabla 8). Como puede observarse, todos los valores de N-P están por debajo de 0,69.

A partir de los resultados que se muestran en la tabla de resumen de los aspectos sometidos a valoración por los expertos (estrategia didáctica 2da y última ronda), la categoría que se le puede adjudicar para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario es la de “muy adecuada” y “bastante adecuada ” (Ver Anexo No. 13, Tabla 10). La sugerencia de los expertos estuvo relacionada con la representación gráfica de la estrategia didáctica, la cual no evidenciaba las relaciones tal como era descrito en la etapa de definición, elemento este último que se tomó en cuenta para reelaborarla.

Se debe destacar que siempre, en los cuestionamientos de los expertos, se tuvieron presente las opiniones más reiteradas; y la decisión final de proceder para tener en cuenta las sugerencias y recomendaciones constituyó un profundo proceso de análisis por parte del autor y los tutores de la tesis.

El nivel de consenso de los expertos acerca de la estrategia didáctica (C) se determina por la expresión: $C = (1 - Vd / Vt) \times 100$; donde C: Coeficiente de concordancia. Si C= 75 %, se considera que hay consenso. Vd: Votos negativos; Vt: Votos totales.

Al realizarse el análisis de las opiniones de los expertos, 24 de ellos consideraron que todos los aspectos propuestos resultaban pertinentes y con un elevado grado de relevancia, es decir, muy adecuados; 8, consideraron que todos los aspectos sometidos a evaluación son bastante adecuados; y solo un experto consideró que estos eran poco útiles en función del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario de la carrera Derecho.

Los votos totales fueron 33 (Vt= 33), de ellos 32 positivos, y solo uno negativo (Vd=1); entonces: $C = (1 - 1/33) \times 100 = 96.9\%$, valor este que es mayor que 75 %, por lo que se considera que existe consenso entre los expertos.

3.1.2 Valoración de los indicadores y las categorías de la variable dependiente por los

expertos

El cuarto paso fue someter a criterio de los expertos los indicadores establecidos para cada dimensión y las categorías con el objetivo de buscar consenso en cuáles eran los indicadores y cómo debía ser medida la variable dependiente de la investigación (nivel de desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC).

La encuesta presentada a los expertos (Ver Anexo No. 14) y los aspectos sometidos a valoración, son los siguientes:

Claridad en la redacción de la variable dependiente.

Precisión en la redacción de los indicadores y categorías.

La operacionalización de la variable por los indicadores.

Relaciones entre la variable dependiente y los indicadores.

En la primera de las dos rondas realizadas para buscar consenso en los planteamientos de los expertos, algunos de los aspectos fueron evaluados como poco adecuados e inadecuados, pues había consenso en la idea de que la variable no se relacionaba con los indicadores, ni con las categorías propuestas. El mayor énfasis estuvo en los indicadores establecidos para la dimensión procedural, donde expresaron que se debía precisa las aplicaciones y las herramientas tecnológicas a emplear.

La redacción de la variable dependiente y de algunos indicadores no estaba clara. Por ejemplo, se verificó la existencia de indicadores innecesarios de la variable, pues con la propuesta y la explicación de los indicadores era suficiente; también se comprobó que los indicadores, además de excesivos, estaban contenidos unos en otros.

Fue necesario reflexionar sobre los indicadores para la operacionalización correcta de la variable. El intercambio de opiniones, individual, con casi todos los expertos, pudo esclarecer los puntos oscuros en la propuesta; de esta forma se procedió con la segunda ronda, se siguió los pasos de la técnica Delphi que se recogen en los (Ver Anexos No. 9 tabla 3; N. 10, tabla 5; N. 11, tabla 7; N. 12, tabla 9). Esto evidenció un trabajo más serio y tuvo como resultado que todos los aspectos fueron evaluados de muy adecuados y bastante adecuados (Ver Anexo 15, Tabla 11).

Los indicadores establecidos para cada dimensión quedaron aprobados por el consenso de los expertos (Ver Anexo 16, Tabla 12).

3.2 Realización del pre-experimento pedagógico

Con el propósito de constatar en la práctica pedagógica la pertinencia de la estrategia didáctica elaborada — como una alternativa para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario— durante el desarrollo del se seleccionó el diseño de investigación experimental de categoría preexperimento, para alcanzar los objetivos de estudio.

Dentro de esta tipología, la utilizada por la autora fue un diseño de pre-test-post-test con un solo grupo, como se muestra en el siguiente diagrama:

G O₁ X O₂

Donde G señala el grupo; O₁, la aplicación del pre-test; X, la aplicación del tratamiento, y O₂ el post-test.

El pre-test es un punto de referencia inicial que posibilita conocer el estado de los estudiantes de la carrera Derecho, antes de someterlos al estímulo educativo. Sobre la base de este estado, hay un seguimiento continuo de cómo van evolucionando.

La asunción de esta variante experimental obedece a las condiciones reales del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario en la Facultad de Humanidades. Ningún año de la carrera posee dos o más grupos de estudiantes que le permita al autor establecer un grupo de control.

No obstante, la utilización del preexperimento satisfizo los objetivos investigativos, toda vez que se tomó en cuenta el control de múltiples variables de posible efecto negativo sobre los resultados.

Para el desarrollo del preexperimento se estableció: Evaluar los resultados que se obtienen a partir de la implementación de la estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario en los estudiantes de la carrera Derecho.

Es necesario expresar que los logros científicos constituyen una novedad en este ámbito educativo, y provocan un impacto en la esfera cognitivo-motivacional-afectiva de los estudiantes de la carrera Derecho implicados y los profesores del departamento Derecho.

El desarrollo del preexperimento se llevó a cabo en la etapa de octubre 2022 a julio del 2023. Se diseñó teniendo en cuenta los siguientes pasos:

1. Operacionalización de la variable dependiente (nivel de desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC).
2. Confección de los instrumentos para medir la variable dependiente.
3. Selección de la muestra experimental.
4. Establecimiento de un contacto con los miembros del grupo experimental.
5. Aplicación del pre-test, la estrategia didáctica y el post-test.
6. Procesamiento de los datos obtenidos.
7. Análisis estadístico de los resultados y planteamiento de las conclusiones.

1-La operacionalización de la variable dependiente, nivel de desarrollo de los estudiantes durante el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario una acción importante para obtener los resultados. Es un proceso en el cual se establecen los indicadores más relevantes para la variable.

Un indicador es una señal que muestra una tendencia. Es una herramienta para simplificar, medir y comunicar información. Un indicador permite un conjunto de datos en el tiempo y así visualizar los cambios generados por el comportamiento de las personas y los sistemas productivos. Los indicadores no nos muestran todo, pero pueden ayudar a ver cómo ha mejorado o empeorado en el tiempo. Son una guía para nuestras acciones y decisiones (Wautiez y Reyes, 2001, pp. 3-10).

En el análisis del desarrollo de los estudiantes durante el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario se considera necesario su operacionalización en cuanto a indicadores.

Definida esta como: el aumento en el nivel de conocimientos, actitudes y comportamientos, a partir del desarrollo del trabajo independiente, basado en el empleo integración de las TIC, en el contexto de la relación ciencia-tecnología, encaminado a la formación integral del estudiante de la carrera Derecho.

2-Los instrumentos utilizados para medir los indicadores de cada dimensión fueron: una prueba pedagógica inicial y final; una entrevista grupal a los estudiantes

aje; además del análisis de los estudios de los productos del proceso pedagógico, entre ellos, (informes, audio, videos e imágenes).

3- Selección de la muestra para el preexperimento.

El preexperimento se aplicó en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (UNISS), durante los cursos escolares: 2022-2023.

Aunque el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier asignatura depende tanto de las actividades de los profesores y de los estudiantes, esta investigación tuvo en cuenta a los profesores como unidad de información y al estudiante como unidad de estudio; por ello se utilizaron los estudiantes de la carrera Derecho. Se seleccionó una muestra, con criterio probabilístico, conformada por 34 estudiantes de segundo año.

4-Planeación del papel de los sujetos que participan en el preexperimento.

Primero es conveniente hablar sobre el nivel de aseguramiento que tuvo el preexperimento. Durante todo el proceso investigativo se contó con el apoyo de la Dirección de Formación de Pregrado de la UNISS, la cual brindó los documentos oficiales vigentes para la concreción de la investigación.

Los directivos de la facultad, mediante las reuniones metodológicas del departamento docente y del colectivo de carrera, asesoraron en función de imprimirlle un grado de compromiso para la puesta en práctica de la estrategia didáctica propuesta, ellos también apoyaron incondicionalmente al autor de la investigación.

A su vez, los estudiantes de la carrera Derecho deben desplegar un sistema de tareas, derivadas de la orientación sistemática y coherente del colectivo pedagógico, con el propósito de emplear las diferentes herramientas tecnológicas para el desarrollo del trabajo independiente; por lo que van a estar involucrados en la organización del grupo en equipos de trabajo, para realizar las tareas mediante los servicios informáticos que brinda la universidad, según los objetivos planteados.

5-Aplicación del pre-test, la estrategia didáctica y el post-test.

Los instrumentos de investigación aplicados en la pre-test se recogen en los anexos 17, 18 y 19. De igual forma, los instrumentos aplicados en la post-test se encuentran en los anexos 17,19 y 20.

Sobre la dimensión cognitiva, se pudo constatar, en cuanto al indicador 1.1, ***conocimiento relacionado con los sistemas operativos para el desarrollo del***

trabajo independiente, existen 22 estudiantes de la muestra experimental que representa el (65%) alcanzan un nivel “bajo”. Entre las causas fundamentales estuvieron: solo poseían conocimiento relacionado con el sistema operativo Windows en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas con los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes; 12 estudiantes que representa el (35.0%) alcanzan un nivel “medio” ya que tenían algún conocimiento relacionado con los sistemas operativos Windows y Android-x86, logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes. Ningún estudiante alcanza el nivel “alto”.

Por su parte, en el indicador 1.2, **conocimiento relacionado con las herramientas tecnológicas para el desarrollo del trabajo independiente**, existen 24 estudiantes de la muestra experimental que representa el (70.5%) alcanzan un nivel “bajo”. Entre las causas fundamentales estuvieron: solo poseían conocimiento relacionado con la herramienta tecnológica de Google en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas con los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes; 9 estudiantes que representa el (26.4%) alcanzan un nivel “medio” ya que tenían algún conocimiento relacionado con las herramientas tecnológicas (EdApp, Seesaw, Canva, Padlet, Google Docs y Portafolio digital) en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes. Solo un estudiante que representa el (2.9%) alcanza el nivel “alto”, ya que tenía total conocimiento relacionado con las herramientas tecnológicas (¡EdApp, Seesaw, Canva, ¡Google Docs, Padlet, Socrative, Portafolio digital y Kahoot!), logrando cumplir sus tareas sin niveles de ayuda.

En cuanto al indicador 1.3, **conocimiento de las herramientas de comunicación para el desarrollo del trabajo independiente**, existen 22 estudiantes de la muestra experimental que representa el (64.7%) alcanzan un nivel “bajo”. Entre las causas fundamentales estuvieron: solo poseían conocimiento relacionado con la herramienta de comunicación (correo electrónico) en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas con los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes; 10 estudiantes que representa el (29.4%) se alcanzan un nivel “medio” ya que tenían algún conocimiento relacionado con la herramienta de

comunicación (correo electrónico, SMS/mensajes de texto) en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes. Solo dos estudiantes que representa el (5.8 %) alcanzan el nivel “alto”, logrando cumplir sus tareas sin niveles de ayuda.

Indicadores	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
1.1-Conocimiento relacionado con los sistemas operativos para el desarrollo del trabajo independiente.	0	0	12	35	22	65
1.2-Conocimiento relacionado con las herramientas tecnológicas para el desarrollo del trabajo independiente.	1	2.9	9	26.4	24	70.5
1.3-Conocimiento de las herramientas de comunicación para el desarrollo del trabajo independiente.	2	5.8	10	29.4	22	64.7

Tabla 13 sobre Dimensión cognitiva. Fuente de Elaboración Propia (año 2023)

Durante la realización del pre-test se pudo constatar las carencias en el desarrollo del trabajo independiente de los estudiantes mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario. Lo demuestra el hecho de que en la dimensión cognitiva, de un total de 34 estudiantes, 22 fueron evaluados en un nivel “bajo” y 12 en un nivel “medio” en relación con el indicador 1.1. Se pudo constatar que en el indicador 1.2, 24 estudiantes fueron evaluados en un nivel “bajo”, 9 en un nivel “medio” y solo uno alcanza el nivel “alto”. Con relación al indicador 1.3, 22 estudiantes fueron evaluados en un nivel “bajo”, 10 en un nivel “medio” y solo dos alcanzan el nivel “alto”. Esto obedece, esencialmente, a que los estudiantes presentan bajo o poco nivel de conocimiento de los sistemas operativos los sistemas operativos (Windows, Mac OS, Unix, Solaris, FreeBSD, OpenBSD, Slackware Linux (GNU/Linux) y Android-x86), de las herramientas tecnológicas (EdApp, Seesaw, Canva, Google Docs, Padlet, Socrative, Portafolio digital y Kahoot!) y de algunas herramientas de comunicación como los (sitios de redes sociales académicas) para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario. La mayoría logra cumplir sus tareas con los niveles de ayuda que brinda el profesor.

Sobre la dimensión procedural, en cuanto al indicador 2.1, relacionado con **demuestra**

habilidades para operar con aplicaciones informáticas en función del desarrollo del trabajo independiente, existen 25 estudiantes de la muestra experimental que representa el (73.5%) alcanzan un nivel “bajo”. Entre las causas fundamentales estuvieron: solo demuestran habilidades para operar con aplicaciones informáticas tales como (Microsoft Word y Adobe Acrobat) en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas necesitando los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes; 8 estudiantes que representa el (23.5 %) alcanzan un nivel “medio” ya que demuestran habilidades para operar con aplicaciones informáticas tales como (Microsoft Word, Adobe Acrobat y Moodle) en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes. Solo un estudiante que representa el (2.9 %) alcanza el nivel “alto”, logrando cumplir sus tareas sin niveles de ayuda.

Por su parte, en el indicador 2.2, relacionado con **elabora portafolio digital mediante los entornos virtuales de aprendizaje**, existen 23 estudiantes de la muestra experimental que representa el (67.6%) alcanzan un nivel “bajo”. Entre las causas fundamentales estuvieron: solo presenta trabajos en formatos de (textos e imágenes), sin autenticidad, logrando cumplir sus tareas con los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes; 9 estudiantes que representa el (26.4 %) alcanzan el nivel “medio” ya que presentan trabajos en los diferentes formatos (textos, imágenes y audio) con alguna autenticidad, logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes. Solo dos estudiantes que representa el (5.8%) alcanzan el nivel “alto”, ya que presentan trabajos en los diferentes formatos (textos, imágenes, audio y video) con autenticidad, logrando cumplir sus tareas sin los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.

El indicador 2.3, relacionado con **realiza el trabajo independiente mediante el empleo de los medios tecnológicos**, existen 27 estudiantes de la muestra experimental que representa el (79.4%) alcanzan un nivel “bajo”. Entre las causas fundamentales estuvieron: cuando solo realizan el trabajo independiente orientado desde la asignatura Derecho Agrario, con la computadora logrando cumplir sus tareas con los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes; 7 estudiantes que

representa el (20.5 %) alcanzan el nivel “medio” ya que realizan algunos trabajos independientes orientados desde la asignatura Derecho Agrario, con la computadora y el teléfono androide logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes. Ningún estudiante alcanza el nivel de “alto”, ya que no se realizan todos los trabajos independientes orientados desde la asignatura Derecho Agrario, con la computadora, teléfono androide, laptop y data show, logrando cumplir sus tareas sin los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.

Indicadores	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
2.1-Demuestra habilidades para operar con aplicaciones informáticas en función del desarrollo del trabajo independiente.	1	2.9	8	23.5	25	73.5
2.2-Elabora portafolio digital mediante los entornos virtuales de aprendizaje.	2	5.8	9	26.4	23	67.6
2.3-Realiza el trabajo independiente mediante el empleo de las herramientas tecnológicas.	0	0	7	20.5	27	79.4

Tabla 14 sobre Dimensión procedural. Fuente de Elaboración Propia (año 2023)

En cuanto a la dimensión procedural se pudo constatar en relación al indicador 2.1, 25 estudiantes fueron evaluados en un nivel “bajo”, 8 en un nivel “medio” y solo uno alcanza el nivel “alto”. Con relación al indicador 2.2, 23 estudiantes fueron evaluados en un nivel “bajo”, 9 en un nivel “medio” y solo dos alcanzan el nivel “alto”. Referente al indicador 2.3, 27 estudiantes fueron evaluados en un nivel “bajo” y 7 en un nivel “medio”. Las principales dificultades se centraron en las habilidades para operar con aplicaciones informáticas (Google Chrome, Adobe Acrobat y Moodle), en la elaboración del portafolio digital mediante e función de la presentación de los trabajos en formato de (texto, audio, video e imágenes) con autenticidad empleando las herramientas de la Web 2.0 y en realización del trabajo independiente mediante el empleo de la (computadora o laptop, televisor, teléfono androide y data show), la mayoría logran cumplir sus tareas con los niveles de ayuda que brinda el profesor.

Sobre la dimensión afectiva- motivacional, se pudo constatar, en cuanto al indicador 3.1, relacionado con ***disposición para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC***, existen 22 estudiantes

de la muestra experimental que representa el (64.7%) alcanzan un nivel “bajo”. Entre las causas fundamentales estuvieron: bajo o ninguna disposición para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC; 7 estudiantes que representa el (20.5%) alcanzan un nivel “medio” y 5 estudiantes que representa el (14.7) alcanzan un nivel “alto”, a partir de tener total disposición para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

En cuanto al indicador 3.2, relacionado con la ***importancia que le conceden al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC***, existen 20 estudiantes de la muestra experimental que representa el (58.2%) alcanzan un nivel “bajo”. Entre las causas fundamentales estuvieron: baja o ninguna importancia por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC; 8 estudiantes que representa el (23.5%) se encontraban en un nivel “medio” las principales causas es que demuestran alguna importancia por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de la TIC, y 6 estudiantes que representa el (17.6%) alcanzan el nivel “alto”.

En cuanto al indicador 3.3, relacionado con la ***satisfacción por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC***, existen 9 estudiantes de la muestra experimental que representa el (26.4%) alcanzan un nivel “bajo”. Entre las causas fundamentales estuvieron: demuestran ninguna satisfacción por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC; 18 estudiantes que representa el (52.9%) se encontraban en un nivel “medio”; 7 estudiantes que representa el (20.5%) alcanzan el nivel “alto”.

Indicadores	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
3.1-Disposición para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.	5	14.7	7	20.5	22	64.7
3.2-Importancia que le conceden al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.	6	17.6	8	23.5	20	58.2

<i>3.3-Satisfacción por el desarrollo de trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.</i>	7	20.5	18	52.9	9	26.4
---	---	------	----	------	---	------

Tabla 15 sobre Dimensión afectiva-motivacional. Fuente de Elaboración Propia (año 2023)

Al realizar una valoración de los resultados alcanzados por los estudiantes en esta dimensión, es necesario exponer que en el indicador 3.1, 22 estudiantes fueron evaluados en un nivel “bajo”, 7 en un nivel “medio” y solo cinco alcanzan el nivel “alto”. Con relación al indicador 3.2, 20 estudiantes fueron evaluados en un nivel “bajo”, 8 en un nivel “medio” y 6 alcanzan el nivel “alto”. Referente al indicador 3.3, 9 estudiantes fueron evaluados en un nivel “bajo”, 18 en un nivel “medio” y 7 alcanzan el nivel “alto”. Debemos señalar que en esta dimensión se obtienen resultados superiores con relación a las restantes dimensiones. Las principales dificultades estuvieron en la disposición e importación que le conceden los estudiantes al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

-Descripción de la implementación práctica de la estrategia didáctica.

A partir de los resultados del pre-test se procedió a la introducción de la estrategia. Es importante señalar que, desde las primeras tareas didácticas, los estudiantes mostraron una disposición e interés. Muchos de los estudiantes declararon que la posibilidad de trabajar de manera independiente y colectiva, a pesar de resultarles difícil, los obliga a permanecer atentos a la búsqueda del contenido de la asignatura mediante el empleo integrado de las TIC. Destacaron el valor del trabajo independiente orientados por el profesor.

Los estudiantes reconocieron la importancia que tiene el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, facilitándoles la comprensión, el desarrollo de habilidades digitales y audiovisuales, propiciando la interacción y favoreciendo el trabajo en equipo, desarrollando el pensamiento crítico desde el intercambio de ideas, incrementando la motivación y la toma de decisiones con argumentos sólidos en función de defenderlos en el escenario social agrario vinculados con su futura actividad profesional. Esto se evidenció en la realización de

las tareas.

Asimismo, se apreciaron cambios significativos durante la realización del trabajo independiente por los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Durante la etapa en que se desarrolló la aplicación de la estrategia didáctica, se consideró los requisitos para la elaboración del sistema de tareas, así como el comportamiento de la variable dependiente según la escala de medición utilizada.

En todos los temas del programa, el profesor realizó el estudio del contenido a desarrollar a través del método de trabajo independiente. En este estudio se tuvo en cuenta el entorno social que rodeaba al estudiante para la realización de las tareas, así como las herramientas digitales disponibles para realizar con eficiencia el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto las individuales de cada estudiante, como los recursos tecnológicos con que cuenta la universidad para la búsqueda y procesamiento de la información mediante el empleo integrado de las TIC.

Durante la realización del sistema de tareas didácticas el profesor, determinó los medios y herramientas tecnológicas a emplear y la información disponible en correspondencia con el contenido del tema.

En cada caso, el profesor orientó el trabajo independiente para realizarlo en los diferentes escenarios, tanto en el aula, como en el laboratorio de computación, en su localidad de residencia o en el contexto agrario, no dejando margen a la duda por parte de los estudiantes. Precisó la bibliografía digital a consultar, dentro de ella, la legislación, así como las herramientas tecnológicas y las redes sociales académicas a utilizar.

También se les ofreció una explicación acerca de los funcionarios del Ministerio de la Agricultura que debían ser consultados y se realizó un intercambio de las cuestiones sobre las que debían tener en cuenta en la elaboración de un video utilizando las bondades que brida el portafolio digital.

En el entorno social agrario, el estudiante desplegó todas sus habilidades para aplicar en la práctica los contenidos adquiridos mediante el empleo integrado de las TIC. En este pudo desarrollar su independencia cognoscitiva, utilizando para ello, todo el material bibliográfico digital necesario para dar la respuesta oportuna a las tareas previstas.

Aunque la plataforma utilizada, fue esencialmente Moodle, se reconoció de forma

autónoma por los propios estudiantes, otras. También se empleó, por algunos EdApp y Seesaw, donde el estudiante gestionó su trabajo independiente orientado en clase por el profesor y se interrelacionó con los demás estudiantes.

Con el empleo Google Docs y el portafolio digital otros estudiantes crearon sus propios grupos de estudio en dependencia de sus intereses, con lo cual pudieron compartir archivos y carpetas de estudio, únicamente insertando los correos electrónicos de sus miembros para poder configurarlos. Esta herramienta de colaboración se utilizó, en algunos casos, con el fin de realizar seminarios para la aclaración de las dudas existente en la realización del trabajo independiente, así como de coordinación de las actividades programadas por el profesor para reorientar alguna tarea.

Asimismo, utilizaron diferentes herramientas para la recogida de datos, SMS/mensajes de texto, teléfonos móviles y sitios de redes sociales académicas, que les permitió compartir las respuestas a los cuestionarios orientados por el profesor mediante el desarrollo del trabajo independiente.

El profesor como guía de este proceso desde la clase comentó sobre otras herramientas de trabajo como Microsoft Word, Google Chrome, Adobe Acrobat y Moodle, pero recomendó para su uso que emplearán la Wi-Fi de la universidad, considerando las brechas tecnológicas existentes entre los estudiantes.

Se empleó el Foro en Moodle, pero no fueron descartadas las videoconferencias utilizando otras plataformas. Además el profesor orientó en clase el portafolio digital, permitiéndole al estudiante fomentar el aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades.

Una de las herramientas de gran beneficio fue la utilización del portafolio digital, ya que permitió la recopilación de los trabajos realizados por cada estudiante, en el cual pudieron mostrar sus habilidades de presentación en diferentes formatos (texto, audio, video e imágenes) así como el progreso y los logros alcanzados mediante la utilización de la herramienta web.2.0 establecida por el profesor, fomentando la autoevaluación y la reflexión respecto a cada trabajo presentado

Se consideró como variables ajenas que afectan o inciden en el pre- experimento y que fue necesario controlar, la capacidad de algunos estudiantes para concentrarse y

los inconvenientes relacionados con la infraestructura tecnológica. Estas variables, en todos los casos fueron controladas; se concibieron diversas medidas para minimizar su influencia, entre las cuales se encuentran el apoyo de medios digitales como dispositivos móviles (tablet, laptop y teléfonos) y el aula virtual portable.

Durante esta fase se aplicó el sistema de tareas didácticas, según se concibieron, para lograr el desarrollo de habilidades en el empleo integrado de las TIC en la muestra seleccionada. Es de destacar, que en cada tema se desarrollaron las actividades concebidas en el trabajo independiente, que fueron diseñadas para cada tema, cuyos ejemplos se muestran en el capítulo anterior de esta tesis.

Resultó más interesante y motivadora la parte de la tarea dedicada a las visitas a las entidades del sector agropecuario. Para lograr el éxito en la realización de cada una de ellas se aplicaron niveles de ayuda y se desarrollaron como parte de las clases o en consultas con el profesor, las otras actividades que también se enunciaron en el capítulo anterior. A continuación, se describen aspectos de su realización en algunas de ellas.

En cuanto a la orientación acerca de las revistas científicas especializadas en el Derecho Agrario, indexadas en bases de datos de alta visibilidad. Se les ofreció orientación acerca de algunas revistas, entre las que se destacan:

Revista Cuadernos de Desarrollo Rural

<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/about>

Revista Cubana de Derecho <https://revista.unjc.cu/index.php/derecho/user/register>

Revista Abogacía <https://ojs.onbc.cu/index.php/revistaonbc>

Revista Mundo Agrario <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/user/register>

Revista de Gestión del Conocimiento y el Desarrollo Local

<https://rcta.unah.edu.cu/index.php/RGCDL/article/view/1148/1889>

Revista Educación y Derecho <https://revistes.ub.edu/index.php/RED>

Revista Iberoamericana de Derecho Agrario

<https://latam.ijeditores.com/index.php?option=publicacion&idpublicacion=75>

Revista Pedagogía y Sociedad

<https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad>

Revista Jurídica de Agronegocios

<https://ar.ijeditores.com/index.php?option=publicacion&idpublicacion=113>

Revista Cooperativismo y el Desarrollo <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes>

Revista de Derecho laboral <https://revistas.fcu.edu.uy/index.php/RDL>

Instituto de Investigaciones Jurídicas <https://revistas.juridicas.unam.mx/>

Derivados de las tareas anteriores se desarrollaron conversatorios acerca de la diversidad de información y exemplificación de revistas científicas especializadas en la temática y de sitios web oficiales para la consulta de los documentos legales. Se dividió el grupo en equipos y los estudiantes pudieron acceder a las revistas y expusieron su perfil, así como su sistematicidad y normas de publicación. Posteriormente, se suscribieron a algunas de estas.

La suscripción realizada por los estudiantes en alguna de estas revistas digitales resultó una actividad muy interesante por el significado que tiene para su desarrollo y actualización en la temática, como futuros juristas.

A partir de las visitas realizadas a las entidades, así como de la búsqueda de sitios web, páginas web y textos en internet, se motivó a la realización de intercambios con especialistas, investigadores y estudiantes de otras universidades, acerca de la temática por vía electrónica, de forma individual y colectiva. Esto propició la participación de estudiantes y especialistas de esta y otras ramas del conocimiento relacionadas con la producción agraria en los cinco coloquios desarrollados en el territorio, donde la Universidad de Sancti Spíritus tuvo un gran protagonismo.

En cuanto a la elaboración de contenido relacionado con el comportamiento de la atención al derecho agrario, que denote la superioridad del derecho socialista, para publicarlo en diferentes plataformas, se diseñó un boletín, con periodicidad trimestral.

En este boletín se insertaron temas relacionados con el derecho agrario y su presencia en diferentes ámbitos de la vida social de la provincia con la utilización del portafolio digital.

Concluida la aplicación de las acciones se procedió a determinar el nivel de salida alcanzado por la muestra seleccionada, para lo cual se aplicó el pos-test, cuyos resultados se exponen a continuación.

Sobre la dimensión cognitiva, se pudo constatar, en cuanto al indicador 1.1, ***conocimiento relacionado con los sistemas operativos para el desarrollo del trabajo independiente***, que 29 estudiantes el (85.2%) alcanzan un nivel “alto”, rango que aumentó en 29 estudiantes (de ellos 8 del nivel “medio” y 21 del nivel “bajo”), entre los aspectos a destacar se encuentran: expresan conocimiento relacionado con los sistemas operativos (Windows, Mac OS, Unix, Solaris, FreeBSD, OpenBSD, Slackware Linux (GNU/Linux) y Android-x86, lograron cumplir sus tareas sin los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes; 4 estudiantes que representa el (11.7%) alcanzan un nivel “medio” ya que tenían algún conocimiento relacionado con los sistemas operativos Windows y Android-x86. Solo un estudiante que representa el (2.9%) se ubica en un nivel “bajo”.

Por su parte, en el indicador 1.2, ***conocimiento relacionado con las herramientas tecnológicas para el desarrollo del trabajo independiente***, se constata que 30 estudiantes el (88.2%) alcanzan un nivel “alto”, rango que aumentó en 29 estudiantes (de ellos 9 del nivel “medio” y 20 del nivel “bajo”), entre los aspectos a destacar se encuentran: expresan conocimiento relacionado con las herramientas tecnológicas (EdApp, Seesaw, Canva, Google Docs, Padlet, Socrative, Portafolio digital y Kahoot!), logrando cumplir sus tareas sin los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes; 4 estudiantes que representa el (11.7%) alcanzan un nivel “medio”, entre los aspectos a destacar se encuentran: expresan algún conocimiento relacionado con las herramientas tecnológicas (EdApp, Seesaw, Canva, Padlet Google Docs y Portafolio digital) en función del desarrollo del trabajo independiente. Ningún estudiante se ubica en un nivel “bajo”.

En cuanto al indicador 1.3, ***conocimiento de las herramientas de comunicación para el desarrollo del trabajo independiente***, se constata que 32 estudiantes el (94.1%) alcanzan un nivel “alto”, rango que aumentó en 30 estudiantes (de ellos 10 del nivel “medio” y 20 del nivel “bajo”), entre los aspectos a destacar se encuentran: expresan conocimiento relacionado con la herramienta de comunicación (correo electrónico, SMS/mensajes de texto, teléfonos móviles y sitios de redes sociales académicas), logrando cumplir sus tareas sin los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes; 2 estudiantes que representa el (5.8 %) alcanzan un nivel

“medio”, entre los aspectos a destacar se encuentran: expresan conocimiento relacionados con el (correo electrónico y SMS/mensajes de texto) en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda. Ningún estudiante se ubica en un nivel “bajo”.

Indicadores	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
1.1-Conocimiento relacionado con los sistemas operativos para el desarrollo del trabajo independiente.	29	85.2	4	11.7	1	2.9
1.2-Conocimiento relacionado con las herramientas tecnológicas para el desarrollo del trabajo independiente.	30	88.2	4	11.7	0	0
1.3-Conocimiento de las herramientas de comunicación para el desarrollo del trabajo independiente.	32	94.1	2	5.8	0	0

Tabla 16 sobre Dimensión cognitiva. Fuente de Elaboración Propia (año 2023)

Al realizar el análisis comparativo-descriptivo de la dimensión cognitiva entre el pre-test y el post-test, se aprecia que, la mayoría de los estudiantes se encontraban en los niveles “bajo” y “medio”, después de aplicada la estrategia didáctica se produce un tránsito significativo hacia el nivel “alto”, alcanzado resultados superior al (84%), los indicadores con mejores resultados, fueron los referidos al conocimiento relacionado con las herramientas tecnológicas con un (88,2%) y conocimiento de las herramientas de comunicación con (94.1%), esto proporcionó el conocimiento necesario para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Sobre la dimensión procedural, en cuanto al indicador 2.1, relacionado con **demuestra habilidades para operar con aplicaciones informáticas en función del desarrollo del trabajo independiente**, se constata que 31 estudiantes el (91.1%) alcanzan un nivel “alto”, rango que aumentó en 30 estudiantes (de ellos 8 del nivel “medio” y 22 del nivel “bajo”), entre los aspectos a destacar se encuentran: demuestran habilidades para operar con aplicaciones informáticas tales como Microsoft Word, Google Chrome, Adobe Acrobat y Moodle, logrando cumplir sus tareas sin los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes; 2 estudiantes que representa el (5.8%) alcanzan un nivel “medio” ya que demuestran habilidades para operar con aplicaciones

informáticas tales como (Microsoft Word, Adobe Acrobat y Moodle). Solo un estudiante el (2.9%) se ubican en un nivel “bajo”.

Por su parte, en el indicador 2.2, relacionado con ***elabora portafolio digital mediante los entornos virtuales de aprendizaje***, se constata que 33 estudiantes el (97.0%) alcanzan un nivel “alto”, rango que aumentó en 31 estudiantes (de ellos 9 del nivel “medio” y 22 del nivel “bajo”), entre los aspectos a destacar se encuentran: elabora la presentación de los trabajos en formato de (texto, audio, video e imágenes) con autenticidad empleando las herramientas de la Web 2.0; solo un estudiantes que representa el (2.9%) alcanza el nivel “medio”, entre los aspectos a destacar se encuentran: elaboran algunas presentación de los trabajos en formato de (texto, audio e imágenes) con autenticidad empleando las herramientas de la Web 2.0 en función del trabajo independiente orientado desde la asignatura Derecho Agrario, logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda. Ningún estudiante se ubica en un nivel “bajo”.

El indicador 2.3, relacionado con ***realiza el trabajo independiente mediante el empleo de los medios tecnológicos***, se constata que 31 estudiantes el (91.1%) alcanzan un nivel “alto”, rango que aumentó en 31 estudiantes (de ellos 7 del nivel “medio” y 24 del nivel “bajo”), entre los aspectos a destacar se encuentran: realizan todos los trabajos independientes orientado desde la asignatura Derecho Agrario mediante el empleo de la computadora o laptop, el teléfonos androide, el televisor y el data show, logrando cumplir sus tareas sin los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes; 3 estudiantes que representa el (8.8%) alcanzan un nivel “medio”, entre los aspectos a destacar se encuentran: realizan algunos trabajos independientes orientados desde la asignatura Derecho Agrario, con la computadora o laptop, el televisor y el teléfono androide logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes. Ningún estudiante se ubica en un nivel “bajo”.

Indicadores	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
2.1-Demuestra habilidades para operar con aplicaciones informáticas en función del desarrollo del trabajo independiente.	31	91.1	2	5.8	1	2.9
2.2-Elabora portafolio digital mediante los entornos virtuales de aprendizaje.	33	97.0	1	2.9	0	0
2.3-Realiza el trabajo independiente mediante el empleo de los medios tecnológicos.	31	91.1	3	8.8	0	0

Tabla 17 sobre Dimensión procedural. Fuente de Elaboración Propia (año 2023)

En cuanto al análisis de la dimensión procedural entre el pre-test y el post-test, se constata un tránsito superior al (91%) de los estudiantes hacia el nivel “alto” en todos los indicadores establecidos para medir la dimensión, esto demuestra la efectividad de la estrategia didáctica; el (91.1%) de los estudiantes demostraron habilidades para operar con aplicaciones. Referido a la elaboración del portafolio digital mediante los entornos virtuales de aprendizaje, esto propició que el (97.0%) de los estudiantes presentaran sus trabajos en formato de (texto, audio, video e imágenes) con autenticidad, empleando las herramientas de la Web 2.0. El (91.1%) de los estudiantes realizó el trabajo independiente mediante el empleo la computadora o laptop, TV, teléfono androide y data show. Estos resultados mostraron las grandes potencialidades que tienen las TIC para el desarrollo del trabajo independiente mediante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Sobre la dimensión afectiva-motivacional, se pudo constatar, en cuanto al indicador 3.1, relacionado con ***disposición para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC***, se constata que 33 estudiantes el (97.0%) alcanzan un nivel “alto”, rango que aumentó en 28 estudiantes (de ellos 7 del nivel “medio” y 21 del nivel “bajo”), entre los aspectos a destacar se encuentran: demuestran total disposición por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de la TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho Agrario; solo un estudiante que representa el (2.9%) alcanza el nivel “medio”, entre los aspectos a destacar se encuentran:

demuestra alguna disposición para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de la TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho Agrario. Ningún estudiante se ubica en un nivel “bajo”.

En cuanto al indicador 3.2, relacionado con la ***importancia que le conceden al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC***, se constata que 33 estudiantes el (97.0%) alcanzan un nivel “alto”, rango que aumentó en 27 estudiantes (de ellos 8 del nivel “medio” y 19 del nivel “bajo”), entre los aspectos a destacar se encuentran: demuestran total importancia por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de la TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho Agrario; solo un estudiante que representa el (2.9%) alcanza el nivel “medio”, entre los aspectos a destacar se encuentran: demuestran alguna importancia por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de la TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho Agrario. Ningún estudiante se ubica en un nivel “bajo”.

En cuanto al indicador 3.3, relacionado con la ***satisfacción por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC***, se constata que 34 estudiantes el (100%) alcanzan un nivel “alto”, rango que aumentó en 27 estudiantes (de ellos 18 del nivel “medio” y 9 del nivel “bajo”), entre los aspectos a destacar se encuentran: demuestran total satisfacción para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de la TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho. Ningún estudiante se ubica en un nivel “medio” o “bajo”.

Indicadores	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
3.1-Disposición para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.	33	97.0	1	2.9	0	0
3.2-Importancia que le conceden al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.	33	97.0	1	2.9	0	0

3.3-Satisfacción por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.	34	100	0	0	0	0
---	----	-----	---	---	---	---

Tabla 18 sobre Dimensión afectiva-motivacional. Fuente de Elaboración Propia (año 2023)

Al realizar una valoración de los resultados obtenidos en la dimensión afectiva-motivacional, es necesario exponer los principales logros encontrados, el (100%) de los estudiantes, expresaron su total satisfacción por poder desarrollar el trabajo independiente mediante el empleo integrado de la TIC, así como realizar búsquedas mediante las herramientas tecnológicas contenidos actualizados sobre el derecho agrario. Se pudo constatar que el (97.0%) de los estudiantes le conceden un alto nivel de importancia al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC. Demostraron una alta disposición en función de realizar todos los trabajos independientes orientados mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Se corroboran los resultados obtenidos de los indicadores establecidos para las dimensiones en el pre-test y post-test, evidenciándose las principales transformaciones que ocurren (Ver Anexo 21, Gráfico 1).

El autor de esta tesis consideró que, en los resultados de cada indicador de la variable dependiente en el post-test, se originaron transformaciones favorables en comparación con el pre-test, por lo que el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario de la carrera Derecho es favorable y superior.

Se demostró que la estrategia didáctica, facilita el desarrollo de habilidades digitales y audiovisuales, propicia la interacción entre los estudiantes y el profesor, favorece el trabajo en equipo, propicia el desarrollo del pensamiento crítico desde el intercambio de ideas, incrementa la motivación y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Conclusiones parciales del capítulo.

En el presente capítulo se han expuesto los resultados de la evaluación por los expertos de la estrategia didáctica elaborada y de su implementación en la práctica mediante un preexperimento pedagógico. En la evaluación de la estrategia didáctica por los expertos, realizada mediante la técnica Delphi, se obtuvieron juicios de valor

que ubican a la estrategia didáctica y a todos los indicadores valorados con categorías de Muy Adecuado y Bastante Adecuado. El análisis de los resultados del preexperimento, demostró la pertinencia de la estrategia didáctica; así como los problemas y limitaciones que se pueden presentar durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONCLUSIONES.

Al hacer un análisis de los resultados obtenidos, tanto en el plano teórico como en la ejecución práctica de la estrategia didáctica propuesta, se arriba a las siguientes conclusiones

En la determinación del marco teórico referencial de la investigación se identificaron los principales sustentos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario y los relacionados con el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC. Se toman en consideración las concepciones de la pedagogía cubana y se asume el enfoque histórico-cultural, de naturaleza dialéctico- materialista, constituyendo pautas teóricas a seguir en la proyección de la estrategia didáctica como resultado científico.

Los resultados del diagnóstico inicial evidenciaron que existían potencialidades para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC; no obstante, se apreciaron insuficiencias en el conocimiento de los sistemas operativos, herramientas tecnológicas y de comunicación, así como en el dominio de las habilidades para operar con aplicaciones informáticas y entornos virtuales de aprendizaje.

La estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC está estructurada en etapas, contentivas de acciones que la hacen funcional. Se fundamenta desde lo filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos; su singularidad radica en la forma de concebir el desarrollo del trabajo independiente, en la que se establecen exigencias didácticas y requerimientos para su implementación; se concreta a partir de un sistema de tareas didácticas que facilita la comprensión, el desarrollo de habilidades digitales y audiovisuales, propicia la interacción entre los estudiantes y favorece el trabajo en equipo.

Las valoraciones ofrecidas por los expertos certificaron que los indicadores propuestos, así como la pertinencia de las etapas y acciones, representación gráfica, aplicabilidad y la posterior generalización, arrojaron que esta es factible y pertinente y puede contribuir al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

La implementación en la práctica de la estrategia didáctica, mediante un preexperimento pedagógico, provocó una transformación en los estudiantes, debido a que contribuyó a elevar el nivel de sus conocimientos, habilidades, actitudes y mejorar los comportamientos respecto al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

RECOMENDACIONES

Sobre la base de las principales ideas que se derivan de los hallazgos investigativos de esta obra, se recomienda:

Profundizar en el estudio de la temática, con el fin de que surjan nuevas respuestas científicas relacionadas con el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso enseñanza- aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Desarrollar diferentes actividades metodológicas en los colectivos para lograr la generalización de estos resultados en otras asignaturas de la carrera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Abreu, O., Pla, R., Naranjo, M. y Rhea, S. (2021). La pedagogía como ciencia: Su objeto de estudio, categorías, leyes y principios. *Información Tecnológica*, 32(3), 131-140. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642021000300131>
- Acosta, N., Capó, J. R. y Pérez, I. (2018). Diagnóstico acerca de los conocimientos sobre derecho agrario poseídos por los directivos del sector agrario en la provincia Mayabeque . *Revista Gestión del Conocimiento y Desarrollo Local*. Vol. 5, Núm. 3 <https://rcta.unah.edu.cu/index.php/RGCDL/article/view/1148/1889>
- Acosta, R. y Hechavarría, O. (2023). Las mejoras o bienhechurías; nociones en la doctrina y su régimen jurídico en el ámbito del usufructo agrario en Cuba. *Revista Internacional Consinter De Direito*, 9(16), 179. <https://revistaconsinter.com/index.php/ojs/article/view/468/826>
- Addine, F. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En *Compendio de Pedagogía* (pp. 82). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Addine, F. . (2004). *Didáctica: Teoría y Práctica*. Editorial Pueblo y Educación. <https://profesorailianartiles.files.wordpress.com/2013/03/didc3a1ctica.pdf>
- Addine, F. y Calzado, D. (2008). La didáctica: Una visión histórica desde su desarrollo en el Varona. VARONA, 47, 33-42. <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360635567006.pdf>
- Aguiar, B. O. y Velázquez, R. M. (2018). Aproximación teórica al estudio de las tecnologías y su importancia en el proceso de evaluación universitaria. *Revista Cubana de Educación Superior*. No 3, PP. 134-153 <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v37n3/0257-4314-rces-37-03-e8.pdf>
- Albornoz, C. F., Silarayan, L. A. y Hidalgo, M. A. (2022): Estilos de aprendizaje en la enseñanza virtual en estudiantes universitarios. *Mendive*, 20(1), 83-92. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2592/pdf>
- Almoguea, M., Hernández, M. y Terrero, W. (2018). El método de enseñanza trabajo independiente en la disciplina Zootecnia General. *Revista Conrado*, 14(65), 374-380. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14s1/1990-8644-rc-14-s1-374.pdf>
- Álvarez, C. (1998). *La pedagogía como ciencia* (Vol. 23). Epistemología de la Educación. Editorial Pueblo y Educación.

- Álvarez, C. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. Editorial Pueblo y
- Álvarez, C. (1990). *Diseño curricular de la Educación Superior* (Vol. 90).
- Amador, C. M. y Velarde, L. (2019). Competencias para el uso de las TIC en estudiantes de educación superior: un estudio de caso. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 10(19).
<https://doi.org/10.23913/ride.v10i19.515>
- Amador, R. y Labrada, A. (2020). Las tecnologías de la información y las comunicaciones como medios de enseñanza en la formación médica. *Archivos del Hospital Universitario "General Calixto García"* 8 (2).
<https://revcalixto.sld.cu/index.php/ahcg/article/view/494>
- Amine, M., Achbani, A. y Kharbach, A. (2020). Mobile learning in Higher education: Unavoidable alternative during COVID-19. *Aquademia*, 4(1), ep20016.
<https://doi.org/10.29333/aquademia/8227>
- Ángel, J. (1987). *Historia del estado y el derecho en Cuba*. Editorial Pueblo y Educación.
- Aparicio, L., Bohorques, L., De Paredes, C., Escamilla, C., Giménez, E. y Quilez, J. M. (2022). Los ODS como instrumento de aprendizaje: una experiencia multidisciplinar en los estudios universitarios. *Revista de Educación y Derecho*, (1 Extraordinario), 307–332.
<https://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/view/37706/36994>
- Arriaga, W., Bautista, J. K. y Montenegro, L. (2021). Las TIC y su apoyo en la educación universitaria en tiempo de pandemia: UNA Fundamentación Facto - Teórica. *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 17(78).
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1665/1644>
- Arriaga, W., Bautista, J. K., y Montenegro, L. (2021). Las TIC y su apoyo en la educación universitaria en tiempo de pandemia: una fundamentación facto - teórica. *Revista Conrado*, 17(78), 201-206.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1665/1644>
- Arteaga, E. (2001). Sistema de tareas para el trabajo independiente creativo de los alumnos en la enseñanza de la matemática en el nivel Medio Superior. [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Conrado Benítez, Cienfuegos. Cuba]

Artola, M. L., Tarifa, L. y Finalé, L. (2019). Planes de estudio E en la Educación Superior cubana: una mirada desde la educación continua. *Universidad y Sociedad*, 11(2), 364-10.

<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1200/1248>

Ávila, J. M. (2022). La enseñanza del derecho a través de las tecnologías de la información y la comunicación en la globalización. *Advocatus*, 19(37), 43-55
<http://doi.org.10.18041/0124-0102/a37.8167>

Ávila, Y., Villavicencio, I. C. y Rodríguez, Y. (2020). El aprendizaje de la informática con el empleo del software educativo Informática Básica. *Revista Opuntia Brava*, 12(4).

<https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1141/1439>

Baranov, S. P., Bolotina, L. R. y Slastioni, V. A. (1989). Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.

Barrientos, E. J., Ramos, J. V. y Vildoso, J. Y. (2021). Estrategias didácticas investigativas y la elaboración de investigaciones de los alumnos de la facultad de educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. *Revista Conrado*, 17(82), 378-386.

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1969/1928>

Borja, C. A., Gómez, C. E., Saravia, R. A., Hernández, I. R. y Condori, H. (2021). La virtualidad en la formación universitaria y el proceso de enseñanza- aprendizaje en carreras de ciencias de la salud. *Revista Conrado*, 17(S2), 16-23.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1984/1944>

Borjas, F., Enríquez, Z. y Soler, C. (2020). Exigencias y retos que demanda el proceso enseñanza- aprendizaje en la educación superior. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Centro de Posgrado “Hermanos Ameijeiras”. X Jornada Científico Pedagógica

<http://convencionhha2020.sld.cu/index.php/XJP/XJCP2020/paper/viewFile/89/107>

Borroto, L. T. (2019). Universidad, comunidad y desarrollo sostenible. Una aproximación. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(1), 291-294. Epub 01 de septiembre de 2019.

<http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v7n1/2308-0132-reds-7-01-291.pdf>

- Bravo, M. I. y García, G. R. (2023). Uso de los recursos tecnológicos para el fortalecimiento de las competencias en los docentes de Matemáticas de Básica Superior de la U.E.F. Réplica Manta. *MQRInvestigar*, 7(1), 1566-1591. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.1.2023.1566-1591>
- Briso, E. y Díaz, A. (2017). Tareas didácticas interdisciplinarias, para favorecer la formación permanente del docente de las Ciencias Naturales en la Educación de Adultos. *Maestro y Sociedad* pp. Vol. 14 Núm. 3 367-380. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/2765/2484>
- Calero, C. (2019). La llegada de las nuevas tecnologías a la educación y sus implicaciones. *International Journal of New Education*, 4. <https://revistas.uma.es/index.php/NEIJ/article/view/7449/6957>
- Cantú, L. (2017). Uso pedagógico de las tecnologías de la información y comunicación en escuelas de tiempo completo [Tesis para obtener el grado de Doctora en Sistemas y Ambientes educativos, Instituto Tecnológico de Sonora]. <https://www.uv.mx/veracruz/dsae/files/2018/05/tesis-lorenia-cantu-ballesteros.pdf>
- Carballo, E. y Leyva, Y. (2018). Consideraciones teóricas sobre la independencia cognoscitiva en el aprendizaje del idioma inglés en el preuniversitario. *Opuntia Brava*, 4(1), 43-48. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/409>
- Cárcel, F.J. (2016). Desarrollo de habilidades mediante el aprendizaje autónomo. *3C Empresa, investigación y pensamiento crítico*, 5(3), 54-62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5619032>
- Castellanos, R. (2003). Psicología selección de textos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos, D., Castellanos, B., Llivina, M. J., Silverio, M., Reinoso, C. y García, C. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación. <https://profesorailianartiles.files.wordpress.com/2013/04/aprender-y-ensec3b1ar-en-la-escuela-una-concepcic3b3n-desarrolladora.pdf>
- Castillo, J. S., Palta, N.I. y Sigüenza J. P. (2016). Uso de pizarras digitales

interactivas como recurso de enseñanza para los docentes. Magister, Volume 28, Issue 2, July–December 2016, Pages 71-85.
<https://doi.org/10.1016/j.magis.2016.11.001>

Ccallo, C. (2019). El desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 3 años del I.E.I. N° 858 Huanatinco – Cusco [Universidad Nacional del Altiplano].
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/12478>

Cejas, R. (2018). La formación en TIC del profesorado y su transferencia a la función docente Tendiendo puentes entre tecnología, pedagogía y contenido disciplinar [Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona].
https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2018/hdl_10803_525864/rcl1de1.pdf

Cervantes, E. (2019). De la enseñanza del Derecho a una pedagogía jurídica con perspectiva de género en México. Revista sobre enseñanza del Derecho año 17, número 33, pp. 177-227. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-ensenianza-derecho/article/viewFile/38593/35456>

Céspedes, R. (2017). La integración de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en los centros de Educación Primaria de la Región de Murcia [Universidad de Murcia].
<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/56098/1/Ra%cc%bal%20C%cc>

Cespón, M. D., Enríquez, M. M.y Monzón, N. M. (2022). La apreciación artística desde las aulas virtuales. Revista Varela, 22(63), 217-224.
<https://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/1432/2465>

Chacón, D. (2021). Razones para una necesaria permanencia del derecho agrario en la currícula del estudio del derecho. Revista Alegatos, 107
<http://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/view/1618/1588>

Covarrubias, L. Y. (2021). Educación a distancia: Transformación de los aprendizajes. Telos, 23(1). <https://doi.org/10.36390/telos231.12>

Crespo, T. (2007). Respuestas a 16 preguntas sobre el empleo de expertos en la investigación pedagógica. Lima, Perú: San Marcos

CRUE. (2021). Documento Universidad 2030. <https://www.crue.org/wp-content/uploads/2021>

Cruz, M. A., Pozo M. A., Andino A. F. y Arias A. D. (2019). Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como forma investigativa interdisciplinaria con un enfoque intercultural para el proceso de formación estudiantil. *e-Ciencias de la Información*, 9(1).

<https://doi.org/10.15517/eci.v1i1.33052>

Cruz, Y., Cruz, B., Pérez, A., Torres, Y. y Durán, Y. (2018). El trabajo independiente en los entornos virtuales del aprendizaje. *Correo Científico Médico*, 22(3), 463-473.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812018000300010&lng=es&tlang=es

Curbeira, D., Bravo, M. L. y Morales, Y. C. (2017). La formación de habilidades profesionales en los estudiantes de la carrera licenciatura en economía. Tesis presentada en opción al grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de estudios de la Didáctica y Dirección de la Educación Superior (CEDDES). <https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/384/351>

Danilov, M. A. (1981). *Formación en los escolares de la independencia y la actividad creadora en el proceso de enseñanza*. Moscú: Pedagogía Soviética.

Davidov, V.V., Lomsher, J., Markova, A. K. (1987). *Las bases teórico-metodológicas de la investigación psicológica de la actividad docente*. En *Formación de la actividad docente de los escolares*. Editorial Pueblo y Educación, 1987.

De Armas, N., Lorences, J. y Perdomo, J. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. En Curso 85. Congreso Pedagogía. La Habana.

De Armas, N., Valle, I. (2011). Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. La Habana, Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad Pedagógica “Félix Varela”. La Habana. Cuba.

De la Rosa, D., Giménez, P. y de la Calle, C. (2019). Educación para el desarrollo sostenible: el papel de la universidad en la Agenda 2030. *Revista Prisma Social*, (25), 179–202. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2709>.

Delgado, A. y Oliver, R. (2003). Enseñanza del Derecho y tecnologías de la información y la comunicación. FUOC. <http://www.uoc.edu/dt20310/index.html>

Delgado, T. (2017). La Enseñanza del Derecho en Cuba. *Florida Journal of*

International Law, 29(1), 26.

<https://scholarship.law.ufl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1025&context=fjil>

Delisle, M., Centeno, V., Deschapelles, M. M. y Mataran, A. C. (2022). Portafolio de evidencia: propuesta de evaluación de la asignatura Pedagogía en la UCCFD “Manuel Fajardo”. Atenas, nro 61,e10965, 1-12
<https://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/851/1188>

Díaz, I., Almerich, G., Suárez, J. y Orellana, N. (2020). La relación entre las competencias TIC, el uso de las TIC y los enfoques de aprendizaje en alumnado universitario de educación. *Revista de Investigación Educativa*, 38(2), 549-566. <https://revistas.um.es/rie/article/view/409371/285381>

Díaz, J. A. y Rúa, M. (2022). Uso de las TIC en la preparación docente de profesores en condiciones de distanciamiento social. *Mendive*, 20(1), 172-182.
<http://scielo.sld.cu/pdf/men/v20n1/1815-7696-men-20-01-172.pdf>

Díaz, M. M. (2022). Gestión de Gobierno basada en ciencia e innovación: avances y desafíos. An Acad Acad Cienc Cuba; 12 (2):e1235.
<http://revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/view/1235>

Dorta, M., Dorta, M. (1956): Derecho Agrario y Proyecto de Código Cubano de Reforma Agraria, Universidad de La Habana, Cuba.

Durán, J. F. (2011). La contribución del Edublog como estrategia didáctica. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(1), 331-355. Editorial. Palco, Pedagogía. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122834016.pdf>

Elgueta, M.F. y Palma, E.E. (2022). Desarrollo sostenible, cuarta revolución industrial y desafíos de la Educación Jurídica para el siglo XXI. Revista de Educación y Derecho, (25). <https://doi.org/10.1344/REYD2022.25.39419>

Enríquez, J. O. (2020). El trabajo independiente, ¿forma o método? EDUMECENTRO, 12(1), 238-242. <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v12n1/2077-2874-edu-12-01-238.pdf>

Escalona, M., Sarmiento, Y.N, Guerra, Z. y Alfaro, M. (2018). La práctica laboral en función del derecho agrario. Necesidad actual para una adecuada formación y acceso al ejercicio de la abogacía. *Revista Magazine de las Ciencias*. 3 (2).
<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/475/359>

- Escontrela, R. y Stojanovic, L. (2004). La integración de las TIC en la educación: Apuntes para un modelo pedagógico pertinente. *Revista de Pedagogía*, 25(74), 481-502. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922004000300006&lng=es&tlang=es.
- Espinosa, R. N., Castillo, H. R., y Fernández, E. M. (2020). Tasks based on communicative situations to develop professional pedagogical skills in foreign languages students. *Revista Conrado*, 16(76) <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1450/1436>
- Espinoza, E. E. (2022). La evaluación de los aprendizajes. *Revista Conrado*, 18(85), 120-127. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v18n85/1990-8644-rc-18-85-120.pdf>
- Fachelli, S. (2019). El rol de la educación superior en la movilidad ocupacional intergeneracional: análisis comparado entre Argentina y España. *Revista Educación y Derecho – Educations and Law Review*, (19), 1-27. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6945489>
- Fandos, M. (2003). Formación basada en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Análisis didáctico del proceso enseñanza-aprendizaje [Tesis Doctoral, Universitat Rovira I Virgili]. https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8909/Etesis_1.pdf
- Feria, H., Blanco, M. R. y Valledor, R. F. (2019). La dimensión metodológica del diseño de la investigación científica. Editorial Académica Universitaria (Edacun). <http://edacunob.ult.edu.cu/xmlui/bitstream/handle/123456789/90/La%20dimensi%C3%B3n%20metodol%C3%B3gica%20del%20dise%C3%B1o%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fierro, G. L. (2018). Desarrollo de la autonomía en niños de 3 años de dos Programas No Escolarizados de Educación Inicial, San Juan de Lurigancho. Tesis para optar el grado académico de: Maestra en Docencia y Gestión Educativa. PERÚ Universidad Cesar Vallejo https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22410/Fierro_GL.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Flores, L. D. (2015). El uso de herramientas en línea para fortalecer el aprendizaje autónomo de los estudiantes de la escuela de administración de empresas de la

pontificia universidad católica del ecuador sede ambato, período 2014—2015 [Maestría en Educación a Distancia, Universidad Nacional de Loja].
https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/15675/1/Luis_Danilo_Flores_Rivera.pdf

Flores, L. D. y Meléndez, C. F. (2017). Variación de la autonomía en el aprendizaje, en función de la gestión del conocimiento, para disminuir en los alumnos los efectos del aislamiento. (*RED*) 54, 1-15.
<https://revistas.um.es/red/article/view/298871/213861>

Fontes, O. L., Martínez, M. J. y Mirabal, H. Y. (2022). Independent study and technology education: Procedures for the professional education of teacher trainees. *Transformación*, 18(3), 463-472. <http://scielo.sld.cu/pdf/trf/v18n3/2077-2955-trf-18-03-631.pdf>

Fuentes, H. y Álvarez, I. (1998). Dinámica del proceso de formación de los profesionales en la educación superior. Monografía. Santiago de Cuba: CEES, Manuel F. Gran, Universidad de Oriente.

García, A. B. (2008). El Proceso de enseñanza/aprendizaje en Educación Superior. *Tesis Doctoral*. Universidad de Granada Facultad de Ciencias de la Educación Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjl3f6m_-WCAxXYMlkFHUcKBGQQFnoECBMQAQ&url=https%3A%2F%2Fdigibug.ugr.es%2Fbitstream%2F10481%2F1976%2F1%2F17591120.pdf&usg=AOvVaw3cA7LM8maB5g29NfdotHfs&opi=89978449

García, F.J. (2020). Modelo de referencia para la enseñanza no presencial en universidades presenciales. *Campus Virtuales*, 9(1), 41-56.
<http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/625/394>

García, G., Tron, M. J. y Tron, R. (2022). Aprendizaje desde entornos virtuales en estudiantes de Veterinaria. Experiencia en asignaturas optativas de la carrera. Revista Varela, 22(63), 191-199.
<https://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/1429/2453>

García, L. (2020). Bosque semántico: ¿educación/enseñanza/aprendizaje a distancia,

virtual, en línea, digital, eLearning? *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(1), 09-28.

<https://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/25495/20427>

García, L. E., Ríos, L. R. y Rocío, E. (2022). Sitio web, una herramienta para la enseñanza universitaria. *Pedagogía y Sociedad*, 24 (62), 131-145.
<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1388>

García, M. A. (2019). Objetivos de desarrollo sostenible: nuevos retos y oportunidades para las universidades. *Blog de Studia XXI – Universidad*.
<https://www.universidadsi.es/objetivos-de-desarrollo-sostenible-nuevos-retos-y-oportunidades-para-las-universidades/>

García, M. C., Varela, H. S., Rosabeles, I. y Vera, D. (2015). Bases teóricas que sustentan la importancia del trabajo independiente en la educación médica superior. Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud, 15(2), 324-339. <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v15n2/hmc08215.pdf>

García, M. R., García, J., y Godínez, G. (2017). Las Tic en la educación superior, innovaciones y retos. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanistas*, 6(12). <https://doi.org/10.23913/rics.h.v6i12.135>

García, M., Díaz, J. y Coloma, O. (2021). Estrategia para la integración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la formación inicial de docentes. *EduSol*, 21(75), 96-108. Epub 21 de abril de 2021. Recuperado en 27 de octubre de 2023, de
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912021000200096&lng=es&tlng=es

García, R. (2017). Aplicabilidad de la Teoría de la Actividad Histórico-Cultural en los estudios de comportamiento informacional. *Biblos*, (67), 69-83.
<http://biblios.pitt.edu/ojs/biblios/article/view/336/299>

García, R. (2017). La Teoría de la Actividad en el estudio del comportamiento informacional humano: consideraciones fundamentales. *Inf. Pauta Fortaleza*, CE v. 2 n. 1 jan./jun. 2017.

Gargallo, A. F. (2018). La integración de las TIC en los procesos educativos y organizativos. *Educar en Revista*, Curitiba, Brasil, v. 34 n. 69, p. 325-339.

- Garriga, N. E., Salabert, I., García, J., Mestre, V.A., Naípe, M. C. y Alfonso, J.C. (2019). Guías en función del trabajo independiente para estudiantes de las Ciencias Médicas. *Revista Médica Electrónica*, 41(5), 1205-1216. Epub 31 de octubre de 2019. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242019000501205&lng=es&tlnq=es
- Gellibert, S.J., Zapata, S.E. y Díaz, J. P. (2021). Las TIC en la educación superior durante la pandemia de la COVID-19. *Revista Sinapsis*, 1(19). <https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/sinapsis/article/view/405/802>
- Gil, C. (2021). La enseñanza del Derecho Internacional a través de las artes. *Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho*. 38, pp. 73-91 http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/38/la-enseñanza-del-derecho-a-traves-artes.pdf
- Giralt, J. M. y Bermúdez, R. (2023). Enfoques predominantes en la docencia e investigación jurídicas, en América Latina. Apuntes descriptivos. *Revista Cubana de Educación Superior*, 42(2), <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v42n2/0257-4314-rces-42-02-1.pdf>
- González, C. I. y Martín, E. O. (2020). Redes sociales y aprendizaje: Aplicabilidad, beneficios y riesgos. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, 13(11), 40-51. <https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/616/547>
- González, E. O. y Castillo, A. (2016). La enseñanza universitaria en derecho con el uso didáctico de las TIC. *Revista de Investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*, México No. 20, pp. 23-36 <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/dike/article/view/235>
- González, H. A. (2020). Aportes a la enseñanza-aprendizaje del derecho de la Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 7(2), 205-229. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2020.57796>
- González, J.J. (2003). Reflexiones sobre el futuro de la enseñanza del derecho y sobre la enseñanza del derecho en el futuro. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. Reflexiones. RECPC 05-r1* (2003)

<http://criminet.ugr.es/recpc/05/recpc05-r1.pdf>

González, S., Hidalgo, N. y Lombillo, I. (2017). La gestión del proceso de evaluación del desempeño de los docentes en la Educación Superior. *Varona*, 64, 1-13.
<https://www.redalyc.org/pdf/3606/360657467003.pdf>

Gordón, M. G., Gordón, D. S., y Revelo, R. A. (2021). Estrategias didácticas para el proceso de enseñanza – aprendizaje en tiempos de pandemia Covid -19. *Revista Conrado*, 17(81), 226-235.
<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1891/1883>

Guadarrama, P. (2005). Etapas principales de la Educación Superior en Cuba. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 7, 51-74.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86900704>

Gual, J. F. (2021). Las (TIC) para el asesoramiento jurídico a distancia en el entorno agrario. *Revista Electrónica de Estudios Jurídicos*, 43, 250-267.
<https://cubalex.unjc.cu/43.pdf>

Gual, J. F. (2021). Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la enseñanza y el aprendizaje del Derecho Agrario. *Mendive*, 19(4), 1265-1277.
<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2630>

Gual, J. F. (2023). El Blog como estrategia didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario. *Opuntia Brava*, 15(1).
<http://opuntiabrava.ult.edu.cu>

Gual, J. F. (2023). La actividad lúdica mediante las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la asignatura Derecho Agrario. *Mendive* Vol. 21 No. 1 (enero-marzo) pp. e3064.

<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3064>

Gual, J. F. (2023). La gestión del conocimiento en el proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario. *Roca*, 19(3), 1-19
<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/3972/9355>

Gual, J. F. (2018). La gestión pedagógica en la modalidad de estudio semipresencial. potencialidades del trabajo independiente. VIII Congreso Iberoamericano de Pedagogía. ISBN 978-987-4151-66-7
<https://cip2018.untref.edu.ar/comunicaciones-aprobadas>

Gual, J. F. (2022). Las TIC para el desarrollo autónomo de la enseñanza y aprendizaje del Derecho Agrario. *Roca*, 18 (2), 521-537.

<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/3369>

Gual, J. F., (2023). El uso integrado de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la agroecología. *Revista Varela*, 23(66),192-198.
<http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/1634/2556>

Gual, J. F., Díaz, C. F. y Castilla, I. (2022). Significatividad de las relaciones teoría-práctica en la formación de los futuros juristas. *Revista Conrado*, 18(86), 230-238. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2412/2338>

Gual, J. F., Fernández, E. M. y Román, E. (2018). El trabajo independiente en la educación superior y el uso del Blog como Recurso Pedagógico. VIII Congreso Iberoamericano de Pedagogía.
<https://cip2018.untref.edu.ar/comunicaciones-aprobadas>

Gual, J. F., Fernández, E. M. y Román, E. (2021). El trabajo independiente en la formación del Licenciado en Derecho. *Mendive*, 19(3),715-731.
<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2338>

Gual, J. F., Fernández, E. M. y Román, E. (2022). Las (TIC) en la formación del Licenciado en Derecho. *Santiago*, 159, 277-288.
<https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5438/4964>

Gual, J. F., Fernández, E. M. y Castilla,I. (2021). El uso del blog como recurso pedagógico en la formación del profesional del derecho. *Pedagogía y Sociedad*, 24(60).<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/893>

Gual, J. F., Román, E. y Fernández, E. M. (2018). La gestión del trabajo independiente en la modalidad de estudio semipresencial. XII Simposio Internacional Educación y Cultura. [web cict.umcc.cu](http://web.cict.umcc.cu), el ISBN: 978-959-16-3829-8.

Gual, J. F., Román, E. y Fernández, E. M. (2019). Preparación pedagógica del docente de Derecho Agrario en la gestión del trabajo independiente en la modalidad de estudio semipresencial. II Congreso Internacional de Ciencias dela Educación/VII Foro Iberoamericano de orientación educativa.

[https://www.utm.edu.ec/ediciones_utm/component/content/article/30- memorias-de-eventos-académicos](https://www.utm.edu.ec/ediciones_utm/component/content/article/30-memorias-de-eventos-académicos)

Guitert, M. y Pérez, M. (2013). La colaboración en la red: hacia una definición de aprendizaje colaborativo en entornos virtuales. Revista *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información.*, 14(1), 10-31.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201025739004>

Gutiérrez R. (2003) Metodología para el trabajo con la tarea docente. Material impreso Universidad Pedagógica” Félix Varela.

Gutiérrez, C., Montero, L., Espitia, L. y Torres, Y. (2023). Análisis de la producción científica relacionada con Recursos Educativos Digitales (RED) y Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA), entre 2000 – 2021. *Revista de Investigación Educativa*, 41(1), 263-280.DOI: <https://doi.org/10.6018/rie.518741>

Gutiérrez, J. A., Pizá, R. I., Tapia, C.S. y Lozano, A. L. (2021). Integración de herramientas tecnológicas en la enseñanza por profesores universitarios durante la contingencia por COVID- Santiago 157, pp. 208-222
<https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5470/4749>

Hancco, L. E., Mamani, K. Y., Gutiérrez, D.V., y Macazana, D. M. (2021). Las TIC y el aprendizaje del área de comunicación de los cadetes de la compañía de aspirantes de la Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi, 2019. Revista Conrado, 17(79), 271-282. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n79/1990-8644-rc-17-79-271.pdf>

Henríquez, E. J. (2022). El aula virtual como alternativa educativa durante la pandemia Covid-19. Revista *Universidad y Sociedad*, 14(S1), 601- 610.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2748/2707>

Hernández, C. (2002). Taller sobre la evaluación del aprendizaje, ofrecido en el marco de la IV Escuela de Invierno con el tema: Hacia un aprendizaje desarrollador. Filial de la Asociación de Pedagogos de Cuba en Pinar del Río.

Hernández, R. (2003). Metodología de la investigación. T. II. La Habana: Editorial Félix Varela.

Hernández, R. C. e Infante, M. E. (2016). El método de enseñanza-aprendizaje de trabajo independiente en la clase encuentro: recomendaciones didácticas.

Revista de Pedagogía, 37(101), 215-231.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65950543011>

Hernández, R. y Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.
https://virtual.cuauitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICSV9n18p92_95.pdf

Horruitiner, P. (2020). La universidad cubana: El modelo de formación.

<http://www.biblioteca.uma.es/bbldoc/tesisuma/17968070.pdf>

Huaita, M. (2019). Enseñanza del Derecho: Participación de las mujeres y enfoque de género en 100 años de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Academia: *Revista sobre enseñanza del derecho*, Año 17, Número 34, págs. 95-132 <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-ensenanza-derecho/article/view/39309>

Ibarra, M. y Rodríguez, G. (2011). Aprendizaje autónomo y trabajo en equipo: reflexiones desde la competencia percibida por los estudiantes universitarios. REIFOP, Vol.14, No. (4). <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217022117006.pdf>

Karina, N. (2018). Innovar la enseñanza del derecho. ¿Solo se trata de tecnologías de la información y la comunicación? *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho* 5(2). 91-109
<https://pedagogiaderecho.uchile.cl/index.php/RPUD/article/view/51976/54571>

Klingberg, L. (1978). *Introducción a la Didáctica General*. La Habana: Pueblo y Educación.

Krasnow, A. (2019). La enseñanza del Derecho de las familias, infancia y adolescencia con enfoque de género. Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho año 17, número 33, pp. 73-98.
http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/33/la-ensenanza-del-derecho-de-las-familias-infancia-y-adolescencia-con-enfoque-de-genero.pdf

- Labarrere, G. (1988): "Cómo enseñar a los alumnos de primaria resolver problemas", Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Lalaleo, F. R., Bonilla, D. M. y Robles, R. E. (2021). Tecnologías de la Información y Comunicación exclusivo para el comportamiento del consumidor desde una perspectiva teórica. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(21), 147-164.
<https://www.redalyc.org/journal/5045/504566292009/504566292009.pdf>
- Lara, L. M. (1995). Sistema de Tareas Didácticas en la Metodología de la Enseñanza de la Física. Tesis doctoral en Pedagogía.
- Leiva, J. J. (2016). La digiculturalidad en la Docencia Universitaria: una experiencia de innovación pedagógica. En Herrada, Cutanda Torres (Eds.), *Renovación pedagógica en Educación Superior* (pp. 385-390). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. <https://www.aidu-asociacion.org/wp-content/uploads/2019/12/LA-DIGICULTURALIDAD-EN-LA-DOCENCIA-UNIVERSITARIA-UNA-EXPERIENCIA-DE-INNOVACI%C3%93N-PEDAG%C3%93GICA.pdf>
- Leyva, J. (2002). La estructura del método de solución de tareas experimentales de Física como invariante del contenido [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela Morales"].
<http://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/12561>.
- Lladó, A. (2023). El uso de la tecnología en la universidad. ¿Es necesaria su regulación? *Revista de Educación y Derecho*, (27).
<https://doi.org/10.1344/REYD2023.27.40393>
- Lompscher, J. Markova, A. K., Davidov, V. V. (1987): La Formación de la actividad docente de los escolares. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. p.15.
- López, D. (2020). Twitter: una herramienta auxiliar en la docencia del derecho Constitucional. *Revista Docencia y Derecho*, (15), 32-45.
https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/19985/docencia_y_derecho_15_3.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López, F. (2023). La enseñanza del Derecho en el tardo franquismo. *Revista Aragonesa de Administración Pública*, núm. 60, pp. 215-231.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo>

López, J., Esteba, M., Rosés, M. A., Chávez, J., Valera, O. y Ruíz, A. (2002). Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. En ICCP (Ed.), *Compendio de Pedagogía* (pp. 45-60). La Habana: Pueblo y Educación.
<http://200.14.49.130/Informaciones/CRD/2%20A%C3%91O/Pedagog%C3%ADa/Materiales%20de%20apoyo/TEMA%201/Tema%201/BIBLIOGRAFIA/Pedagogia/Basica/Compendio%20de%20pedagogia.pdf>

López, L., López, B. y Delgado, A. M. (2019). Web promotion, innovation and postgraduate e-learning programs. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 11, 47-59.
<https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/2935/2949>

Macías, M. C. (s/f). La Enseñanza del Derecho Agrario en México
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2406/18.pdf>

Macías, R. (2018). La promoción del trabajo independiente en la clase. Reflexiones desde la carrera gestión sociocultural para el desarrollo de la Universidad de Las Tuna. *Opuntia Brava*, 10(2), 205-218.
<https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/99>

Majmutov, M. I. (1983). *La enseñanza problemática*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Malanos, N. (1999). La enseñanza del Derecho Agrario en la Argentina. *Revista De La Facultad De Derecho*, (16), 35-42.
<https://revista.fder.edu.uy/index.php/rfd/article/view/303>

Maldonado, M., Aguinaga, D., Nieto, J., Fonseca, F., Shardin, L., y Cadenillas, V. (2019). Estrategias de aprendizaje para el desarrollo de la autonomía de los estudiantes de secundaria. *Propósitos Y Representaciones*, 7(2), 415–439.
<https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.290>

Martin, J. (2019). Building relationships and increasing engagement in the virtual classroom: Practical tools for the online instructor. *Journal of Educators Online*, 16(1) <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1204379.pdf>

Martinenco, R. M., Martín, R. B. y García, L. (2021). Ecologías de aprendizaje en

educación secundaria: TIC y aprendizaje informal. Tecnología, Ciencia y Educación, 18, 77-97. <https://www.tecnologia-ciencia-educacion.com/index.php/TCE/article/view/571/329>

Martínez, J. E., García, A. y Ortiz, T. (2023). La Integración de las TIC en el Proceso de Enseñanza -Aprendizaje en la Modalidad en Línea. Atenas, nro61, e11263, 1-12 <https://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/708/1108>

Martínez, L., León, L., Piquet, N., Céspedes, M., y García, M. (2018). El trabajo independiente. Una herramienta cognoscitiva en la asignatura Metodología de Investigación y Estadística de Estomatología. MULTIMED, 22(3), 682-691. <https://revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/896>.

Martínez, M. R. (2014). Estrategias para promover el desarrollo del aprendizaje autónomo en el alumno de Matemáticas I del nivel medio superior [Maestría en Ciencias con especialidad en Educación, Universidad Autónoma de Nuevo León]. <https://cd.dgb.uanl.mx/bitstream/handle/201504211/5924/21488.pdf>

Marzal, M. A. y Butera, M. J. (2007). Los blogs en el nuevo modelo educativo universitario: Posibilidades e iniciativas. Universidad de Barcelona, 19. <https://bid.ub.edu/sites/bid9/files/pdf/19marza2.pdf>

Mccormack, M. C. y Cruz, M. (2022). Los Procedimientos Administrativos de solución de conflictos agrarios en Cuba. *Revista Cubana de Derecho*. 2(1). <https://revista.unjc.cu/index.php/derecho/article/view/126/201>

Mccormack, M. C. y Balber, M. A. (2006). Selección legislativa de Derecho Agrario Cubano, Editorial Félix Varela, La Habana, p. 352.

Melo, M. E. (2018). La integración de las TIC como vía para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior en Colombia [Universidad Alicante].

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/80508/1/tesis_myriam_melo_hernandez.pdf

Mendiguren, T., Pérez, J. y Meso, K. (2016). Experiencias y reflexiones sobre el uso de Facebook en la asignatura modelos de los medios de comunicación. En Herrada, Cutanda y Torres (Eds.), *Renovación pedagógica en Educación Superior* (pp. 112-116). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

- Mendoza, M., y Torres, C., (2023). Estrategia didáctica con el uso de la plataforma Teams para el desarrollo de competencias digitales. *MQRInvestigar*, 7(1),1938-1953 <https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.1.2023.1938-1953>
- Meneses, G. (2007). Universidad: NTIC, interacción y aprendizaje Pixel- Bit. *Revista de Medios y Educación*, 29, 49-58. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36802904.pdf>
- Merchán, J., Ramos, S. y Montoya, J.C. (2022). Ecosistemas educativos para la práctica musical en el entorno de la Web Social: una revisión sistemática de literatura. *Revista de Investigación Educativa*, 40(2), 565-587.DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.477721>
- Merlo, T. M., Calderón, M. M. y Jiménez C. L. (2021). El proceso de enseñanza aprendizaje: su impacto en el diagnóstico precoz del cáncer colorrectal. *Pedagogía y Sociedad*, 24(61), 76-91.
- MES. (2022). Resolución 47 del 2022: Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias. Ministerio de Educación Superior.
- Miguel, R. (2021). El ‘youtuberismo’ como respuesta docente en tiempos de confinamiento: una experiencia docente de la asignatura de Derecho Procesal Penal. *Revista de educación y derecho*, (23). <https://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/view/35957>
- Ministerio de Educación Superior (2016). Documento base para la elaboración de los planes de estudio E. La Habana: MES.
- Ministerio de Justicia (2019). Constitución de la República de Cuba. Gaceta Oficial No 5 Extraordinaria, 10 de abril, 2019 <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Ministerio de Justicia. Ley de Reforma Agraria. 17 de mayo de 1959. *Gaceta Oficial* (Edición extraordinaria especial), N° 7, 3 de junio de 1959, pág. 1. Capítulo I.25 páginas
- Molla, C. y García, F.J. (2019). Uso de Twitter para la evaluación del conocimiento previo en el aula: una propuesta didáctica con lexicometría. *Edunovatic 2018. Conference Proceedings: 3rd Virtual International Conference on Education, ICT*. 17-19, 376-381

Morales, M. M. y Borroto, M. (2012). Didáctica de la educación tecnológica y laboral. La Habana: Pueblo y Educación.

Morales, M., Cárdenas, M. P., Morales, Y., Bárzaga, J., y Campos, D. S. (2021). Las Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión del conocimiento. Universidad Y Sociedad, 13(3), 128-134.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2086>.

Muñiz, M. (2005). El camino hacia las Formas Superiores. Reformas Agrarias y proceso de colectivización en la Revolución Cubana (1959-1963). X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario. <https://cdsa.aacademica.org/000-006/794.pdf>

Muñoz, J. L. (2012). Apropiación, uso y aplicación del tic en los procesos pedagógicos que dirigen los docentes de la institución educativa núcleo escolar rural Corinto [Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/9742>

Nápoles, H., Sobrino, E., Rodríguez, R.C. (2022). El aula virtual como medio en el proceso de enseñanza- aprendizaje en línea. *Pedagogía y Sociedad*, 24 (62), 170-186. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1382>.

Nápoles, H., Sobrino, E., Rodríguez, R.C. (2022). Los dispositivos móviles como escenario de aprendizaje en línea en condiciones de virtualidad. *Mendive* 20 (2) pp. 569-582: <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2885>

Nassr, B. (2017). El desarrollo de la autonomía a través del juego- trabajo en niños de 4 años de edad de una Institución Educativa Particular del distrito de Castilla, Piura [Universidad de Piura]. <https://hdl.handle.net/11042/3211>

Navarrete, C. (S/F). Legislación y documentos sobre derecho agrario cubano / Cratilio R. Navarrete Acevedo. Ciudad de La Habana: Universidad de La Habana.

Navarrete, C. (S/F). Apuntes sobre derecho agrario cubano / Cratilio R. Navarrete Acevedo. Ciudad de La Habana: Universidad de La Habana.

- Navarrete, G., Guamán, M., Arteaga, M. I., y Guamán, D. C. (2020). Aulas virtuales como mediación pedagógica para la inclusión y discapacidades. PUBLICACIONES, 50(2), 31–39. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v50i2.13941>
- OEI. (1997). VII Conferencia Iberoamericana de Educación, Declaración de Mérida. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <http://www.weboi.oeis.es>
- ONU (2003). Seminario sobre Universidades Virtuales en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. http://www.econ.uba.ar/www/calendario/eventos/seminario_educ/seminariooctubre98.htm
- ONU (2009). La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo. Conferencia Mundial de Educación Superior. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. http://www.academia.edu/1421099/Proyecto_Universidad_y_Sociedad_del_Conocimiento
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1985). Estatutos. <http://www.oei.es/historico/estatutos.htm>.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1997). VII Conferencia Iberoamericana de Educación, Declaración de Mérida, Venezuela, 25 y 26 de septiembre. en <https://oei.int/downloads/disk.pdf>
- Ortiz, W., Batista, N., Maqueira, G. C. y Tapia, T. A. (2022). Integración de las TIC en el componente investigativo de la educación de posgrado. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, 15(8), 1 3 5-1 49. <https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/1141/981>
- Osorio, L. A., Vidanovic, M. A., y Finol, P. M. (2021). Elementos del proceso de enseñanza – aprendizaje y su interacción en el ámbito educativo. Revista Qualitas , 23(23), 001 - 011. <https://doi.org/10.55867/qual23.01>.
- Oviedo, B. (2021). Propuesta de diseño de una estación de radio y televisión digital en la universidad Técnica Estatal de Quevedo. Revista Conrado, 17(78), 246-253.

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1673>.

Padilla, O., González, N. M. y Cano, M. (2022). El uso de los dispositivos móviles en el proceso de enseñanza-aprendizaje universitario en Cuba. *Pedagogía y Sociedad*, 24 (62), 187-207. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1366>.

Palacios, F. (1995). Cuatro modelos educativos y algunos conceptos acerca del enfoque de sistema. *Revista México*, 4.

Palma, G. M. y Seni, O.D. (2022). Alternativa Pedagógica para el Uso del Aula Virtual en el Aprendizaje de la Biología de la Unidad Educativa Fiscal “Picoaza”. *Dom. Cien*, 8 (1) pp. 972-981. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2535/5675>

Pavó, R. (2010). Legado de la Revolución Mexicana en la reforma agraria cubana de 1959. *Política y Cultura*, primavera 2010, 33, pp. 35-58

Pavó, R. (2019). Cooperativas agrarias en Cuba. Legislación y conflictos intrasocietarios. *Temas* No.98. <http://temas.cult.cu/wp-content/uploads/2021/11/20-27-Pavo.pdf>

Pavó, R. (2002). “La cuestión agraria en el pensamiento político-jurídico cubano, 1900-1958”, *Revista Santiago*, núm. 97, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2002, pp. 64-78

Pavó, R. (2009). Derecho Agrario; Teoría General. Su recepción y estado actual en Cuba. *Servicios Académicos Intercontinentales* S.L. B-93417426. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1213/index.htm>

Pavó, R., Bello, B. y Pérez, J. R. (2013). La enseñanza del derecho agrario en Cuba: nuevas reflexiones y propuestas de cambio. *UFG*, 37 (1), p. 117 – 142 <https://revistas.ufg.br/revfd/article/view/34634>

PCC (2017). Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos. <https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Archivos/FOLLETO%20PNDES%20FINAL.pdf>

PCC (2021). Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista <https://www.mined.gob.cu/wp->

[content/uploads/2021/09/CONCEPTUALIZACION-DEL-MODELO-ECONOMICO-Y-SOCIAL-CUBANO-DE-DESARROLLO-SOCIALISTA-2021.pdf](https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/09/CONCEPTUALIZACION-DEL-MODELO-ECONOMICO-Y-SOCIAL-CUBANO-DE-DESARROLLO-SOCIALISTA-2021.pdf)

PCC (2021). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026 <https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2021/09/-LINEAMIENTOS-DE-LA-POLITICA-ECONOMICA-Y-SOCIAL-DEL-PARTIDO-Y-LA-REVOLUCION-PARA-EL-PERIODO-2021.pdf>

Peña, C. A., y Cosi, E. (2018). Relación entre las habilidades de Pensamiento Crítico y Creativo y el Aprendizaje autónomo en estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas. Pesquimat, 20(2), 37–40. <https://doi.org/10.15381/pes.v20i2.13965>.

Peralta, D. C., y Guamán, V. J. (2020). Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales. Sociedad & Tecnología, 3(2), 2–10. <https://doi.org/10.51247/st.v3i2.62>.

Pérez, A., Raga, L. M. y García, Y. (2022). La plataforma Moodle como espacio para la acción orientadora. Revista Varela, 22(63), 181-190. <https://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/1428/2456>

Pérez, C. (2001). Trabajo Independiente. Vía y acción para un pensamiento creador. Curso pre-evento Pedagogía 2001.

Pérez, G., García, G., Nocedo, I. y García, M. L. (1989). Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. (Primera parte.). Editorial Pueblo y Educación. <https://ftp.isdi.co.cu/Biblioteca/BIBLIOTECA%20UNIVERSITARIA%20DEL%20ISDI/COLECCION%20DE%20LIBROS%20ELECTRONICOS/LE-1156/LE-1156.pdf>

Pérez, L. A. (2002). La enseñanza del derecho en Cuba (1959-2002). Apuntes y reflexiones. Universidad Carlos III de Madrid. Instituto Antonio de Nebrija de estudios sobre la universidad. <http://hdl.handle.net/10016/1025>

Pérez, O. et al. (2013). Una alternativa para los diseños experimentales en las investigaciones educativas. Evento Internacional Pedagogía 2013, La Habana: Sello editor Educación Cubana

Pérez, R. E., y Díaz, S. (2022). Estrategia didáctica para el desarrollo del gusto estético en el lector universitario. EduSol, 22(79), 155-166. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912022000200155&lng=es&tlng=es.

- Pesca, A. (2019). Aproximación a un estado del arte en torno al constructivismo aplicado al derecho. *Inciso*, 21(2), 207-228. <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/inciso/article/view/986/1503>
- Pezzetta, S. (2017). La enseñanza del derecho y la disputa sobre el plan de estudios. Discursos sobre el currículum legítimo. *Revista Pedagogía Universitaria Y Didáctica Del Derecho*, 4(1), pp. 146–188. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2017.46253>
- Pidkasisti, P. (1986). *La actividad cognoscitiva independiente de los alumnos en la enseñanza*. Pueblo y Educación.
- Pomares, E. J., Iglesias, B. Z. y Arencibia, L. G. (2022). Aulas virtuales: cultura docente innovadora y nueva normalidad educativa por la COVID-19. EDUMECENTRO, 14, e1805. Epub 20 de febrero de 2022. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742022000100024&lng=es&tlang=es.
- Raes, A., Vanneste, P., Pieters M., Windey I. , Den, W. V. y Depaepe, F. (2020). Learning and instruction in the hybrid virtual classroom: An investigation of students' engagement and the effect of quizzes. *Computers y Education*, 143, 103682.
- Real Academia Española (2021). Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición. <http://www.rae.es/>
- Remedios, J.M., Alfonso, M., y Valdés, M. B. (2016). *Problemas epistemológicos de la pedagogía cubana: su trascendencia en la profesionalización del docente universitario*. X Congreso Internacional dela Educación Superior. Universidad 2016. ISBN 978- 959-312-101-9
- Reyes, H. M., González, M., y Ávila, L. I. (2023). El trabajo independiente con enfoque interdisciplinario en la formación del profesor de inglés. LUZ, 22(3), 32-42. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1304>
- Reynosa, E., Serrano, E. A., Ortega, A. J., Navarro, O., Cruz, J. M., y Salazar, E. O. (2020). Estrategias didácticas para investigación científica: relevancia en la formación de investigadores. *Universidad Y Sociedad*, 12(1), 259-266. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1445>

- Reynoso, M., Leyva, C. J. y Alonso, A. (2023). El estudio independiente en el proceso enseñanza-aprendizaje universitario. *Revista Cubana De Educación Superior*, 38(4 especial). <https://revistas.uh.cu/rces/article/view/2290>
- Ribadeneira, F. M. (2020). Estrategias didácticas en el proceso educativo de la zona rural. *Revista Conrado*, 16(72), 242-247. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1237>.
- RICYT (2020). Manual Iberoamericano de Indicadores de Vinculación de la Universidad con el Entorno Socioeconómico. <http://www.ricyt.org/category/publicaciones>
- Rigal, T. (2022). Experiencias de educación de posgrado desde escenarios virtuales en la Universidad Tecnológica Militar “José Martí”*Revista Varela*, 22(63), 225-230. <https://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/1433/2470>
- Ríos, L. R., Fernández, M., y Ríos, M. E. (2020). La enseñanza del inglés basada en las tecnologías de la información y la comunicación: Array. *Pedagogía Y Sociedad*, 23(58), 121–144. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1028>.
- Ríos, L. R., Román, E. y Pérez, Y.T. (2021). La dirección del trabajo independiente mediante el ambiente de enseñanza- aprendizaje adaptativo APA-Prolog. *Revista Electrónica Educare*. 25(1) p: 1-22. <http://doi.org/10.15359/ree.25-1.11>
- Roa L. y Díaz T. (2022) Sistema de actividades para el aprendizaje de las referencias bibliográficas desde un entorno virtual. *Pedagogía y Sociedad* 24 (62): 266-290. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1295>
- Robert, R.E., Espinosa, Y., Prado, O. y Barroso, M. (2020). Consideraciones generales de los métodos de enseñanza menos utilizados en la educación superior en Cuba. *Rev. Cubana Edu. Superior*, 39(n.2, e7). <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v39n2/0257-4314- rces-39-02-e7.pdf>
- Robles, G., González, J. M., Heras P. (2008). Experiencia de uso de blogs en e-learning. *Relada*, 2(2), 77-83.
- Rodríguez, A., Ponce, C. V., Pibaqué, M. S., Solorzano, S. E., Macías, T. M., Vélez, R. M. y Cañarte, J. W. (2019). Relaciones de las categorías pedagógicas en función del aprendizaje óptimo. *Didáctica e Innovación Educativa*. Volumen 47. <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads>

Rodríguez, I., Martínez, Z., y Rodríguez, D. (2020). Las Tecnologías de la Información, la Educación Superior y el enfrentamiento a la Covid 19. Serie Científica De La Universidad De Las Ciencias Informáticas, 13(11), 130-141.
<https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/615>

Rodríguez, M. C. y Ortiz, A. M. (2022). Ciencia, Tecnología, Cultura y Sociedad en el Contexto Universitario. Revista CIENCIAEDUC, 8(1).
<http://portal.amelica.org/ameli/journal/480/4802861004/4802861004.pdf>

Rodríguez, R. (2006). Diseño de entornos para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje. *Aula Abierta* 87, 89-104.

Rodríguez, M., y Rodríguez, A. (2011). La estrategia como resultado científico de la investigación educativa. Revista Avanzada Científica, Vol. 14 (1), 1-12.
<http://www.avanzada.idict.cu/index.php/avanzada/article/view/223/245>

Rodríguez, R., Rego, N. y Rodríguez, I. (2023). Diseño de guías de estudio para orientar el trabajo independiente en cursos por encuentro (Original). Roca. Revista científico - Educacional De La Provincia Granma, 19(1), 361-377.
<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/3787>

Rojas, C. (1978). El trabajo independiente: su esencia y clasificación. *Varona*, (1), 64-73.

Rojas, C. (1982). Bases para un sistema de trabajo independiente de los alumnos. *Educación*, (44), 64-76.

Rojas, R. (2022). Estrategias didácticas hacia el aprendizaje significativo en la formación del Ingeniero en Desarrollo Rural. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria, 6(2), 3110-3126. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2079

Román, E. (2013). Evolución histórica del concepto de trabajo independiente. *Educación y Educadores*, 16(1), 139-156
<https://www.redalyc.org/pdf/834/83428614004.pdf>

Román, E. y Martínez, Y. (2015). La semipresencialidad y la clase encuentro centrada en el proceso de dirección del trabajo independiente. Revista Cubana de Educación Superior, 34(2), 34-44.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v34n2/rces04215.pdf>

Romero, D. D. J., y Asencio, E. (2022). La integración de Tecnologías en la práctica

- educativa de docentes de Matemáticas del nivel secundario. Revista Varela, 22(62), 145–153. <https://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/1399>.
- Ros, G. y Rodríguez, M.T. (2021). Influencia del aula invertida en la formación científica inicial de Maestros/as: beneficios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, actitudes y expectativas hacia las ciencias. Revista de Investigación Educativa, 39(2), pp-pp.463-482. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.434131>
- Rosa, I. y Rodríguez, R. (2022). Trabajo independiente en modalidad a distancia de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Economía. *Pedagogía Profesional*, 20(1). <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rPPProf/article/view/1531/1923>
- Rouco, M. Z., Lara, D. C. L., y Suárez, D. C. G. (2014). Aprendizaje desarrollador centrado en el Trabajo Independiente. Universidad Y Sociedad, 6(1). <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/169>
- Rovira, I. y Anglès, B. (2021). Un nuevo impulso de las TIC en la docencia del Derecho. Huygens Editorial Casanova, en España <https://aflabor.files.wordpress.com/2021/07/2021.pdf>
- Rué, J. (2016). El aprendizaje autónomo en la Educación Superior. NARCEA, S A. DE EDICIONES, ISBN: 9788427716216
- Ruiz, S. (2009). Del blog al microblog: el devenir del receptor en generador y emisor de contenidos en la web.2.0 [Tesis Doctoral, Universidad de Málaga]. <http://www.biblioteca.uma.es/bbldoc/tesisuma/17968070.pdf>
- Sacoto, M. E., y Santana, F. J. (2023). Las Tic en el desarrollo pedagógico y didáctico de los docentes de la Escuela General Básica "América" . MQRInvestigar, 7(1), 1548–1565. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.1.2023.1548-1565>
- Saldaña, L. O., Proenza, Y. C., y Leyva, L. M. (2023). Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la formación del maestro primario. LUZ, 22(1). <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1240>
- Salgado, E. (2015). La enseñanza y el aprendizaje en modalidad virtual desde la experiencia de estudiantes y profesores de posgrado. [Tesis de Doctorado, Universidad Católica de Costa Rica]. <https://www.aacademica.org/edgar.salgado.garcia/2.pdf>

Sánchez, J. (2002). "Integración curricular de TIC. Concepto e ideas". Revista Enfoques Educacionales. 6.^º Congreso Iberoamericano, 4.^º Simposio Internacional de Informática Educativa, 7.^º Taller Internacional de Software Educativo: IE-2002: Vigo, 20, 21, 22 de noviembre de 2002. <http://lsm.dei.uc.pt/ribie/docfiles/txt2003729191130paper-325.pdf>.

Santana L., Llanes J. y Rodríguez J. (2019). El proceso de enseñanza-aprendizaje en la disciplina Derecho Penal y Criminología: perfeccionamiento curricular en Cuba. Opuntia Brava, 11(4), 70-82.

<https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/852>

Santana, L. A. y Deler, G. (2023). La transformación digital en el contexto socio educativo cubano. 11(1), 59-74

<https://rrp.cujae.edu.cu/index.php/rrp/article/view/328/362>

Santana, L., Llanes, J. y Rodríguez, J. L. (2018). Valoraciones curriculares sobre la enseñanza y el aprendizaje del Derecho Penal y la Criminología: esencias en el contexto educativo cubano. Santiago, 147 619-632 <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/4475/3842>

Serrano, G. (2021). Enseñanza-aprendizaje del derecho procesal a través de hilos de Twitter: una experiencia de innovación docente en el marco del aula invertida. En J. Conde Fuentes (Dir.), Clases invertidas: una aplicación multidisciplinaria, 93-109 *Ratio Legis*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8004358>

Silverio, A. (2021). Sobre la enseñanza del Derecho Constitucional. Reflexiones luego de 30 años de docencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Academia. *Revista sobre enseñanza del Derecho*. 37, 93-121. http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/37/sobre-la-ensenanza-del-derecho-constitucional.pdf

Silvestre, M. (2001). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2002). Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Simó, E. (2022). Instagram y Derecho: Las TIC como herramientas de innovación docente. *Innovación Educativa*, (32) <https://doi.org/10.15304/ie.32.8489>

- Sosa, E. A. (2018). Diseño de un modelo de incorporación de tecnologías emergentes en el aula (MITEA) para la generación de estrategias didácticas por parte de los docentes [Universitat de les Illes Balears].
<https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/149058/Sosa%>
- Stresikosin, V. P. (1970). Sobre la organización del proceso didáctico. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Toledo, M. O. del C., De Aparicio, D. C. X. y Florez, M. W. J. (2017). El trabajo independiente en la asignatura Contabilidad de costos de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. Universidad Y Sociedad, 9(4), 19-26.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/658>.
- Trejo, H. (2019): Recursos digitales para la elaboración de e-portafolios educativos. Sincronía, núm. 75, pp. 328-362,
<https://www.redalyc.org/journal/5138/513857794017/html/>
- UNESCO (2020). El Estado de la Ciencia. Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos / Interamericanos. <http://www.ricyt.org/wp-content/uploads>
- Valdivia, D., Montes de Oca, N. y Amayuela, G. (2019). Las tareas de aprendizaje contextualizadas y el desarrollo de la motivación. *Olimpia* 16.
<https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/717/1303>
- Vallespín, D. (2022). Universidad y desarrollo sostenible. Revista De Educación Y Derecho, (1 Extraordinario), 259–280.
<https://doi.org/10.1344/REYD2021.1EXT.37702>
- Vega, J. A., Hernández, R., y Pérez, R. (2015). El desarrollo del trabajo independiente contextualizado en la enseñanza de las Ciencias Naturales. Luz, 14(4), 64-73.
<https://www.redalyc.org/pdf/5891/589165733007.pdf>
- Vera, M. M., y Toala, P. (2023). Estrategia didáctica en el uso de las redes sociales para fomentar el aprendizaje de la informática. MQRInvestigar, 7(1), 1954–1970.
<https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.1.2023.1954-1970>
- Verdecia, M., Alonso, L. A., Mendoza, L. L., y Aguilar, V. (2022). Estrategia didáctica para la evaluación de competencias laborales en los estudiantes de Medicina. Mendive. Revista De Educación, 20(3), 1003–1021.

<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3009>.

Vygotski L. S. (1982). Mislenie i rech *Pensamiento y lenguaje*: Vol. II (Problemas de Psicología General). *Pedagógica*.

Vygotski L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Científico - Técnica.

Wautiez, F. y Reyes, B. (2001). Manual de indicadores locales para la sustentabilidad. 1ra. Edición. La Habana: Centro Félix Varela, 2001.

Witker, J. (2023). El constructivismo como estrategia de renovación de la enseñanza del derecho. *Revista Pedagogía Universitaria Y Didáctica Del Derecho*, 10(1), 1–12. <https://doi.org/10.5354/0719-5885.2023.70946>

Zaldívar, E. (2006). Estrategia didáctica para contribuir a un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador de los contenidos biológicos de décimo grado. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”. Matanzas.

Zilberstein, J. y Olmedo,S. (2014). Las estrategias de aprendizaje desde una didáctica desarrolladora. Atenas, 3(27), 42-52
<https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047203004.pdf>

Zilberstein, J. (2000). Desarrollo intelectual en las Ciencias Naturales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

ANEXOS

Anexo No. 1.

Guía para análisis de documentos

Objetivo: Analizar cómo es concebido en los documentos de carácter estatal o rectores el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario en la carrera Derecho.

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LAS UNIDADES DE ANÁLISIS:

1. Objetivos y normativas relacionadas con la formación del jurista, graduado de la carrera Derecho.
2. Cumplimiento de esos objetivos y normativas.
3. Resultados evaluativos obtenidos.
4. Calidad y resultado en algunos de los instrumentos evaluativos aplicados y realizados por los estudiantes
5. Como se expresan algunos materiales de estudios elaborados para facilitar el trabajo independiente del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Anexo No. 2.
Guía para la observación a clases

UNIDAD DE OBSERVACION: El desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC de los estudiantes. Actividad observada

_____ Clase_Tutorías _____ Aspectos a observar

1.-Dominio de la actividad que se realiza por el profesor para diagnosticar el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de la TIC.

_____ Adecuado _____ Aceptable _____ Inadecuado

2.-Preparación de los estudiantes en función del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de la TIC. Argumente.

_____ Adecuado _____ Aceptable _____ Inadecuado

3.-Uso de los medios y herramientas tecnológicas para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de la TIC. Argumente.

_____ Adecuada _____ Aceptable _____ Inadecuada

4.- Apreciación del trabajo independiente que realizan los estudiantes para realizar las tareas. Argumente.

_____ Adecuado _____ Aceptable _____ Inadecuado

5.- Apreciación del conocimiento de los estudiantes relacionado con la asignatura Derecho Agrario. Argumente:

_____ Adecuado _____ Aceptable _____ Inadecuado

6.- Durante el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC el estudiante demuestra habilidades, en función de los contenidos relacionados con el derecho agrario. Argumente.

_____ Adecuado _____ Aceptable _____ Inadecuado

7.- Apreciación de la capacidad del estudiante para buscar y actualizar conocimientos relacionados con el Derecho Agrario. Argumente.

_____ Adecuado _____ Aceptable _____ Inadecuado

8 . – Necesidad de elaboración de una estrategia para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.

_____ Adecuado _____ Aceptable _____ Inadecuado

Considere las categorías:

Inadecuado: cuando no existen acciones por el profesor para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de la TIC de los estudiantes.

Aceptable: cuando en ocasiones las acciones realizadas por el profesor en función del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC de los estudiantes, sin especificar los niveles de ayuda.

Adecuado: cuando las acciones realizadas por el profesor en función del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC de los estudiantes y especifica los niveles de ayuda que brinda el profesor.

Anexo No. 3.
Guía de entrevista a estudiantes

Objetivo: Constatar la opinión sobre el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Aspectos a considerar durante la entrevista.

1. Valoración de los resultados del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario
2. Dominio de los sistemas operativos para la realizar el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC por los estudiantes. Aspectos positivos y limitaciones.
3. Empleo por los estudiantes de las plataformas educativas, medios y herramientas tecnológicas, en función de la realización de las tareas orientadas por el profesor durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario
4. Consideraciones acerca de la proyección del trabajo independiente para los próximos cursos académicos
5. Valoraciones sobre el aporte del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en los estudiantes.

Anexo No. 4.

Encuesta a estudiantes

Objetivo: Constatar las valoraciones que realizan los estudiantes acerca del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Explicación a los encuestados:

Nos encontramos realizando un trabajo investigativo sobre el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario y necesitamos tus valoraciones al respecto.

Marque con una X de forma descendente sus criterios acerca de los aspectos señalados (5 es el máximo valor y 2 el mínimo)

No	Criterios a tener en cuenta	Evaluación otorgada a cada criterio			
		5	4	3	2
	Considera usted, que la orientación realizada por el profesor sobre el trabajo independiente, contribuyó correctamente a su realización en el portafolio digital y las plataformas educativas.				
	Considera usted suficiente los materiales bibliográficos digitales consultados en el aula virtual para desarrollar el trabajo independiente.				
	Considera usted que tuvo acceso a todas las legislaciones en el aula virtual para utilizar en cada escenario de formación.				
	Opine usted si las legislaciones consultadas en el aula virtual están debidamente actualizadas.				
	Exprese su criterio si los textos en la plataforma educativa están correctamente actualizados para dar solución a cada interrogante que se presentó.				
	Considera usted que es suficiente el tiempo de consulta que se le da en las plataformas educativas para el desarrollo del trabajo independiente.				
	Califique usted si es suficiente el trabajo independiente que se orienta mediante el empleo de integrado de las TIC para fortalecer su conocimiento				

	Considera usted que su conocimiento se ha fortalecido después de realizado el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.				
	Evalué usted si el desarrollo sistemático del trabajo independiente mediante el empleo de las TIC contribuye a su formación integral.				

Anexo No. 5. Representación gráfica de la estrategia didáctica.

Estrategia didáctica centrada en el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Objetivo general: contribuir al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

OBJETIVA, CARÁCTER SISTÉMICO, CARÁCTER DIALÉCTICO Y ESTRUCTURADA EN ETAPAS

Fundamentos

Filosóficos

Sociológicos

Psicológicos

Pedagógicos

Didácticos

Exigencias básicas

- Estructurar el proceso a partir del protagonismo del estudiante en los distintos momentos de la actividad
- Partir del diagnóstico de la preparación y desarrollo del estudiante, ...
- Estimular la formación de conceptos, y el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento
- Orientar la motivación hacia la actividad de estudio...
- Vincular el contenido de aprendizaje con la práctica social

ETAPAS

Diagnóstico

Planificación

Instrumentación

Evaluación

- 1.-Elaboración de los instrumentos para la realización del diagnóstico.
- 2.-Caracterización de los sujetos que intervienen en el proceso.
- 3.-Revisión de los documentos normativos.

- 1.-Análisis de los objetivos que contiene el programa de la asignatura.
- 2.- Análisis de los contenidos de la asignatura Derecho Agrario.
- 3.-Elaboración del sistema de tareas didácticas para cada tema.

- 1.-Implementación del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.
- 2.-Ejecución del sistema de tareas didácticas.
- 3.-Realización de clase, práctica de estudio, práctica laboral y trabajo investigativo.

- 1.-Observación del avance, progreso y motivación de los estudiantes.
- 2.-Reajuste de la estrategia didáctica.
- 3.-Determinación de las nuevas necesidades.

Anexo No. 6.

Encuesta enviada a los posibles expertos para determinar el coeficiente de conocimiento y de argumentación.

Coeficiente de conocimiento: Kc.

Compañero (a):

1-Con el objetivo de seleccionar a los más capaces para valorar la pertinencia de la estrategia didáctica para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario metodología, así como la variable dependiente, los indicadores establecidos para cada dimensión y las categorías de dicha variable, le solicitamos marque en la siguiente escala el punto que a su criterio se corresponde con su grado de competencia. La escala es de 0 a 10, en la cual el 0 representa el experto con insuficientes conocimientos, y el 10 al que posee amplios conocimientos sobre el tema. Le solicitamos sea lo más justo posible en su autovaloración. Muchas gracias por su atención.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Coeficiente de argumentación: Ka.

2-Con el objetivo de seleccionar a los más capaces para valorar la efectividad de la estrategia didáctica para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, así como los indicadores establecidos para cada dimensión y los criterios para medir la variable dependiente, le solicitamos marque en el siguiente cuadro el grado de influencia (alto, medio, bajo) que usted tiene en sus criterios respecto a cada una de las fuentes de argumentación expuestas. Le solicitamos sea lo más justo posible en su autovaloración. Muchas gracias por su atención.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia respecto a cada una de las fuentes de argumentación		
	Alto (A)	Medio (M)	Bajo (B)
1. Análisis teórico realizado por él.			
2. Su propia experiencia.			
3. Trabajos de autores nacionales.			
4. Trabajos de autores extranjeros.			
5. Conocimiento del estado del problema en Otros países.			
6. Su propia intuición.			

Anexo No. 7.

Tabla 1. Resultados del nivel de competencia de posibles expertos seleccionados para la evaluación de la propuesta.

Expertos	1	2	3	4	5	6	Kc	Ka	K	Alto (A), Medio (M), Bajo (B)
1	A	A	A	A	M	M	0.8	1.0	0.9	A
2	B	M	M	M	M	M	0.7	0.7	0.7	M
3	M	A	A	A	B	B	0.8	0.9	0.85	A
4	M	M	B	M	M	B	0.6	0.8	0.7	M
5	M	B	B	B	M	B	0,5	0,6	5,5	B
6	M	B	M	B	M	M	0.9	0.6	0.75	M
7	A	M	M	M	M	A	0.8	0.9	0.9	A
8	A	M	M	M	M	B	0.7	0.9	0.85	M
9	M	A	M	B	A	M	0.7	0.9	0.8	A
10	M	M	B	A	M	B	0.8	0.8	0.8	A
11	A	M	B	A	B	M	0.7	0.9	0.9	A
12	A	B	M	M	M	M	0.8	0.7	0.75	M
13	M	M	M	B	B	M	0.6	0.8	0.75	M
14	B	B	B	M	B	B	0,4	0,6	0,50	B
15	A	A	A	M	B	B	1.0	1.0	1.0	A
16	A	A	A	A	B	B	0.8	1.0	0.9	A
17	M	M	M	M	M	M	0.9	0.8	0.85	A
18	A	M	A	A	M	M	0.8	0.9	0.85	A
19	M	A	M	M	A	M	0.7	0.9	0.8	A
20	M	M	A	A	M	B	0.8	0.8	0.8	A
21	B	M	M	M	M	M	0.7	0.7	0.8	M
22	A	B	M	M	M	M	1.0	0.7	0.85	M
23	B	M	B	B	B	B	0,2	0,5	0,35	B
24	A	A	M	A	M	M	0.9	1.0	0.95	A
25	A	M	A	A	M	B	0.9	0.9	0.9	A
26	M	M	M	A	M	M	0.8	0.8	0.8	A
27	B	M	M	B	B	M	0,5	0,6	5,5	B
28	M	A	M	M	M	B	0.7	0.9	0.8	M
29	A	M	M	A	M	M	0.8	0.9	0.85	A
30	A	B	M	M	M	B	0.7	0.7	0.7	M
31	M	M	A	M	M	M	0.9	0.8	0.85	A
32	A	A	M	M	M	B	0.7	0.7	0.7	M
33	A	M	B	M	M	M	0.9	0.9	0.9	A
34	M	M	A	M	M	M	0.8	0.8	0.8	A
35	M	M	M	M	M	B	0.9	0.8	0.85	A
36	A	A	M	M	B	B	0.9	1.0	0.95	A
37	A	A	A	A	M	B	0.8	1.0	0.9	A

Anexo No. 8.

Guía para orientar la valoración de los expertos.

Objetivo: Determinar la pertinencia de la estrategia didáctica que se propone para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Estimado experto: Considerando su preparación y coeficiente de competencia en el tema, usted ha sido seleccionado para realizar una valoración de la estrategia didáctica que se propone para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC. A tales efectos se le facilita la información que se ha considerado necesaria para que realice la valoración.

Asumiendo que se trata de una tarea compleja, se da la posibilidad de solicitar cualquier otro aspecto que considere necesario y que se recoge en el informe de la investigación.

Necesitamos asumir la tarea con la responsabilidad que requiere y agradecemos su valiosa colaboración.

En la tabla le proponemos los indicadores sobre los cuales nos interesaría conocer sus valoraciones y le solicitamos una breve fundamentación de sus criterios.

Para orientar su valoración le precisamos las categorías que proponemos, en correspondencia con la escala que ofrece la técnica Delphi.

Muy Adecuado (MA): Se considera aquel aspecto que es óptimo, en el cual se expresan todas y cada una de las propiedades, consideradas como componentes esenciales para determinar la calidad del objeto que se evalúa.

Bastante Adecuado (BA): Se considera aquel aspecto que expresa en casi toda su generalidad las cualidades esenciales del objeto que se evalúa, siendo capaz de representar con un grado bastante elevado, los rasgos fundamentales que tipifican su calidad.

Adecuado (A): Se considera aquel aspecto que tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a evaluar, las cuales expresan elementos de valor con determinado nivel de suficiencia, aunque puede ser susceptible de perfeccionamiento.

Poco Adecuado (PA): Se considera aquel aspecto que expresa un bajo nivel de adecuación en relación con el estado deseado del objeto que se evalúa al expresarse carencias en determinados componentes, considerados esenciales para determinar su calidad.

Inadecuado (I): Se considera aquel aspecto en el que se expresan marcadas limitaciones y contradicciones que no le permiten adecuarse a las cualidades esenciales que determinan la calidad del objeto que se evalúa por lo que no resulta procedente.

Aspectos a valorar	MA	BA	A	PA	I
A1. Fundamentos en los que se sustenta la estrategia didáctica					
A2. Factibilidad y pertinencia de la aplicación de la estrategia didáctica en el contexto de la Facultad de Humanidades.					
A3. Contribución de la estrategia didáctica a la comprensión del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.					
A4. Pertinencia de las etapas y acciones que conforman la estrategia didáctica.					
A5. Correspondencia entre la estrategia didáctica y el Gráfico que la representa.					
A6. Consideración sobre el nombre, tipo y características de la estrategia didáctica .					
A7. Consideraciones sobre el objetivo de la estrategia didáctica.					

MA: muy adecuado; **BA:** bastante adecuado; **A:** adecuado; **PA:** poco adecuado;

I: inadecuado

Resumen de: crítica, recomendaciones y sugerencias.

Crítica y cuestionamientos:

Recomendaciones:

Sugerencias:

Anexo No. 9.

Tabla 2. Cálculo de la matriz de Frecuencias Absolutas.

Estrategia Didáctica.

Aspectos	BA	MA	A	PA	I	TOTAL
A1	15	13	5	0	0	33
A2	20	10	3	0	0	33
A3	23	7	3	0	0	33
A4	25	6	1	1	0	33
A5	13	12	8	0	0	33
A6	30	1	0	2	0	33
A7	28	3	2	0	0	33

Tabla 3. Cálculo de la matriz de Frecuencias Absolutas.

Variable dependiente, indicadores y categorías.

Aspectos	BA	MA	A	PA	I	TOTAL
A1	25	7	1	0	0	33
A2	29	4	0	0	0	33
A3	30	3	0	0	0	33
A4	25	7	1	0	0	33

Anexo No. 10.

Tabla 4. Cálculo de la matriz de Frecuencia Acumulada.

Estrategia didáctica.

Aspectos	MA	BA	A	PA	I
A1	15	28	33	33	33
A2	20	30	33	33	33
A3	23	30	33	33	33
A4	25	31	32	33	33
A5	13	25	33	33	33
A6	30	31	31	33	33
A7	28	31	33	33	33

Tabla 5. Cálculo de la matriz de Frecuencia Acumulada.

Variable dependiente, indicadores y categorías.

Aspectos	MA	BA	A	PA	I
A1	25	32	33	33	33
A2	29	33	33	33	33
A3	30	33	33	33	33
A4	25	32	33	33	33

Anexo. No. 11.

Tabla 6. Cálculo de las Frecuencias Relativas Acumuladas.

Estrategia didáctica

spectos	MA	BA	A	PA
A1	0.45	0.85	1.00	1.00
A2	0.61	0.91	1.00	1.00
A3	0.70	0.91	1.00	1.00
A4	0.76	0.94	0.97	1.00
A5	0.39	0.76	1.00	1.00
A6	0.91	0.94	0.94	1.00
A7	0.85	0.94	1.00	1.00

Tabla 7. Cálculo de las Frecuencias Relativas Acumuladas.

Variable dependiente, indicadores y categorías.

spectos	MA	BA	A	PA
A1	0.76	0.97	1.00	1.00
A2	0.88	1.00	1.00	1.00
A3	0.91	1.00	1.00	1.00
A4	0.76	0.97	1.00	1.00

Anexo No. 12.

Tabla 8. Determinación de los Puntos de Corte y su representación gráfica.

Estrategia didáctica.

Aspectos	MA	BA	A	PA	Promedio (P)	N - P	Clasif.
A1	-0.11	1.03	3.72	3.72	2.09	0.07	Muy adecuado
A2	0.27	1.34	3.72	3.72	2.26	-0.10	Muy adecuado
A3	0.52	1.34	3.72	3.72	2.32	-0.16	Muy adecuado
A4	0.70	1.55	1.88	3.72	1.96	0.20	Muy adecuado
A5	-0.27	0.70	3.72	3.72	1.97	0.20	Muy adecuado
A6	1.34	1.55	1.55	3.72	2.04	0.12	Muy adecuado
A7	1.03	1.55	3.72	3.72	2.50	-0.34	Muy adecuado
Punto de corte	0.69	1.81	4.41	5.21	2.16	= N	

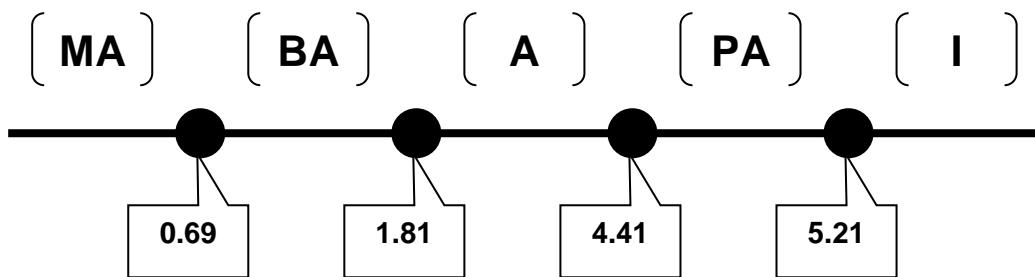
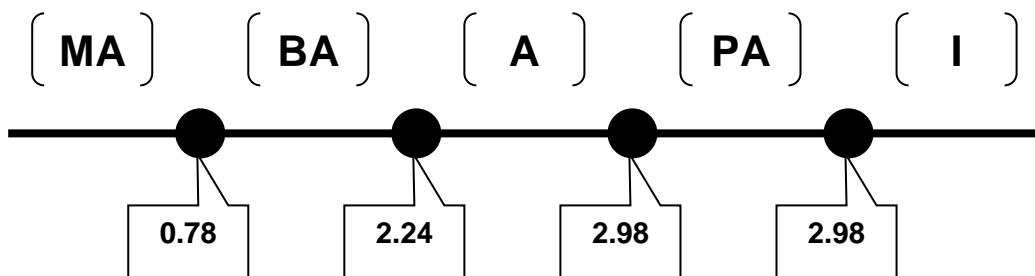


Tabla 9. Determinación de los Puntos de Corte y su representación gráfica.

Variable dependiente, indicadores y categorías.

Aspectos	MA	BA	A	PA	Promedio (P)	N - P	Clasif.
A1	0.70	1.88	3.72	3.72	2.50	0.30	Muy adecuado
A2	1.17	3.72	3.72	3.72	3.08	-0.28	Muy adecuado
A3	1.34	3.72	3.72	3.72	3.12	-0.32	Muy adecuado
A4	0.70	1.88	3.72	3.72	2.50	0.30	Muy adecuado
Punto de corte	0.78	2.24	2.98	2.98	2.80	= N	



Anexo No.13.

Tabla 10. Resumen de los aspectos sometidos a valoración por los expertos (Estrategia didáctica 2da y última vuelta).

Expertos	ASPECTOS						
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7
1	MA	MA	MA	MA	A	MA	BA
2	MA	A	MA	MA	MA	MA	MA
3	BA	BA	MA	MA	A	MA	MA
4	BA	A	MA	MA	MA	MA	MA
5	MA	BA	A	MA	BA	MA	A
6	BA	MA	MA	MA	BA	MA	MA
7	MA	MA	MA	A	BA	MA	MA
8	MA	MA	MA	MA	BA	MA	MA
9	A	MA	MA	BA	MA	MA	MA
10	BA	MA	BA	A	MA	MA	MA
11	MA	BA	MA	MA	A	MA	BA
12	MA	BA	MA	MA	BA	MA	MA
13	MA	MA	MA	BA	MA	MA	MA
14	BA	MA	A	BA	A	MA	MA
15	A	MA	MA	MA	A	MA	MA
16	MA	BA	MA	MA	MA	MA	MA
17	MA	MA	MA	MA	BA	MA	MA
18	A	BA	MA	MA	MA	MA	MA
19	A	MA	BA	MA	MA	MA	MA
20	BA	MA	MA	MA	MA	MA	MA
21	MA	MA	A	A	A	PA	MA
22	BA	MA	BA	MA	BA	MA	MA
23	A	BA	MA	BA	MA	MA	MA
24	MA	A	BA	MA	MA	MA	MA
25	BA	MA	BA	MA	BA	MA	MA
26	BA	MA	MA	MA	A	MA	MA
27	BA	MA	MA	BA	MA	MA	A
28	MA	BA	MA	MA	MA	MA	MA
29	BA	MA	BA	MA	BA	MA	MA
30	MA	MA	MA	MA	BA	MA	MA
31	BA	BA	BA	PA	BA	PA	MA
32	MA	BA	MA	BA	A	MA	MA
33	BA	MA	MA	MA	BA	BA	BA

Anexo No.14.

Encuesta a los expertos para evaluar la variable dependiente, los indicadores establecidos para cada dimensión y categorías.

Objetivo: Buscar consenso entre los expertos seleccionados sobre la variable dependiente, los indicadores establecidos para cada dimensión y categorías que permiten medir y operacionalizar dicha variable.

Como ya usted conoce ha sido evaluado y seleccionado experto para brindar su opinión sobre los indicadores y categorías que permitirán operacionalizar y medir la variable dependiente de la investigación. Las valoraciones, críticas, recomendaciones y sugerencias emitidas por usted serán de mucho valor para lograr el objetivo de la investigación. A continuación, le presentamos la propuesta, con el propósito de conocer su opinión acerca de los siguientes aspectos.

Aspectos a valorar	MA	BA	A	PA	I
A1. Claridad en la redacción de la variable dependiente					
A2. Precisión en la redacción de los indicadores y categorías					
A3. La operacionalización de la variable por los indicadores					
A4. Relaciones entre la variable dependiente y los indicadores					

MA: muy adecuado; **BA:** bastante adecuado; **A:** adecuado; **PA:** poco adecuado;

I: inadecuado.

Resumen de: crítica, recomendaciones y sugerencias

Crítica y cuestionamientos:
Recomendaciones:
Sugerencias:

Anexo No. 15.

Tabla 11. Resumen de los aspectos sometidos a valoración por los expertos (variable dependiente, indicadores y categorías 2da y última vuelta).

Expertos	ASPECTOS			
	A1	A2	A3	A4
1	A	MA	BA	MA
2	MA	MA	MA	BA
3	MA	MA	MA	MA
4	BA	MA	MA	MA
5	MA	MA	MA	BA
6	MA	BA	MA	MA
7	MA	MA	MA	MA
8	MA	MA	MA	MA
9	MA	BA	MA	BA
10	MA	MA	MA	MA
11	BA	MA	MA	MA
12	BA	MA	MA	MA
13	MA	MA	BA	MA
14	MA	BA	MA	BA
15	MA	MA	MA	BA
16	MA	MA	MA	MA
17	MA	MA	MA	MA
18	MA	MA	MA	MA
19	BA	MA	MA	MA
20	MA	MA	MA	A
21	MA	MA	MA	MA
22	MA	BA	MA	MA
23	MA	MA	MA	MA
24	MA	MA	MA	MA
25	BA	MA	MA	MA
26	MA	MA	MA	BA
27	MA	MA	MA	MA
28	MA	MA	MA	MA
29	MA	MA	MA	MA
30	MA	MA	BA	MA
31	BA	MA	MA	MA
32	MA	MA	MA	MA
33	BA	MA	MA	BA

Anexo N. 16.

Tabla.12. Índices para la evaluación de las dimensiones e indicadores.

Cognitiva	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto
1.1-Conocimiento relacionado con los sistemas operativos para el desarrollo del trabajo independiente.	Expresan bajo o ningún conocimiento relacionado con el sistema operativo Windows en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas, necesitando niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.	Expresa algún conocimiento relacionado con los sistemas operativos Windows y Android-x86 en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.	Expresa total conocimiento relacionado con los sistemas operativos (Windows, Mac OS, Unix, Solaris, FreeBSD, OpenBSD, Slackware Linux (GNU/Linux) y Android-x86 en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas sin los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.
1.2-Conocimiento relacionado con las herramientas tecnológicas para el desarrollo del trabajo independiente.	Expresa bajo o ningún conocimiento relacionado con la herramienta tecnológica de Google en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas, necesitando niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.	Expresa algún conocimiento relacionado con las herramientas tecnológicas (EdApp, Seesaw, Canva, Padlet Google Docs y Portafolio digital) en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda que	Expresa total conocimiento relacionado con las herramientas tecnológicas (EdApp, Seesaw, Canva, Google Docs, Padlet, Socrative, Portafolio digital y Kahoot!) en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas sin niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.

1.3-Conocimiento de las herramientas de comunicación para el desarrollo del trabajo independiente.	Expresa bajo o ningún conocimiento relacionado con la herramienta de comunicación (correo electrónico) en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas, necesitando niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.	Expresa algún conocimiento relacionado con la herramienta de comunicación (correo electrónico, SMS/mensajes de texto) en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.	Expresa total conocimiento relacionado con la herramienta de comunicación (correo electrónico, SMS/mensajes de texto, teléfonos móviles y sitios de redes sociales académicas) en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas sin los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.
Procedimental	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto
2.1-Demuestra habilidades para operar con aplicaciones informáticas en función del desarrollo del trabajo independiente.	Bajo o ninguna habilidad para operar con aplicaciones informáticas tales como Microsoft Word, Adobe Acrobat y Moodle en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas, necesitando niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.	Alguna habilidad para operar con aplicaciones informáticas tales como Microsoft Word, Adobe Acrobat y Moodle en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.	Muestra desarrollo de habilidades para operar con aplicaciones informáticas tales como Microsoft Word, Google Chrome, Adobe Acrobat y Moodle en función del desarrollo del trabajo independiente, logrando cumplir sus tareas sin los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.

2.2-Elabora portafolio digital mediante los entornos virtuales de aprendizaje.	Solo elabora la presentación de los trabajos en formato de texto con autenticidad empleando las herramientas de la Web 2.0 en función del trabajo independiente orientado desde la asignatura Derecho Agrario, logrando cumplir sus tareas con los niveles de ayuda que brindan el	Elabora alguna presentación de los trabajos en formato de (texto, audio e imágenes) con autenticidad empleando las herramientas de la Web 2.0 en función del trabajo independiente orientado desde la asignatura Derecho Agrario, logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda que brindan el	Elabora alguna presentación de los trabajos en formato de (texto, audio, video e imágenes) con autenticidad empleando las herramientas de la Web 2.0 en función del trabajo independiente orientado desde la asignatura Derecho Agrario, logrando cumplir sus tareas sin los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.
2.3-Realiza el trabajo independiente mediante el empleo de los medios tecnológicos.	Solo realiza el trabajo independiente orientado desde la asignatura Derecho Agrario, con la computadora o laptop y TV logrando cumplir sus tareas con los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.	Realiza algunos trabajos independientes orientados desde la asignatura Derecho Agrario, con la computadora o laptop, TV y el teléfono androide logrando cumplir sus tareas con escasos niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.	Realiza todos los trabajos independientes orientados desde la asignatura Derecho Agrario, con la computadora o laptop, TV, teléfono androide y data show, sin los niveles de ayuda que brindan el profesor y los estudiantes.
Afectiva-Motivacional	Nivel Bajo	Nivel Medio	Nivel Alto
3.1-Disposición para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC	Demuestra baja o ninguna disposición para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho	Demuestra alguna disposición para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho	Demuestra total disposición para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho Agrario.

3.2-Importancia que le conceden al desarrollo independiente mediante el empleo integrado de las TIC	Demuestra baja o ninguna importancia por el trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho Agrario.	Demuestra alguna importancia por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho Agrario.	Demuestra importancia por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho Agrario.	Demuestra totalidad de la asignatura Derecho Agrario.
3.3-Satisfacción por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC.	Demuestra baja o ninguna satisfacción por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho.	Demuestra alguna satisfacción por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho.	Demuestra satisfacción por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho.	Demuestra totalidad de la asignatura Derecho.

Índices para la evaluación de las dimensiones a partir de los resultados obtenidos en los indicadores.

- será evaluada en un nivel alto si los tres indicadores establecidos para la dimensión se encuentran en este nivel;
- será evaluada en un nivel medio si en dos de los indicadores se alcanza el nivel alto y uno en nivel medio;
- será evaluada en un nivel bajo si alguno de los indicadores establecidos para la dimensión se encuentra en este nivel.

Valores ordinales y numéricos equivalentes.

Valor original en la escala ordinal	Valor numérico equivalente
Alto	3
Medio	2
Bajo	0

Fuente de elaboración propia (2023)

Valor original en la escala ordinal	Valor numérico equivalente	Valor después de igualar escalas
Alto	3	100
Medio	2	70
Bajo	0	35

Fuente de elaboración propia (2023)

Relación de valores por intervalos

Valor original en escala ordinal	Intervalo
Alto	71-100
Medio	36-70
Bajo	1-35

Fuente de elaboración propia (2023)

Anexo No. 17.

Guía de entrevista grupal a estudiantes. (pre-test y post-test)

Objetivo: Obtener información acerca del conocimiento que poseen los estudiantes respecto al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Asignatura Derecho Agrario.

Estimado estudiante.

En la carrera Derecho se desarrolla una investigación dirigida al perfeccionamiento del desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Asignatura Derecho Agrario.

Su opinión en esta entrevista es muy valiosa, por lo que le solicitamos su colaboración.

Los aspectos a considerar durante la entrevista son:

- Medios y herramientas tecnológicas que se utilizan con mayor sistematicidad en función del desarrollo del trabajo independiente de los contenidos de la Asignatura.
- Estudios independientes que requieran la utilización de las plataformas educativas de forma sistemática.
- Momentos de la clase en el que más se integran las tecnologías como medio de enseñanza.
- Utilización del portafolio digital para la presentación de los trabajos orientados desde la asignatura.
- Actividades orientadas a la práctica laboral, a partir del empleo de las plataformas educativas, medios y herramientas tecnológicas.
- Principales contenidos que son utilizados con más frecuencia en actividades de aprendizaje.
- Disposición y satisfacción al interactuar con las plataformas educativas, medios y herramientas tecnológicas.
- Elementos o factores que limitan e impiden el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Asignatura Derecho Agrario.

Anexo No. 18.

Prueba pedagógica inicial aplicada a los estudiantes (pre-test)

Objetivo: Comparar las diferentes expresiones de jurisdicción agraria y sus procedimientos en diferentes regiones de América Latina y Cuba, mediante el empleo integrado de las TIC.

Orientaciones para la realización del trabajo independiente.

Supuesto de hecho.

El finado Ramón Hernández Pérez, ciudadano cubano, divorciado desde el año 2009, era socio de la CCS “1 de enero” del municipio Sancti Spíritus y propietario legal del ciento por ciento de la Unidad de Producción “La Palma”, con una extensión superficial de una caballería de tierras, equivalente a 13.42 hectáreas. Al fallecer el propietario Hernández Pérez, el 15 de enero de 2020, deja como herencia la Unidad de Producción antes mencionada y una vivienda enclavada en ella. En dicha vivienda residían los hijos del finado: Juan y Pedro, ambos de apellidos Hernández Pérez de 42 años de edad, quienes lo acompañaban desde niños en las labores de la tierra.

Tareas a realizar:

Elabore una ficha de los textos recomendados que se encuentran en el aula virtual de la asignatura Derecho Agrario, además de otras búsquedas con los diferentes medios tecnológicos en la Revista Cubana de Derecho en el sitio <https://revista.unjc.cu/index.php/derecho>, empleando el servicio Wi-Fi de la universidad y archívelas en el portafolio digital.

Empleando el servicio Wi-Fi de la universidad consulte la legislación existente sobre el tema en el sitio <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2017-o20.pdf>, mencione los documentos que el ciudadano Carlos Marino Cueto debe presentar para comenzar el proceso de adjudicación de la herencia. Justifique su respuesta desde el punto de vista legal.

Consulte en el sitio web de la Gaceta Oficial de la República de Cuba <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no001-extraordinaria-de-1991>, empleando el servicio Wi-Fi de la universidad con el objetivo de profundizar en el sustento legal en función de poder identificar los posibles herederos de las propiedades de la unidad de producción antes mencionada. Justifique legalmente.

A partir de finalizado el proceso de herencia y si existiera inconformidad con el resultado, cuál sería el procedimiento a seguir. Consultando el sitio web de la Gaceta Oficial de la República de Cuba <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no001-extraordinaria-de-1991>, justifique legalmente su respuesta.

Durante el desarrollo de las tareas orientadas mediante el empleo de las herramientas y medios tecnológico, elabore un texto e imágenes para ser almacenado y posteriormente presentado con autenticidad en el portafolio digital de cada estudiante.

Anexo No. 19.

Guía para la revisión del análisis de los productos del proceso pedagógico de los estudiantes.

Objetivo: Obtener información sobre el desarrollo alcanzado en la realización del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario.

Aspectos	Categoría					
	B	%	M	%	A	%
Conocimiento relacionado con los sistemas operativos para el desarrollo del trabajo independiente.						
Conocimiento relacionado con las herramientas tecnológicas para el desarrollo del trabajo independiente.						
Conocimiento de las herramientas de comunicación para el desarrollo del trabajo independiente.						
Demuestra habilidades para operar con aplicaciones informáticas en función del desarrollo del trabajo independiente.						
Elabora portafolio digital mediante los entornos virtuales de aprendizaje.						
Realiza el trabajo independiente mediante el empleo de los medios tecnológicos.						
Disposición para el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho Agrario.						
Importancia que le conceden al desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho Agrario.						
Satisfacción por el desarrollo del trabajo independiente mediante el empleo integrado de las TIC, relacionados con los contenidos de la asignatura Derecho Agrario.						

Anexo No. 20.

Prueba pedagógica final aplicada a los estudiantes (post-test).

Objetivo: Comparar las diferentes expresiones de jurisdicción agraria y sus procedimientos en diferentes regiones de América Latina y Cuba, mediante el empleo integrado de las TIC.

Orientaciones para la realización del trabajo independiente.

Supuesto de hecho.

El finado Ramón Hernández Pérez, ciudadano cubano, divorciado desde el año 2009, era socio de la CCS “1 de enero” del municipio Sancti Spíritus y propietario legal del ciento por ciento de la Unidad de Producción “La Palma”, con una extensión superficial de una caballería de tierras, equivalente a 13.42 hectáreas. Al fallecer el propietario Hernández Pérez, el 15 de enero de 2020, deja como herencia la Unidad de Producción antes mencionada y una vivienda enclavada en ella. En dicha vivienda residían los hijos del finado: Juan y Pedro, ambos de apellidos Hernández Pérez de 42 años de edad, quienes lo acompañaban desde niños en las labores de la tierra.

Tareas a realizar:

Elabore una ficha de los textos recomendados que se encuentran en el aula virtual de la asignatura Derecho Agrario, además de otras búsquedas con los diferentes medios tecnológicos en la Revista Cubana de Derecho en el sitio <https://revista.unjc.cu/index.php/derecho> y consulte revistas internacionales relacionadas con el tema, empleando el servicio Wi-Fi de la universidad y archívelas en el portafolio digital. Realice con la herramienta Microsoft Word Arial 12 y exponga sus resultados en el aula mediante PowerPoint, utilizando los medios tecnológicos disponibles: computadora o laptop, data show, televisor, o teléfono androide.

Empleando el servicio Wi-Fi de la universidad consulte la legislación existente sobre el tema en el sitio <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2017-o20.pdf>. Mencione los documentos que el ciudadano Carlos Marino Cueto debe presentar para comenzar el proceso de adjudicación de la herencia. Justifique su respuesta desde el punto de vista legal.

Consulte en el sitio web de la Gaceta Oficial de la República de Cuba <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no001-extraordinaria-de-1991>, empleando el servicio Wi-Fi de la universidad con el objetivo de profundizar en el sustento

legal en función de poder identificar los posibles herederos de las propiedades de la unidad de producción antes mencionada. Justifique legalmente.

A partir de finalizado el proceso de herencia y si existiera inconformidad con el resultado, cuál sería el procedimiento a seguir. Consultando el sitio web de la Gaceta Oficial de la República de Cuba <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no001-extraordinaria-de-1991>, justifique legalmente su respuesta.

Durante el desarrollo de las tareas orientadas mediante el empleo de las herramientas y medios tecnológico, elabore un texto, video, audio e imágenes para ser almacenado y posteriormente presentado con autenticidad en el portafolio digital de cada estudiante.

Anexo No. 21.

Resultados para los indicadores de las dimensiones en el pre-test y post-test.

